



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 38

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 36

celebrada el miércoles 15 de marzo de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 9 y 10 de marzo de 2017. (Número de expediente 210/000020) 4**
 - Preguntas 53**
-

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	4

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 9 y 10 de marzo de 2017	4

El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Hernando Vera**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Iglesias Turrión**, **Vendrell Gardeñes** y **Gómez-Reino Varela**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; **Rivera Díaz**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Tardà i Coma**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores **Homs Molist**, **Baldoví Roda**, **Matute García de Jalón**, **Salvador Armendáriz** y **Martínez Oblanca**, la señora **Oramas González-Moro**, y el señor **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor **Hernando Fraile**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

Contesta el señor presidente del Gobierno.

*En turno de réplica intervienen los señores **Hernando Vera**, **Iglesias Turrión**, **Rivera Díaz**, **Tardà i Coma** y **Hernando Fraile**.*

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

	<u>Página</u>
Preguntas	53

	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué pasos tiene previsto dar el Gobierno ante la situación en Cataluña? (Número de expediente 180/000168)	53

	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué argumento aduce el Gobierno para oponerse a la tramitación de la proposición de ley del Parlamento Vasco sobre la creación de un fondo de compensación a las víctimas del amianto? (Número de expediente 180/000161)	55

	<u>Página</u>
Del diputado don Pedro Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que es la oportunidad de modificar el injusto y antidemocrático sistema electoral canario, dado que está en trámite el nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias? (Número de expediente 180/000159)	56

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Pere Joan Pons Sampietro, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Fomento: ¿Por qué ha vetado el Gobierno la modificación del Régimen Especial para Baleares? (Número de expediente 180/000171)	57
	<u>Página</u>
De la diputada doña Lidia Guinart Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué previsiones tiene la ministra de Empleo y Seguridad Social para el cumplimiento en el ámbito de su departamento de los mandatos de esta Cámara dirigidos a conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres? (Número de expediente 180/000172)	59
	<u>Página</u>
Del diputado don David Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué garantías para los derechos de los trabajadores ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en su política de contratación de servicios? (Número de expediente 180/000173)	60
	<u>Página</u>
De la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué le parece al Gobierno que el país con mayor paro de Europa deje sin ejecutar 10.222 millones de euros en prestaciones? (Número de expediente 180/000162)	61
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Roldán Monés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para combatir la precariedad laboral de los jóvenes? (Número de expediente 180/000164)	63
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Montero Soler, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula al señor ministro de Economía, Industria y Competitividad: ¿Qué medidas piensa el Gobierno adoptar ante las últimas previsiones de la Comisión Europea sobre el crecimiento del PIB, ingresos fiscales y objetivos de déficit público? (Número de expediente 180/000166)	64
	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, que formula al señor ministro de Economía, Industria y Competitividad: ¿Qué políticas prevé el Gobierno español para promover el desarrollo de las pymes? (Número de expediente 180/000167)	65
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Rodríguez García, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para que los tribunales puedan perseguir eficazmente la corrupción? (Número de expediente 180/000169)	67

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 4

	<u>Página</u>
De la diputada doña Miriam Alconchel Gonzaga, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Va a renunciar el Gobierno al límite de edad para los candidatos al Tribunal Europeo de Derechos Humanos? (Número de expediente 180/000170)	68
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Moya Matas, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Qué piensa el Gobierno sobre la advertencia manifestada por la Comisión de Venecia del Consejo de Europa sobre la falta de neutralidad del Tribunal Constitucional, después de los cambios introducidos en octubre de 2015? (Número de expediente 180/000174)	70
	<u>Página</u>
De la diputada doña Sara Carreño Valero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Considera que en nuestro país hay una justicia para ricos y otra para pobres? (Número de expediente 180/000165)	71
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Carlos Girauta Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Le parece al Gobierno adecuado el actual sistema de elección de los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia autonómicos? (Número de expediente 180/000163)	72

Se suspende la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 9 Y 10 DE MARZO DE 2017. (Número de expediente 210/000020).

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. (**Rumores**). Señorías, guarden silencio y ocupen sus escaños, por favor.

Comenzamos con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo de los días 9 y 10 de marzo de 2017.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, comparezco ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el pasado día 9 en Bruselas. Digo día 9 y no 9 y 10 porque la reunión del día 10 fue informal y a veintisiete, ya con la ausencia del Reino Unido. Sin embargo, debo señalar que las cuestiones de mayor interés, es decir las que tienen que ver con el futuro de la Unión Europea, se plantearon el día 10. Aquí se trató todo lo que tiene que ver con la próxima cumbre que se celebrará en Roma dentro de diez días, en la que buscaremos dar respuesta a la gran cuestión que hoy tenemos planteada: cómo queremos que sea la Unión Europea del futuro.

Permítanme que recupere el orden cronológico de la exposición para informarles de las conclusiones de la reunión ordinaria del Consejo. El jueves día 9 lo primero que acordamos fue la reelección de Donald

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 5

Tusk como presidente del Consejo Europeo hasta el 30 de noviembre de 2019. En un momento en el que resulta preciso dedicar todas nuestras energías y esfuerzos a dar respuesta a los verdaderos retos de la Unión Europea creo que todos debemos felicitarnos por una decisión que viene a aportar estabilidad a las instituciones.

Señorías, como ustedes saben, en el Consejo ordinario de primavera de cada año tienen un especial peso las cuestiones económicas. Esto es así porque en este Consejo se discuten las prioridades del llamado semestre europeo, que establece el marco para la coordinación de políticas económicas entre los países de la Unión Europea. Dentro de este ámbito, lo primero que hemos constatado es que la Unión Europea ha superado lo peor de la crisis económica y hoy, por primera vez en casi una década, todos los Estados miembros tienen previsiones positivas de crecimiento y creación de empleo para los próximos años. Por ello, en este Consejo y en el marco del semestre europeo hemos acordado mantener las prioridades de los últimos años: impulsar la inversión, proseguir con las reformas estructurales y aplicar políticas fiscales responsables. Se trata de los mismos ejes en torno a los que España ha estructurado su propia agenda de reformas. Gracias a ello y al esfuerzo de la sociedad española, nuestra economía ha experimentado una transformación sin precedentes. Hoy la economía española es ejemplo de recuperación, aporta estabilidad al euro, crece y crea empleo. El PIB de España creció un 3,2 en 2016 y se prevé un crecimiento del 2,5 en 2017. Ello nos sitúa a la cabeza de las principales economías del euro, con un nivel de crecimiento que casi dobla la media de la zona euro, que será el 1,7. Gracias a estos buenos ritmos de crecimiento, el PIB español aumentó en el periodo 2014-2016 un 9% y en la primera mitad de este año España recuperará el nivel de riqueza que teníamos antes del comienzo de la recesión. El crecimiento se está traduciendo de forma intensiva en creación de empleo y descenso del paro. Desde 2014 se han creado más de 1,5 millones de empleos netos y la tasa de paro ha bajado desde el 26,9 —a la que llegamos a principios de 2013— hasta el 18,6, que es el último dato conocido, cuatro trimestre de 2016. Esperamos crear más de 400.000 empleos en 2017 —en este año—, lo que permitirá, si continúa esta tendencia, que la tasa de paro se sitúe en torno al 13% a finales de 2019. El español es, además, un crecimiento equilibrado. España acumula cuatro años con saldo positivo en la balanza por cuenta corriente; un 2% del PIB en 2016, lo que supone un récord en la serie histórica. Estamos creciendo sin recurrir al endeudamiento exterior porque la economía española ha ganado competitividad. Otros datos también reflejan este cambio: la confianza en la economía española, la reducción de la prima de riesgo, los datos de creación de empresas y el fin de la restricción crediticia.

La Comisión Europea, en su informe por país del semestre europeo 2017, reconoce el esfuerzo realizado por nuestro país y constata la solidez del crecimiento de la economía española. En este informe, la Comisión valora muy positivamente la agenda de reformas llevadas a cabo estos últimos años en ámbitos tan importantes como el financiero, el laboral, el energético o la unidad de mercado. Pero conviene recordar que todavía queda mucho trabajo por hacer. La crisis ha hecho mucho daño, especialmente en España, pero también en otros países. Debemos por tanto seguir trabajando desde todos los frentes, tanto a nivel nacional como europeo, para consolidar el crecimiento y que sus beneficios lleguen a todos los ciudadanos y seguir reduciendo el desempleo. La creación de empleo es, como ustedes saben, la principal prioridad de mi Gobierno; nuestro objetivo es mantener el ritmo de crecimiento de empleo de los últimos años para que en 2020 haya 20 millones de personas trabajando. Creo que esto puede conseguirse si las cosas se hacen bien, de manera razonable, y en ello estamos trabajando. Por eso en este Consejo he defendido ante mis colegas europeos los elementos que considero esenciales para que la Unión Europea y España continúen en la senda del crecimiento y el empleo. No debemos revertir las reformas adoptadas sino seguir avanzando y, si es posible, mejorarlas. Ello permitirá reforzar la competitividad de nuestras economías. No voy a entrar en el detalle de todas las reformas pero sí me gustaría referirme, a nivel europeo, a dos asuntos que me parecen importantes. En primer lugar, necesitamos seguir profundizando en el mercado único. Para España son especialmente importantes las áreas de Agenda digital y unión de la energía, que son fundamentales, como saben, para asegurar la competitividad de nuestras economías. También quiero destacar el Plan Juncker —que se va a incrementar— de inversiones estratégicas. Este plan está funcionando muy bien, especialmente en España. Somos el segundo país por volumen de inversión movilizada, unos 23.000 millones de euros en el año y medio que el plan lleva funcionando. En concreto, se han aprobado treinta proyectos de infraestructuras e innovación por un importe total de 3.000 millones de euros, que se espera movilicen inversiones por valor de 17.000 millones de euros. Además, se han aprobado once acuerdos con intermediarios financieros para otorgar líneas de crédito a pymes por importe de 352 millones de euros, que se espera movilicen inversiones por valor de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 6

6.000 millones de euros y benefician a casi 36.000 empresas. En segundo lugar, debemos perseverar en una consolidación fiscal responsable y compatible con el crecimiento económico, como hemos hecho a lo largo de estos años. Y en tercer lugar, debemos continuar impulsando el comercio como fuente de crecimiento y de empleo. Mi Gobierno siempre ha defendido una política comercial abierta y basada en normas sobre la base de que el comercio es un elemento esencial para el crecimiento y el empleo. Por eso creo que Europa —que es la principal potencia comercial del mundo— debe seguir siendo una economía abierta al mundo, porque ello significa crecimiento, empleo y prosperidad para la gente. Esta ha sido la experiencia de España a lo largo de su historia. Cuando se ha abierto al exterior, España siempre ha crecido y ha creado empleo. En estos últimos años hemos conseguido algo muy positivo; por primera vez en su historia España acumula cuatro años seguidos de superávit exterior. Esto significa oportunidades, crecimiento y empleo y ello ha contribuido, y mucho, a la recuperación de nuestra economía. Por eso estoy satisfecho de que el Consejo haya reiterado el mensaje europeo de apoyo a la apertura exterior y al comercio. Más allá del mensaje político, la Unión Europea está avanzando en este ámbito con la firma de nuevos acuerdos comerciales. En este Consejo Europeo hemos dado la bienvenida a la ratificación por el Parlamento Europeo del acuerdo comercial con Canadá. Este acuerdo es una gran oportunidad para las empresas españolas. Supone desde el primer día de su aplicación la eliminación del 98 % de los aranceles de nuestras exportaciones a Canadá, que ascendieron a 2.300 millones en 2015. Asimismo, a petición de España y Portugal, las conclusiones del Consejo recogen de forma expresa la voluntad de avanzar en la negociación del acuerdo de asociación con Mercosur y en la modernización del acuerdo con Méjico. Se abre en este año 2017 una buena oportunidad ya que en América Latina mira ahora más que nunca a Europa.

Señorías, paso ahora a hablar de inmigración. Creo firmemente que es un desafío que nos va a acompañar durante bastante tiempo. Tenemos que tener paciencia estratégica, inteligencia y generosidad. Los principios que han de presidir nuestros esfuerzos son el diálogo y la cooperación con los países de origen y tránsito. El primer ministro maltés, que hoy preside la Unión Europea, como conocen, ha presentado un uniforme del seguimiento de las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre. En él se recogen las primeras acciones que se han puesto en práctica tras la Cumbre de Malta del pasado mes de febrero. Allí acordamos un conjunto de actuaciones concretas para gestionar los flujos migratorios de manera más adecuada y para evitar la dramática pérdida de vidas en el Mediterráneo central. La necesidad de controlar esta ruta ya fue señalada, como ustedes a buen seguro recuerdan, en las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre de 2016. Allí se apuntó la pertinencia de reforzar la dimensión exterior de la migración en general y, en particular, los marcos de asociación que pudieran afectar a esa ruta. Asimismo, se instaba a tomar medidas con efecto a corto plazo como el refuerzo del apoyo a los guardacostas libios o el fomento del retorno a los países de origen de los inmigrantes irregulares. En estos momentos, el Mediterráneo central es el foco principal de la preocupación migratoria, por ello apoyamos las acciones en Libia y sus países vecinos; sin embargo, España considera que también es preciso seguir atento a la situación de otras zonas como la ruta del Mediterráneo occidental.

Señoras y señores diputados, en otro orden de cosas, hemos valorado también las nuevas iniciativas de seguridad y defensa, sin perder la perspectiva de lo que hemos conseguido juntos desde que se puso en marcha la política común de seguridad y defensa de la Unión. España se ha situado desde el principio en la vanguardia de la construcción europea de defensa. Les recuerdo que nuestro país ha participado en todas las misiones militares lanzadas por la Unión Europea, incluidas las seis actuales. Además, creemos que este es un ámbito en el que se puede y se debe avanzar mucho más porque la situación internacional así lo exige.

Por último, quiero destacar la importancia de contar en las conclusiones de este Consejo con el compromiso total de la Unión Europea para apoyar a los Estados miembros en la garantía de su seguridad interior y la lucha contra el terrorismo. En este aspecto, permítanme recordar que el pasado 11 de marzo conmemoramos el Día europeo de las víctimas del terrorismo. España ha situado en la agenda, tanto de la Unión Europea como de Naciones Unidas, esta cuestión que para nosotros es de vital importancia. Debemos seguir avanzando desde la Unión en los esfuerzos que impulsamos para homogeneizar la atención a las víctimas, reconocerles la dignidad que merecen y destacar la importancia de su relato en la lucha contra el terrorismo.

Señorías, hasta aquí lo relativo al Consejo Europeo del pasado 9 marzo. Ahora paso a explicar el debate que se produjo el día 10 sobre el futuro de la Unión Europea en una reunión informal que, como les decía al principio, ya no contó con la presencia del Reino Unido. Como ustedes saben, el próximo 25

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 7

de marzo conmemoraremos en Roma el 60.º aniversario de la firma de los tratados Comunidad Económica Europea y Euratom que, junto con el Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, firmado en 1951, constituyen los textos fundacionales de la construcción europea. La declaración que acordemos en Roma ha de ser capaz de marcar un punto de inflexión y lanzar un mensaje de ilusión, de confianza y de unidad de cara al futuro. España ha venido trabajando para ello en los últimos meses con los países del sur de Europa en Lisboa el 28 de enero; a veintisiete en La Valeta el 3 de febrero; finalmente con Francia, Alemania e Italia en Versalles el día 6 de marzo y, como ya se ha dicho, el propio día 10 de este mes. Por otro lado, consideramos que el libro blanco que presentó el presidente de la Comisión Europea el 1 de marzo es una contribución útil para este debate. Yo creo que en Roma, fundamentalmente los europeos, deberíamos dejar claras tres ideas; en primer lugar, que la Unión Europea es una historia de éxito; en segundo lugar, que la prioridad en los próximos tiempos debe ser atender con más intensidad y más eficacia los problemas de los ciudadanos, y en este sentido la hoja de ruta de Bratislava sin duda alguna constituye una buena base; y en tercer lugar, tenemos que hablar del futuro, que en mi opinión pasa por una más y mejor integración entre los distintos países que conformamos la Unión Europea. Paso ahora a detallar estas tres ideas.

Señorías, en opinión de muchos, la Unión Europea es una historia de éxito, lo es a todos los niveles, aunque haya algunos que pretendan culpar de todos sus males a la Unión. Conviene recordar que Europa, desde el Tratado de Roma, ha vivido el mayor periodo de paz y de prosperidad de su historia. En los sesenta años anteriores al Tratado de Roma hubo en Europa dos guerras mundiales. Los sesenta años posteriores han sido la mayor etapa de paz en la historia de nuestro continente. Tampoco conviene olvidar que la Unión Europea es la región del mundo con más democracia y con más respeto a los derechos individuales de las personas, a los derechos humanos y al Estado de derecho. Es la región del mundo con mayor nivel de bienestar. Es, junto con Estados Unidos, la primera economía mundial. Es la primera potencia comercial del mundo. Es una potencia cultural y turística de primer orden. Es la primera región del mundo a la hora de atender a las personas, y ahí están nuestros sistemas públicos de pensiones, sanidad y educación para demostrarlo. Ha sido capaz de construir un mercado único de 500 millones de habitantes con altísimos niveles de seguridad jurídica, protección de los consumidores y promoción de los derechos de los trabajadores y de los derechos sociales. La Unión Europea, por tanto, es una historia de éxito y por eso todos quieren venir a la Unión Europea. Como es una historia de éxito y hay algunos empeñados en decir que no lo es, debemos reiterarlo hasta la saciedad y debemos hacerlo también en Roma. El objetivo fundamental a partir de esa afirmación inicial es preservar e incrementar todos esos logros, lo cual requiere resolver los retos de nuestro tiempo. El desasosiego causado por la crisis económica y financiera más profunda de las últimas décadas, el auge de populismos y nacionalismos, la reaparición de la tentación proteccionista, los retos de la globalización, el declive demográfico, así como la revolución tecnológico-digital hacen preciso, como dijo un ilustre miembro de esta Cámara de otra época, hacer un alto en la encrucijada antes de proseguir nuestra ruta.

Señorías, siguiendo esta idea, paso ahora a explicar la segunda de las afirmaciones que hice al principio de esta parte de mi intervención. Además de ser conscientes de lo que es y ha significado la Unión Europea en los últimos sesenta años, debemos hacer un esfuerzo adicional para ser más eficaces y para resolver de forma ágil los problemas que más preocupan a los ciudadanos. Esta es la segunda idea que llevo defendiendo a lo largo de las reuniones a las que antes he hecho referencia y eso es lo que en la Cumbre informal de Bratislava de septiembre de 2016 discutimos a veintisiete. Nos comprometimos a alcanzar progresos en tres áreas prioritarias. En primer lugar, la migración y el control de las fronteras exteriores. No voy a entrar ahora en detalles, en este momento solo quiero señalar que cualquier política de inmigración que pretenda ser justa y además eficaz —porque las dos cosas son necesarias— debe llevarse a cabo en los países de origen y de tránsito. En segundo lugar, la seguridad, que es una de las grandes preocupaciones de los ciudadanos. Debemos mejorar la cooperación en la lucha contra el terrorismo y fortalecer la política común de seguridad y de defensa. Este es el segundo gran objetivo después del primero, la migración y el control de las fronteras exteriores. El tercer gran objetivo es el desarrollo económico y social. Nuestro tercer gran objetivo y el de todos los países europeos tiene que ser y es el crecimiento económico, la creación de empleo y el mantenimiento y la mejora de los pilares del Estado del bienestar, es decir, pensiones, sanidad y educación. En Bratislava hemos identificado en este punto varias medidas concretas. En primer lugar, ampliar el Fondo europeo de inversiones estratégicas, el Plan Juncker, para estimular la inversión y el empleo, que en España, como ya les he dicho antes, ha funcionado muy bien. En segundo lugar, reforzar las estrategias en marcha para completar el mercado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 8

único, en particular en los ámbitos energético, digital y de servicios, los que más interesan a España. Como me habrán oído decir muchas veces, considero el refuerzo del mercado interior europeo una prioridad para España. Un mercado interior eficiente implica reforzar la competitividad de nuestras economías y que estas sean capaces de crecer más, de forma más sólida y de crear empleo; construir una política comercial sólida basada en normas que recoja los frutos de unos mercados abiertos sin dejar de tener en cuenta las preocupaciones de los ciudadanos; ampliar el apoyo de la Unión Europea a los Estados miembros en la lucha contra el desempleo juvenil y reforzar los programas destinados a los jóvenes, tales como la iniciativa de empleo joven, nuevas iniciativas de la Comisión, como el cuerpo de solidaridad europeo para programas de voluntariado y el refuerzo de los programas Erasmus, que podrán englobar también programas de formación profesional. Como ya les he dicho, muchos de estos temas los hemos tratado específicamente en este último Consejo y debemos seguir trabajando en ellos.

Señorías, primera afirmación de cara al futuro. En primer lugar, Europa es la historia de un éxito; en segundo lugar, es importante ser eficaces a la hora de abordar las principales preocupaciones de los europeos; y por último, la Unión Europea debe mirar al futuro y debe fijar una hoja de ruta para decir adónde vamos. Mirar al futuro para mí requiere hablar de más y mejor integración. Creo que en este momento Europa debe mirar lejos, porque cuando Europa ha mirado lejos es cuando ha vivido los mejores momentos de su historia. Además, creo que España debe ir más allá en la integración con todos aquellos que quieran hacerlo. Los ámbitos en los que podemos trabajar más en integración de cara al futuro son cuatro: primero, política exterior y de defensa; segundo, política de inmigración y de control de fronteras; tercero, trabajar a fondo conjuntamente en materia de seguridad interna y lucha contra el terrorismo; y cuarto, profundizar en la unión económica y monetaria. Sobre este asunto sí que me gustaría hacer algunos comentarios, aunque sin duda estamos en decisiones que aún tardaremos un tiempo en adoptar.

El euro es sin duda uno de los principales logros de la Unión Europea. Supone para millones de europeos la posibilidad de viajar, comerciar o invertir en Europa sin verse afectados por las barreras que implican el uso de distintas monedas. Debemos asegurarnos de que la unión monetaria funciona eficientemente, para ello, debemos avanzar en diversos ámbitos. En primer lugar —esto debería hacerse pronto—, creo que es necesario completar la unión bancaria. El Consejo está trabajando en la creación de un sistema único de garantía de depósitos. Este sistema supondrá mayor protección de los depósitos bancarios de los ciudadanos en toda la Unión Europea y mayor fortaleza y estabilidad de nuestro sistema bancario. Por eso mi Gobierno apoya firmemente este proyecto y confío en que tengamos avances pronto. En segundo lugar, es imprescindible profundizar en la coordinación de las políticas económicas para que nuestras economías sean más competitivas y funcionen mejor dentro del euro. Ello exige reformas estructurales en cada uno de los Estados miembros como las que se han aplicado en algunos países, entre ellos el nuestro, en los últimos años y exige también profundizar en el mercado único. Todo ello irá al final en beneficio de los ciudadanos. Y en tercer lugar, cuando haya una mayor coordinación de las políticas económicas debemos avanzar hacia la unión fiscal. En última instancia, esto implica un presupuesto europeo de verdad, con capacidad suficiente para prestar apoyo a los países que en un momento determinado estén atravesando una situación económica complicada e implica también la posibilidad de emitir deuda de manera conjunta, los eurobonos, de modo que todos nos podamos beneficiar de la mejores condiciones de financiación que supondría para nuestra deuda estar respaldada no ya por un Tesoro nacional, sino por un Tesoro europeo. Se trata, lo sé, de una visión ambiciosa, pero creo que debemos tener claro hacia dónde queremos ir para avanzar, y desde luego España está lista para hacerlo con quienes quieran hacerlo.

Señorías, voy terminando. La historia de Europa es la historia de la civilización, el relato de lo que sobre el suelo europeo, pese a nuestras discordias históricas, hemos acumulado a lo largo de los siglos porque nos parecía valioso, no tanto para vivir mejor como para entender mejor el mundo, la sociedad y los hombres y las mujeres que la componen. Hoy la Unión Europea encarna, más que ninguna otra parte del planeta, el viejo sueño de emancipar a la humanidad de las servidumbres de la discordia, el abuso, la ignorancia y la pobreza. Ser miembro de la Unión Europea es un privilegio que muchos países desearían compartir. A los españoles no es necesario convencernos porque Europa no nos es ajena, la consideramos como una ampliación de nuestro propio suelo, como una extensión de nuestra patria. No somos uno más en la Unión sino uno de los grandes por nuestro territorio, nuestra población y nuestro peso económico. A ello añadimos el orgullo de ser uno de los países que, por nuestra cultura, nuestra tradición y nuestra historia, más han aportado y aportan a la conformación del espíritu europeo. En España hemos tenido la fortuna de que la recuperación de la democracia se asociara con el ingreso en la Unión Europea, lo cual

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 9

nos ha permitido disfrutar el impulso simultáneo de ambas. Como todos ustedes recuerdan, solicitamos el ingreso en 1977, se abrieron las negociaciones en 1979 y firmamos el Tratado de Adhesión con la Comunidad Económica Europea en 1985.

El gran salto adelante que en estos treinta años ha dado España es inseparable de nuestra participación en la Unión Europea. Se nos ofreció una gran oportunidad y los españoles supimos aprovecharla, no solo en bienestar, en desarrollo económico o en infraestructuras, sino también en la ampliación de nuestras fronteras mentales, el enriquecimiento de nuestros intercambios y de nuestras experiencias, en suma, la extensión del horizonte de todos los españoles y la multiplicación de sus oportunidades. Esto es más cierto aún para nuestros jóvenes. Ellos no conocen otra circunstancia porque han nacido y han crecido en una España democrática y europea. Nos importa, pues, que la Unión Europea se fortalezca, se desarrolle y dé todos los frutos que pueda ser capaz de dar. Esto será bueno para España, será bueno para Europa y será bueno para la ayuda que Europa pueda prestar al resto del mundo. Dado que nos importa, dado que es decisivo para nuestro futuro, tenemos un deber que cumplir, que es asegurar el éxito de la Unión. En ningún momento el papel de los españoles en Europa ha sido pasivo, distante o descomprometido. Desde el primer momento nos integramos en esta empresa común hasta convertirnos en una de las principales protagonistas. En tres ocasiones ha sido español el presidente del Parlamento Europeo y en otras tres ha habido españoles presidiendo el Consejo de la Unión Europea. Queremos asegurar el éxito de una empresa en la que somos corresponsables y además solidarios, porque lo que le ocurra al conjunto o a cada miembro nos afecta a los españoles y viceversa. Tenemos, pues, el deber de contribuir a que el proyecto europeo se consolide, se fortalezca y avance con firmeza hacia el futuro. Por eso es tan importante que los españoles nos mostremos unidos en este campo. En rigor, como decíamos antes, deberíamos dejar de contemplar Europa como un capítulo de nuestra política exterior. Ya me han oído decir esto aquí, en esta Cámara. Europa debe ser cada día más una cuestión interna, una tarea que nos concierne a todos dentro de casa, inseparable del bienestar de todos y cada uno de los españoles de hoy y de mañana; una casa que se nos hace más grande, un proyecto que modificará todos nuestros planteamientos domésticos, desde la educación al desarrollo de nuestras empresas, desde la Seguridad Social hasta los tribunales de Justicia. Unidos para sostener la Unión Europea, unidos también ante la ineludible exigencia de adaptarnos lo mejor posible a un proyecto de estas dimensiones y de esta trascendencia.

En suma, señorías, desde 1985 Europa ha sido una gran fuente de oportunidades para todos los españoles, sigue siéndolo y queremos que lo sea cada vez más en el futuro, en ese futuro al que deseamos llegar con un proyecto más avanzado, una Europa más unida, más sólida, con una economía más competitiva en beneficio de todos los europeos y un modelo de sociedad que pueda servir de ejemplo para otros. Los españoles, por nuestra parte, no vamos a perder el tiempo ni a malgastar las ocasiones; queremos contar con Europa y lo afirmamos con determinación, que es tanto como hacer saber que los europeos pueden contar con España. Porque —repito lo que he dicho antes— para todos los españoles, para todos, y sobre todo para los que ya caminan por la senda del mañana, las ideas de Europa, España y democracia son inseparables.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernando Vera.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el problema es que el entusiasmo inicial de su discurso se compadece mal con su tono, con el informe de la OCDE, que ayer dijo que hay riesgo de pobreza y que hay que cambiar las políticas, y con la realidad de las cosas, que es que estamos viviendo una crisis política en la Unión Europea. Por lo tanto, no sé a qué viene tanto entusiasmo y tanta autosatisfacción, sobre todo en el inicio de su discurso.

En los días anteriores a este Consejo Europeo se dijo que el Consejo podía ser de mero trámite pero que además podía ser un Consejo en algunos aspectos trascendental, y creo que se le pueden aplicar los dos calificativos al mismo tiempo. Se había dicho que iba a ser un Consejo importante por lo que se iba a decidir en materia de empleo, de crecimiento, de competitividad, de seguridad y defensa, de inmigración —que usted ha reducido mucho— y de las relaciones exteriores, y sobre todo por lo que iba a suponer para la preparación de la declaración de Roma del próximo día 25. Pero basta con leer el documento de conclusiones del presidente del Consejo para llevarnos un chasco. En lo que se refiere a los temas mencionados, no ha sido un Consejo importante sino un Consejo de trámite, pues si por trámite entendemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 10

aquello que dice el diccionario: «de los pasos y diligencias que hay que recorrer en un asunto hasta su conclusión», lo que se dice concluir no se ha concluido nada, y pasos y diligencias se han dado unos cuantos, pero sin más.

Parece que este fue el propósito de lo que pasó el jueves —luego vemos lo del viernes—, porque las conclusiones están llenas de expresiones como —entrecomillo— «debemos proseguir», «hemos de reforzar», «el Consejo Europeo reitera la importancia», «es preciso llevar a la práctica de manera efectiva decisiones ya adoptadas». Parecería que las hubiese inspirado alguien que conocemos bien, alguien que está aquí entre nosotros, señor presidente, porque también se recogen juicios que la mayoría de nosotros identificamos con su propia persona y que hoy hemos escuchado en su intervención. Fíjese, le leo: «El programa de reformas desplegado [...] tras la crisis de 2008 está dando fruto». O esta otra —vuelvo a leer y entrecomillo—: «El desempleo sigue siendo excesivo, pero se encuentra en sus niveles más bajos desde 2009, la situación de las finanzas públicas está mejorando y la inversión, si bien sigue siendo demasiado débil, está creciendo». Esa satisfacción autocontentida o esa autocomplacencia del Consejo que también se ha puesto de manifiesto en su intervención. Diga la verdad, señor Rajoy, usted ha inspirado algunas de estas manifestaciones de las conclusiones de la Presidencia, porque es la típica jerga que tanto aleja a la ciudadanía de la política en general y de las instituciones europeas en particular. El problema es que la combinación de esta retórica con la falta de concreción y de propuesta por parte del Consejo es toda la respuesta que aplican a asuntos trascendentales como empleo, competitividad y crecimiento, pero sin nada concreto. El problema también es que el Consejo afirme —y vuelvo a entrecomillar—: «Es de vital importancia que los beneficios del crecimiento económico alcancen a todos los ciudadanos», porque ya está suponiendo que no están alcanzando a todos los ciudadanos, y usted eso lo sabe. Pero es que toda la receta que da para eso —fíjese, señor Rajoy— es que el Consejo Europeo aguarda con interés la celebración el 17 de noviembre de 2017, en Gotemburgo, de la cumbre social a favor del empleo justo y el crecimiento. Dicho en castellano: nada de nada sobre empleo justo y crecimiento hasta dentro de ocho meses.

Bien. Señor presidente, después de esto no tengo mucho más que decir de esta parte, salvo hacer hincapié en dos puntos, por uno de los cuales usted ha pasado muy rápidamente. Empezaré por decir que es bueno reconocer —y yo lo hago— que las perspectivas económicas de la Comisión Europea para España y para el resto de la Unión Europea siguen siendo positivas, aunque más moderadas que las que hace su propio Gobierno respecto a España. Ya le digo que ojalá acierten ustedes. Pero la misma Comisión nos advierte una vez más del incremento de la desigualdad en nuestro país, de la existencia de un excesivo número de trabajadores transitando de trabajos precarios a periodos de desempleo más o menos largos, de la creciente brecha salarial entre los trabajadores temporales y los permanentes, de la mayor probabilidad de riesgo de pobreza entre los trabajadores temporales respecto de los permanentes, de la desigualdad salarial insoportable entre hombres y mujeres y de un nivel de desempleo que está entre los más elevados de Europa. Es decir, coincide con lo que están diciendo la OCDE y otros organismos internacionales, al frente de los cuales no hay peligrosos socialistas ni mucho menos, sino que están viendo cuál es la realidad de la sociedad española y en la que viven los ciudadanos de este país. Dicho de otro modo, señor presidente, estos datos de la Comisión no hacen sino certificar lo que venimos diciéndole desde hace tiempo, que las mejoras de los datos macroeconómicos y de ocupación registrados por España en los últimos años no han tenido una traslación en la mejora de las condiciones de vida de las clases medias empobrecidas a raíz de la crisis, y mucho menos de los que peor lo han pasado, de las víctimas reales de la crisis, que han sido golpeadas por la misma y por las políticas de su Gobierno. El agotamiento de los factores coyunturales, de ese viento de cola del que veníamos viviendo hasta ahora, hace que se reduzca el crecimiento en España. Ha habido una reducción de desempleo, por supuesto, pero no vamos a revertir la situación ni vamos a volver a la situación previa a la crisis si persistimos en las mismas políticas o, dicho de otra forma, en los mismos errores, porque castigan a amplias capas de la sociedad, ya sean los más jóvenes o las capas más maduras, y unos y otros siguen azotados por la precariedad, por los recortes en los servicios públicos, por los salarios bajos o, a partir de ahora, por ejemplo, por la pérdida de poder adquisitivo en las pensiones, con una subida del 0,25%. La verdad es que la crisis económica y las medidas de rigor fiscal puestas en marcha han dejado grandes bolsas de pobreza en toda la Unión Europea, pero especialmente en aquellos países que han sido más azotados por el desempleo y el endeudamiento, que es el caso concreto de España. Ante esta realidad no es razonable que usted siga a lo suyo, como ha empezado su intervención esta mañana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 11

El segundo tema que quería mencionarle es el referido a la política de inmigración en Europa. No hacen falta los calificativos hirientes porque la situación en sí misma ya lo es bastante. La misma definición de la política migratoria de la Unión, y especialmente la actuación de la mayoría de los Estados miembros ante la crisis migratoria, nos está devolviendo una imagen casi irreconocible de nosotros mismos, de la plasmación de nuestros principios y valores en la sociedad que estamos construyendo en la Unión Europea; esos principios y valores que dieron al mundo lo que conocemos como el modelo social europeo, ese modelo social europeo del que están trufados los discursos del 25 en Roma pero que no se concreta en lo que estamos haciendo en relación con las migraciones. Según los datos de la propia Comisión, de las 160.000 solicitudes que los Estados miembros se comprometieron a tramitar hace un año y medio, en septiembre de 2015, solo se ha reubicado de manera efectiva a 13.546; y en lo relativo a reasentamiento, solo ha habido 14.422 de las 22.500 que se comprometieron en julio de 2015. Creo que todos los portavoces somos portadores de una misiva de Intermón Oxfam para que le preguntemos a usted por qué España solo ha cumplido el 10% de sus compromisos, señor Rajoy. Varios Estados miembros dieron ejemplo, antes incluso de 2015, acogiendo a cientos de miles; otros asociados también lo están dando. No es el caso de España. Debería seguir su ejemplo y preguntarse por qué la atonía de su Gobierno a este respecto. Así pues, es fácil comprender que el llamamiento del Consejo —vuelvo a entrecomillar— «a hacer renovados esfuerzos para obtener resultados con prontitud en relación con todos los aspectos de una política global de migración que sea resiliente ante futuras crisis, inclusive con el objetivo de lograr el consenso sobre la política de asilo de la Unión Europea durante la Presidencia actual» plantee serios problemas de credibilidad, muy serios, sobre todo porque, de nuevo, nos dice que volvamos a tratar esta cuestión en junio de 2017. Por tanto, les decimos a los refugiados que vuelvan mañana o que ya veremos, que a lo mejor pasan otro invierno esperando a que nosotros tengamos a bien acogerles. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, nosotros, y creo que todos, hubiésemos esperado mucho más; hubiésemos querido un compromiso efectivo y controlable respecto a este tema; hubiésemos querido presión cierta sobre los países, sobre todo sobre algunos países que están haciendo manifestaciones absolutamente inaceptables en relación con los refugiados; hubiésemos querido un rechazo tajante de la detención de menores no acompañados; hubiésemos querido que se hubiesen hecho muchas más cosas en relación con unas personas que seguramente están siendo en estos momentos de las más vulnerables en el mundo. Porque de esa respuesta que se ha dado por el Consejo y por las sociedades y los Gobiernos europeos depende la altura moral del proyecto europeo. Hubiésemos querido, en fin, que hubiese coincidencia en que Europa más que nunca debe ser fiel a sí misma, porque Europa, fundamentalmente, son valores y nadie en el mundo nos va a tomar en serio si nosotros no nos tomamos en serio a nosotros mismos ni somos fieles a nuestros valores.

Hasta aquí mis referencias a lo que he calificado como un Consejo Europeo de trámite, no sin añadir que algo va mal, porque si el trámite afecta a aquello que está íntimamente relacionado con los ciudadanos, que afecta a los ciudadanos, es que las cosas no están bien. Necesitaríamos, como se ha publicado recientemente, que hubiese éxitos palpables en aquello que está por encima de lo formal, de lo políticamente correcto, en aquello que toca al corazón y la vida de los ciudadanos. Esto tiene que ver en esta ocasión con lo que se ha callado, con el modelo social europeo del que yo le hablaba que está languideciente, con un empleo de calidad, con la protección social, con los salarios dignos, con igualdad de trato, con la lucha contra la pobreza, la exclusión o la marginación.

Pero no todo ha sido un trámite —estoy de acuerdo con usted— en la reunión de la semana pasada de los jefes de Estado y de Gobierno, porque se han tratado cosas importantes para muchas generaciones de españoles, y ahí coincido con una reflexión que usted ha hecho. Europa fue una esperanza de libertad, de democracia, de progreso económico y social, y una vez alcanzado nuestro ingreso en la Unión Europea nos hemos sentido corresponsables de que el proyecto europeo fuera fuente y garantía de estabilidad, crecimiento económico, progreso y justicia social. En buena medida ha sido así y podemos afirmar que durante más de treinta años hemos compartido no un sueño, sino la realidad de formar parte del área con la mayor combinación de crecimiento, progreso, bienestar y democracia. Pero este proyecto está en crisis, señor Rajoy, porque a la sociedad europea le ha golpeado la crisis y todavía muchos millones de personas viven sus efectos. Pero es que además Europa no es ajena a un momento de incertidumbre internacional ante la aparente ruptura del modelo de relaciones internacionales imperante durante decenios; un momento en el que el presidente norteamericano defiende un mensaje profundamente populista, proteccionista, de repliegue nacional, incluso islamófobo, y con fuertes connotaciones de discriminación de las minorías, que son millones en su país; un momento en el que en el seno de la Unión, y como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 12

derivada cierta de la crisis económica y de las políticas implementadas por la Unión en respuesta a ella, se afianzan y crecen movimientos extremistas, eurófobos, xenófobos, que abogan por el resurgir de nacionalismos excluyentes; un momento en el que la Unión Europea, tras asistir con estupor a lo que hace unos años era impensable, como es el *brexít*, tiene que afrontarlo negociando con el Reino Unido. Por cierto, señor presidente, al parecer hay informes, que hemos conocido a través de los medios de comunicación, sobre cuáles son las consecuencias del *brexít* para un país como España, que parece que son especialmente graves con respecto a otros países. Hay una ponencia que se ha aprobado aquí por unanimidad y esos informes se tendrían que traer a esta ponencia. El *brexít* nos ha demostrado que nada tiene por qué ser perpetuo ni permanente; que las instituciones y construcciones humanas son contingentes, y si no se cuidan y se vela por que den respuesta a lo que se espera de ellas, igual nacen que desaparecen. Por lo tanto, no solo está en juego cómo será la Unión Europea en el futuro, sino su ser mismo. Por ello, saludamos la decisión del Consejo de dar continuidad al presidente Tusk —como usted ha dicho— hasta noviembre de 2019, a pesar del comportamiento del Gobierno polaco, aunque respecto al próximo ciclo institucional habrá que ver cómo se compensan las distintas representaciones ideológicas en las distintas instituciones. Por la misma razón —y como ya he advertido—, lamentamos la falta de concreción de un programa que asegure más empleo, más crecimiento, más competitividad y más defensa del libre comercio. Se da un tenue mensaje, sobre todo dirigido al otro lado del Atlántico —pero muy tenue, no vaya a ser que el señor Trump se sienta molesto—, y más allá de la reclamación de nuevas inversiones que estimulen la economía y el empleo, que es casi una forma ritual pero que no llega a ningún sitio. Los socialistas llevamos tiempo señalando que el nivel de austeridad fiscal aplicado en Grecia, en Italia, en Portugal o en España, lo que usted llama consolidación fiscal, no solo ha generado injusticia social sino que era contraproducente para un crecimiento económico que se repartiera, para la reducción de las desigualdades, que es un aspecto clave para un crecimiento armónico de nuestras sociedades. Somos conscientes de que muchas de las tensiones producidas en la zona euro se han debido a la ausencia de una mayor integración económica y fiscal de los países que compartimos la moneda, y ahí sí que coincidimos también con usted en la necesidad de una unión bancaria y una unión fiscal, y hay que hacerlo con ambición pero hay que demostrarlo también con ambición. Usted hablaba de ambición, pero hay que demostrar esa ambición, y más vale que abramos la puerta cuanto antes a la llamada de esa unión bancaria y fiscal.

Son positivos los pasos efectivos para lograr que el proyecto europeo avance también en lo relativo a la seguridad exterior y a la defensa y, en este sentido, lo que usted nos tendrá que decir es cómo a repercutir eso en España y en el presupuesto de defensa o cómo va a haber una reestructuración del despliegue de nuestras Fuerzas Armadas y de la estructura, de la dimensión y de la preparación de las mismas. Nos lo podrá decir hoy o nos lo dirá en algún momento su ministra de Defensa. Pero hay que reconocer que la apuesta formal por más integración ha generado alguna inquietud. A este respecto, señor Rajoy, apliquemos con rigor la semántica. No es lo mismo la cooperación reforzada que una Europa de dos velocidades, porque en ningún caso se trata de abandonar a su suerte a quienes no pueden seguir el ritmo de compromiso de los más avanzados o a quienes directamente no quieren seguirlo en este momento pero se quieren sumar en el futuro. A esos no hay que ponerles una barrera. Esta ha sido, con todo, la idea más fuerte de las que se han tratado en el Consejo, un Consejo que ha contado con una posición de liderazgo compartida por los, a partir de ahora, cuatro países mayores de la Unión.

Hemos decidido constituirnos en locomotora efectiva de la Unión Europea reforzada y nos han invitado a formar parte de ella. La verdad es que ha hecho falta el *brexít* para que España, a través de usted, señor Rajoy, vuelva a sentarse en la mesa principal de Europa. Me reconocerá que eso es un poco fuerte. Es verdad que pone en evidencia las carencias de su política europea —en nuestra opinión— los cuatro años anteriores, pero también reconoce el peso de nuestro país en números para el futuro de la Unión Europea. En un momento en el que, además del *brexít*, se anuncian nuevos nubarrones ante un eventual crecimiento de la eurofobia, de los nacionalismos, de la xenofobia, de la mano de próximos procesos electorales en países clave para Europa, como el que se está desarrollando hoy mismo en Holanda, coincidimos en que España puede ser un país central para proporcionar estabilidad al conjunto de Europa. Pero para eso es necesario liderar dando ejemplo, y no solamente de palabra. Nosotros creemos que los ejemplos que usted puede poner a este respecto no son muchos. Usted nos dice que quiere que España no solamente esté en la locomotora sino que quiere ser uno de los maquinistas de esa locomotora. A nosotros nos parece bien, pero para ser maquinista no es suficiente con que le pongan la gorra, es que además hay que echar paladas, y no de carbón sino de solidaridad, de políticas de cohesión social, de políticas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 13

repartan, de redistribución en la fiscalidad, y eso es lo que usted no ha hecho. Es decir, quiere ser un maquinista pero porque otros le nombren y usted se haya subido a esa máquina y a esa locomotora que ya está en marcha, señor Rajoy. **(Aplausos)**. Y así no se hacen las cosas porque, al final, uno termina siendo un impávido maquinista, como el Keaton de *La General*.

Por tanto, hay que dar ejemplo, y usted no puede dar muchos ejemplos. Uno concreto que no puede dar es el que se refiere al asilo y al refugio. España es precisamente uno de los países que suspende. Balance: 10% pelao; 10,5%. Tampoco puede dar ejemplo en otras políticas para facilitar una recuperación justa, una recuperación de todos y no solamente de algunos que asegure la cohesión social de la que hablaba ayer el informe de la OCDE, cohesión que se está rompiendo en España. En este sentido, la pregunta es sencilla y la respuesta no creo que lo sea tanto, pero ¿cómo le afecta a usted la declaración del Consejo sobre la manera de reformar las finanzas públicas y fomentar la inversión con el objetivo de realizar esfuerzos especiales para luchar contra el desempleo en los Estados miembros en los que este tenga niveles particularmente elevados, es decir, España? ¿Qué ha hecho usted en relación con las finanzas públicas y el fomento de la inversión? Porque me da la impresión de que allí se dicen unas cosas pero aquí se están diciendo otras, o al menos no se ponen en práctica de la misma manera.

Que el panorama no es bueno yo creo que es evidente, señor Rajoy. Nueva crisis con Turquía, es cierto que de algunos países especialmente pero que se terminará extendiendo a todos porque seguramente todavía no lo hemos visto todo en relación con este tema. Nuevos pasos del presidente norteamericano en el ámbito de las migraciones en relación con América Latina y con Oriente Medio y en el proteccionismo. Es el caso también del endurecimiento de la posición británica respecto a los españoles y en general a todos los europeos que residen allí. A ustedes les tranquilizó al principio y a su Gobierno le tranquilizó al principio, pero ahora no sabemos cuáles van a ser las consecuencias. Es el caso también —la situación no es buena— de las amenazas para la estabilidad del mapa europeo derivadas del irredentismo de posiciones nacionalistas que pretenden romper la integridad de distintos países.

Termino ya. Al entrar en el Consejo el pasado jueves usted se manifestó a favor de una Unión con más integración económica y más integración en defensa y, como le he dicho, los socialistas estamos de acuerdo, pero le pregunto: ¿dónde y cuándo habrá en su proyecto sobre esa Unión Europea que quiere liderar, de la que quiere ser maquinista, sitio y oportunidad para más integración política, para más integración fiscal y para más integración social? Porque de esto, en su discurso, me parece que podemos parafrasear a Hamlet en «lo demás es silencio». Pues le digo que para ese silencio no contará con nosotros. Porque nosotros creemos en los valores que dieron vida a Europa, porque creemos que en momentos de dificultad como los actuales la solución es más Europa, pero de verdad, y porque esa Europa más fuerte y más integrada solo es posible si se incorporan a sus normas, a sus decisiones, a sus políticas y a sus anhelos condiciones homologables para todos sus ciudadanos en sus derechos, en su protección, en su tratamiento fiscal, en sus prestaciones sociales y en su protagonismo individual y colectivo. Para ello sí tendrá nuestra colaboración; para más de lo mismo, no cuente con nosotros, señor Rajoy.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Mariano Rajoy, le voy a proponer que tengamos un debate de Estado **(Varios señores diputados: ¡Oh!)**, un debate desapasionado, porque creo que no estamos hablando de una cuestión menor, y aunque debe usted felicitar a los redactores de su discurso, creo que ha pecado de lo frecuente cuando hablamos de la Unión Europea, de palabras grandes pero que en última instancia son palabras vacías. Ha dicho usted: la historia de Europa es la historia de la civilización. Europa es la extensión de nuestra patria. No somos uno más, somos uno de los grandes. Y ha dicho usted una frase además que creo que le encantaría a Ortega: la participación de España es crucial en la formación del espíritu europeo. En fin, yo sé que usted es una persona pragmática y creo que en un momento como el actual podríamos hablar de Europa con un poco más de seriedad. Ha habido un momento —y en esto me ha preocupado la coincidencia entre usted y el portavoz del Grupo Socialista— en el que sí ha dicho usted lo importante: estamos con la unión económica y monetaria y vamos a apostar por la unión bancaria. En última instancia, hablar de lo importante es hablar de esto. Ha repetido usted hasta seis veces —según he podido contar— que la Unión Europea es una historia de éxito, algo que por repetirlo muchas veces no resulta más creíble.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 14

Estamos hablando de Europa cuando el Reino Unido se va en el contexto del *brexít* y en el que los discursos fundamentales que han venido de este Consejo Europeo hablan de varias velocidades. Los temas europeos ya no tienen que ver con el modelo social europeo. Ya nadie habla de eso, señor Rajoy, en las reuniones del Consejo Europeo; se habla de defensa y de seguridad y se habla básicamente de migraciones. No sé si haber llegado a 2017 con este balance es el mejor éxito.

Le voy a pedir que recapitemos un poco y que recordemos lo que significó Europa históricamente. Es mentira que Europa fuera el sueño de los grandes federalistas, el sueño de Jean Monnet, de Spinelli o de Schuman. Europa fue básicamente el resultado de tres bloques de intereses. Por una parte, los Estados Unidos, como es normal, tenían interés en que existiera un bloque político de contención frente a la Unión Soviética; por otra parte, Francia necesitaba de alguna manera dominar política y militarmente a Alemania y aprovecharse de su capacidad económica, y en tercer lugar, a la República Federal de Alemania le interesaba volver al club europeo y de alguna manera sentar las bases para su reunificación. Ese es el origen del proyecto europeo; no tiene tanto que ver con las palabras grandilocuentes que se han dicho aquí. Había algo —y esto sí es importante—, y era un interés común, señorías, por la prosperidad. Ese interés común por la prosperidad tenía que ver con un consenso que muchos definieron como el consenso del antifascismo, del éxito de la democracia frente al antifascismo después de la Segunda Guerra Mundial que se manifestó en una nueva generación de constituciones que establecían que los derechos sociales eran la base social para que existiera la democracia; incluso hasta hace poco su buen amigo —sé que le admira mucho— el señor Matteo Renzi quería destruir aquella Constitución italiana de 1948 que, en palabras de un periodista al que admiro mucho, Enric Juliana, era una Constitución que había permitido poner de acuerdo al partido del Papa y al partido de Stalin. Esa, en última instancia, era la base de constitución de la Unión Europea: una suerte de promesa de prosperidad que durante muchos años efectivamente funcionó. Pero no funcionó siempre. Con la incorporación del Reino Unido a la Unión Europea, señor Rajoy, algo que no hubiera gustado al presidente De Gaulle y que aceptó Pompidou de aquella manera, empezó lo que algunos llamaron contrarrevolución de tipo neoliberal, que se constitucionalizó finalmente en el Tratado de Maastricht, que lo que planteaba básicamente era el camino hacia la moneda única y convertir el poder monetario del marco en poder monetario europeo. Esto tuvo una serie de consecuencias no menores. Nuestro país, como los países que se adhirieron al euro, no podía emitir moneda ni podía alterar los tipos de cambio. A día de hoy, quizá habría que ser más autocríticos con lo que significó aquello para definir una palabra que se llama soberanía y que tiene que ver con la democracia. Hay además un contraste notable entre lo que significó el Banco Central Europeo —en buena medida como *lobby* de los bancos— y lo que significaba en Estados Unidos la Reserva Federal, que comparada con el Banco Central Europeo parece poco menos que una institución socialista.

El Tratado de Maastricht, señor Rajoy, lo que constitucionaliza es el dominio de Europa por parte de Alemania a través de los criterios de convergencia y a través del Pacto de Estabilidad. Desde entonces yo creo que no podemos hablar de una crónica de éxitos, señor Rajoy, sino de una historia de fracasos. Y aquí le hago la primera pregunta: ¿la Constitución europea le parece un éxito, señor Rajoy, esa Constitución europea que los ciudadanos europeos votaron en contra en Francia y también en Holanda y que tuvieron que meter por la puerta de atrás a través del Tratado de Lisboa? ¿Es un éxito el proyecto político de la Unión cuando cada vez que permiten votar a los europeos estos dicen que no les gusta? **(Aplausos)**. Antes de la crisis, señor Rajoy, el crecimiento de la Unión... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, un segundo, por favor.
Señorías, guarden silencio.
Adelante, señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Antes de la crisis, señor Rajoy, Europa crecía menos que Estados Unidos, crecía menos que China y curiosamente crecía menos que el Reino Unido, Suecia y Dinamarca, que eran los países que se habían quedado fuera de la moneda única. ¿Sabe cuáles eran los ejemplos que se ponían del éxito económico de Europa? Dos: Irlanda y España, modelos económicos fundamentados en la burbuja inmobiliaria y en el ladrillo, cuyo éxito tuvimos que ver después de la crisis. ¿De verdad, señor Rajoy, le parece que la de la Unión Europea es una historia de éxitos? La crisis —que usted no ha mencionado en ningún caso— implicó un contraste de gestión entre Estados Unidos y Europa. No es que los norteamericanos hayan sido un ejemplo de modelo social, pero al menos con la Reserva Federal controlaban las políticas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 15

contracción de la demanda, a diferencia del Banco Central Europeo que en aquel momento tenía prohibido comprar deuda soberana. Hubo que deshacer lo que había hecho Maastricht impidiendo que el Banco Central Europeo comprara deuda para responder a un modelo económico, que es la clave fundamental de construcción de Europa, que fracasó. Se demostró con la crisis económica, señor Rajoy, que no había unión de transferencia, se demostró que no había ningún federalismo, se demostró que en la Unión Europea nuestra patria España tiene intereses diferentes a los intereses alemanes; y esa es la prueba del fracaso del proyecto político de la Unión Europea. **(Aplausos).**

La solución a la crisis la conoce usted bien. Planes de ajuste patrocinados por Alemania, que en nuestro país se tradujo en que la crisis la iban a pagar los ciudadanos a partir de la devaluación salarial, a partir de reformas laborales que precarizaban el mercado y a partir del rescate con dinero público a los bancos al tiempo que en este país veíamos cómo esas entidades financieras mafiosas desahuciaban de su casa a las familias. ¿Y usted dice que la historia de la Unión Europea es una historia de éxitos? Y se lo dice el representante de la única formación política que estuvo en Reino Unido haciendo campaña por el *remain*. **(Aplausos).** A nosotros lecciones de europeístas no nos van a dar, pero no diga usted que ha sido un éxito la historia de la Unión Europea. Le hago una pregunta: ¿no le parece a usted que a día de hoy, en 2017, quizá deberían ser ustedes un poco menos triunfalistas y hacer alguna autocrítica respecto a lo que significó su postura y la del Partido Socialista y la de los sindicatos en este país con respecto a los acuerdos de Maastricht, que algunas cosas en Europa se hicieron mal, que es mentira que Europa sea una federación de soberanías que se juntan, que es cierto que los intereses de Alemania son diferentes a los intereses de España? ¿No les parece a ustedes que por dignidad con respecto a los ciudadanos deberían ser ustedes un poco autocríticos y no utilizar tantas palabras vacías para hablar de un proyecto político que camina hacia el fracaso?

Ahora, el Reino Unido se va, un exitazo de la Unión Europea, señor Rajoy, una historia jalonada por los éxitos. Un informe interno de su Gobierno dirigido a la Comisión sobre el *brexit*, que preside la señora vicepresidenta, dice que vamos a tener que pagar 888 millones extra y que Murcia y Melilla van a perder fondos europeos. Le hago preguntas concretas para que me las conteste: ¿estos 888 millones van a implicar algún recorte más en España en esta historia de éxitos de la Unión Europea? ¿Qué va a hacer usted para evitar que Murcia y Melilla puedan perder estos fondos? El informe habla también de una caída de las exportaciones. Le hago otra pregunta: ¿qué medidas tiene pensado su Gobierno para evitar cierres o despidos en el marco de este proyecto exitoso? Hablemos de migraciones y de refugiados, que es de las poquitas cosas de las que se habla ya en la Unión Europea. Le hago una pregunta muy concreta: España se comprometió a tener 18.000 refugiados, tenemos 850. ¿Cómo vamos a cumplir nuestro compromiso con los derechos humanos, señor Rajoy? A propósito del presidente de los Estados Unidos, me ha faltado en su intervención escuchar algo sobre el sistema de defensa europea. El sistema de defensa europea se fundamenta en la OTAN. Se fundamenta, básicamente, en una organización dominada por los Estados Unidos, que es el primer accionista y primer propietario de la OTAN. Ahora, el presidente de los Estados Unidos dice que la OTAN sale muy cara y se está replanteando, por lo tanto, su viabilidad. Nosotros llevamos diciendo hace mucho tiempo que Europa necesita un sistema de defensa integrado no dependiente de los Estados Unidos, ahora parece que lo dice el señor Trump. Querría preguntarle: en esta historia de éxitos de la Unión Europea, cuál es su proyecto de defensa en nuestro país y en Europa, ¿sigue usted pensando que la OTAN sirve, incluso con Trump, para proteger a los ciudadanos europeos? **(Aplausos).**

Por último, señor Rajoy, una reflexión. El pasado nunca vuelve, pero el pasado sirve para reflexionar sobre el presente y sobre el futuro y creo que estamos en una época en la que conviene recordar los años treinta, cuando los sistemas liberales europeos entraron en crisis y cuando la amenaza de los fascismos solo se vio superada por una respuesta que se llamó antifascismo europeo, una alianza entre las organizaciones de la clase trabajadora, organizaciones políticas liberales y también por fuerzas políticas patriotas. El resultado de aquello fueron las constituciones europeas de posguerra, que fueron la base de sostenibilidad del proyecto político de Europa. Me da la impresión, señor Rajoy, de que la recuperación democrática pasa por dotar de significado a una palabra, la palabra soberanía. Y quiero hacerle una pregunta para terminar mi intervención muy sencilla: ¿qué es lo que significa para usted esta palabra? ¿Qué es lo que significa para usted la palabra soberanía?

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: También por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Vendrell Gardeñes. (**Rumores**). Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor **VENDRELL GARDEÑES**: Gracias, presidenta. *Bon dia*.

Señor Rajoy, aunque usted no lo reconozca, Europa está en crisis. Hay una creciente desafección no tanto a la idea de una Europa unida sino a las políticas que emanan de Bruselas, de Frankfurt, de Berlín o de Madrid. ¿Y eso por qué ocurre? Porque en Bruselas, en Frankfurt, en Berlín, en Madrid o en el Gobierno de la Generalitat no se hacen políticas que protejan a la gente ante el poder y la avaricia de los mercados. Ese es el problema. El problema es que el contrato social europeo, basado en más democracia y más prosperidad, está roto. Las actuales generaciones de jóvenes —las actuales— ya están viviendo peor que sus padres y sus madres. En las conclusiones de la Presidencia del Consejo no se dice ni una palabra sobre pobreza, desigualdades o exclusión, ni una palabra. ¿Dónde está la pata social de la Unión Europea, señor Rajoy? ¿Dónde está el plan de empleo, las medidas contra el *dumping* social o las medidas reales para preservar la protección social y el Estado del bienestar? Cuando ustedes hablan —y cito— de proseguir las reformas estructurales destinadas a modernizar nuestras economías, hay que echarse a temblar, porque la traducción de esas palabras vacías y rimbombantes es: más reformas laborales, más recortes en las pensiones, más dosis de austeridad. Ustedes pretenden instalar un marco: economías cerradas frente a economías abiertas, libre comercio o proteccionismo. El dilema real es: sociedades cohesionadas o sociedades fracturadas; una Europa cohesionada o una Europa dividida entre países acreedores y deudores; sociedades donde la gente pueda vivir dignamente de su trabajo o sociedades precarias. El CETA y el TTIP fracturan la sociedad porque reducen los derechos laborales y la protección ambiental y secuestran la soberanía popular. (**Aplausos**).

Europa también sufre una crisis moral porque su política ante la crisis humanitaria y ante los millones de personas refugiadas es una vergüenza. Hablan en las conclusiones del Consejo de apoyo a las autoridades libias, de vigilancia respecto a las rutas de migración, pero nada de las personas refugiadas, nada de las 25.000 personas muertas en el Mediterráneo, nada de las personas inmigrantes y refugiadas que han sufrido tortura, trabajo forzado, violaciones y ejecuciones en Libia. Un ejemplo de la desvergüenza es su secretario de Estado para la Unión Europea, que aquí en el Congreso calificó en reiteradas ocasiones a los refugiados como 'los que se tiran al mar'. Solo por decir esto, este señor tendría que dimitir. Pero la referencia de España en materia de refugiados afortunadamente no es su secretario de Estado, sino las decenas de miles de personas que se han manifestado en las calles diciendo que quieren acoger. Y ante esta crisis de la Unión Europea, ¿cuál es su respuesta? ¿Más integración o la Europa de las dos velocidades con un núcleo duro que pretenda ir más lejos? De qué hablaron y qué decidieron en la Cumbre de Versalles, señor Rajoy, sobre la cual ustedes no han dicho nada. Porque ¿más lejos y más integración hacia qué Europa? ¿Hacia una Europa con mayor disciplina presupuestaria como quiere Alemania o hacia una reforma profunda de la zona euro y el pilar social de la Unión Europea? ¿Hacia qué Europa quiere ir? Porque me temo que ustedes van a la Europa de la sacralización de las políticas de austeridad. Y en este contexto de crisis su Gobierno y usted —España es la cuarta potencia europea— ¿qué lideran en Bruselas exactamente? ¿Lideran la acogida de refugiados, aunque sea por el deber moral de un país donde centenares de miles de personas sufrieron la guerra, la represión y el exilio? No. ¿Lideran las políticas de transición energética para combatir el cambio climático? No. El ministro Nadal se alía con los países del Este contra Francia y Alemania que promueven las renovables y el autoconsumo. ¿Lideran la respuesta al incremento de la xenofobia y el racismo, la respuesta a Trump? No. ¿Lideran a los países del sur para exigir el fin de las políticas de austeridad y fomentar la pata social de la Unión Europea? Tampoco. Son obedientes discípulos del Gobierno alemán. Señor Rajoy, lidere algo, por favor, aunque sea poco.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: *Moitas grazas, señora presidenta*.

Señorías, ¿para qué nos sirve este Parlamento? ¿Para qué nos sirven las instituciones y especialmente las instituciones europeas de las que participamos? Aunque sus ausencias y su servilismo al *establishment* y a determinados poderes europeos trabajen para lo contrario, deberían de servir para mejorar la vida de nuestra gente. La Europa que nos vale es la Europa de los derechos, de los derechos sociales, de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 17

derechos humanos y de la solidaridad, una Europa que defiende a la mayoría frente a los privilegiados. Frente a nuestra Europa está la Europa para la que trabaja el Partido Popular que es, sin embargo, la de los pueblos sin soberanía, la del paro, la pobreza y la precariedad generalizada, la Europa que convierte cada día el Mediterráneo en una fosa común. **(Aplausos)**. Estas sí son las dos velocidades que nos preocupan, señorías, sus velocidades que generan fronteras, fronteras que dividen a los de abajo, la mayoría, de los de arriba, fronteras que dividen a los que están fuera y piden refugio de los de dentro, fronteras que dividen a los que se benefician de sus políticas de los demás, del resto, de quienes las padecemos.

Le voy hacer cuatro preguntas nada más. Hablemos de austeridad, señor Rajoy. ¿Le parece normal que en un país con más de 4 millones de parados vayamos a subordinar el pago de la deuda sin haberlo preguntado en referéndum a nuestra ciudadanía? Hablemos de convergencia y de financiación europea. ¿Le parece normal haber dilapidado millones de fondos europeos en corrupción y en infraestructuras ineficientes? Hablemos de la PAC, de la política agraria común. ¿Le parece normal que sea la Casa de Alba, la aristócrata Casa de Alba, la que más fondos recibe de la política agraria común y que no sean nuestros ganaderos, los ganaderos gallegos, los ganaderos de todo el país y los agricultores a los que ustedes desprecian cada día? **(Aplausos)**. Finalmente, hablemos de derechos humanos. Hoy mismo van a morir ahogados, como cada día, ocho seres humanos en el Mediterráneo. Afortunadamente, no es ni mi hija ni son sus hijos, pero son ocho seres humanos. Basta de palabras. Necesitamos hechos, necesitamos un Gobierno que defienda los derechos humanos aquí y en Bruselas. No son tiempos de pasividad ni de postración. Una Europa secuestrada por los intereses de una minoría poco tendrá que hacer frente al inminente y complejo mundo que abordamos y en este contexto, en este nuevo mundo y en esta nueva Europa, el Gobierno del Partido Popular cuenta poco o no cuenta absolutamente nada. Es momento de repensar Europa como un proyecto para las mayorías basado en más democracia, más derechos humanos y más derechos sociales, nuestra Europa, la Europa de los auténticos europeístas, que es la Europa de la dignidad. No le voy a decir: váyase, señor Rajoy. No se lo voy a decir, presidente. Le voy a decir que cumpla con nuestros compromisos como país, que sea solidario con los que lo piden, que sea usted responsable y que no nos avergüence más con su corrupción ante nuestros socios europeos. Si no sabe o no puede hacerlo, entonces sí le diremos que no nos representa y váyase, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señor presidente del Gobierno, diputados y diputadas, la Unión Europea seguramente es la mejor idea política que ha tenido la humanidad en setenta años de historia de este país y de este continente. La Unión Europea es el mejor invento contra la guerra, es el mejor invento por la libertad y es el mejor invento por la paz y la prosperidad, a pesar de lo que hemos escuchado en esta tribuna. También es verdad que la Unión Europea, igual que el mundo globalizado, que se alimenta del miedo, tiene enemigos, como hemos escuchado en esta tribuna. Tenemos que reformar nuestro proyecto común, que es Europa. No reconociendo los errores, señor Rajoy, lo único que hacemos es darles alas a los populistas que hemos escuchado en esta tribuna. **(Aplausos)**. Lo que tenemos que hacer —y aquí se ha visto—, si no queremos darles alas a los populistas, que están también en casa, en España, en Alemania, en Francia, en Grecia... **(Rumores)**. Tranquilos, que ahora nos toca a nosotros. Ya hemos hecho *La Tuerka* en *streaming* y ahora no toca a nosotros. **(Risas y aplausos)**. Como le decía, señor Rajoy, la crisis que vive el mundo occidental, la globalización, los miedos de los que pierden y se enfadan con razón con esta globalización que tiene cosas buenas y también algunas que no nos tan buenas, no se pueden negar. No podemos seguir hablando del pasado y de los éxitos de estos setenta años. Hay que hablar del futuro. Me gustaría que este Gobierno, el Gobierno de nuestro país, hablara más de futuro y no hablara solo de lo bien que han ido estos setenta años. Si nos encasillamos viendo lo bien que se ha hecho en setenta años y no ponemos las bases de otros setenta años de prosperidad, los populismos, los Farage, los Le Pen, los Podemos y los Syriza se acabarán cargando la Unión Europea. Tenemos que reconstruir este proyecto entre todos y le pido a este Gobierno liderazgo en eso. Le pido que no sean inmovilistas y le pido que reconozcan los errores. La mayor amenaza que vive Europa hoy es el nacionalismo, el populismo y el proteccionismo, que son caras de la misma moneda: el miedo, la política del miedo y la política de la amenaza. Tenemos que vencer con esperanza. Hay que darles esperanza a los europeos de que este proyecto vale la pena, porque los que hemos tenido la suerte de nacer ya siendo ciudadanos europeos no tenemos que llevar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 18

pasaportes ni cambiar moneda ni tenemos que preocuparnos si queremos vivir o trabajar en otra parte de Europa. Esos avances algunos ya no se los tendremos que contar a nuestros hijos; esperemos que no haya que contárselo y que puedan vivir en este mismo mundo conectado y globalizado. Pero en el mundo globalizado también quien no se mueve pierde y Europa puede perder si no aprovecha la oportunidad que tenemos en el mundo. Por tanto, señor Rajoy, frente a los riesgos del *brexít*, también hay oportunidades para que España se convierta en un lugar de acogida de trabajadores, de talento, de empresas; el *back office* de muchísimas empresas europeas puede venir a España y hay que abrir las puertas al talento. Ayer presentamos aquí una propuesta, que fue aprobada por la Cámara, para acoger talento, porque España no le puede tener miedo al talento. Trump le tiene miedo al talento. Farage le tiene miedo al talento. Ciudadanos no le tiene miedo al talento. Queremos abrir las puertas de España al talento y, para ello, habrá que modificar leyes y tener en cuenta qué empresas pueden venir a este país a generar riqueza y empleo, a pagar impuestos y servicios sociales. Por tanto, señor Rajoy, le propongo que aprovechemos la crisis como una oportunidad, que aprovechemos que Europa tiene una gran crisis —no la neguemos, porque la tiene, y negarla es lo que han hecho algunos— y la aprovechemos. Tenemos hoy mismo un gran reto en las elecciones de Holanda, vamos a ver si por suerte los liberales ganan a los proteccionistas y a los populistas. Vamos a ver si conseguimos mantener un Gobierno en Holanda que apueste por la apertura, por la convivencia, por el libre comercio y no por el proteccionismo. Pero ya tuvimos una derrota con ese *brexít* tan doloroso por un porcentaje de 52-48%. Los jóvenes británicos y la mayoría de la gente que vive en las grandes ciudades querían seguir siendo europeos, pero algunos apostaron por la salida. También en Grecia tenemos un reto de un país que estaba gobernado por corruptos y ahora está gobernado por incapaces de gestionar la situación. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, es la hora de actuar, no solo de vanagloriarnos de lo bien que ha ido en estos setenta años porque, como le digo, quien no se mueve caduca y la Unión Europea también puede tener fecha de caducidad si no reformamos y reconstruimos el proyecto común. Hace unos meses, antes de un Consejo Europeo, estuve en una reunión de los liberales en Europa, y el Lib Dems, nuestro representante en Europa —precisamente de los pocos partidos que defendió la integración y, por tanto, el *remain* y no el *brexít*— decía: los que más queremos a Europa tenemos que ser los más críticos con Europa. Si les dejamos la crítica a los Farage de turno, a los populistas de turno, algunos ciudadanos les comprarán el discurso, porque la solución fácil cuando hay miedo suele ser más sutil que la solución compleja. Por eso, los que más queremos a Europa, los que queremos que Europa esté más unida —queremos ver los Estados Unidos de Europa— somos los que tenemos que reformar este proyecto. La vieja política europea ha conseguido muchas cosas —el socialismo y los conservadores europeos, no vamos a negarlo, han conseguido desde la Segunda Guerra Mundial hasta hoy muchas cosas en Europa—, pero hoy los socialistas y los conservadores no están sabiendo dar la batalla intelectual y política a los proteccionistas y a los populistas, y los liberales tenemos que coger la bandera europeísta para darles la batalla intelectual y política, para decirles que es mejor el libre comercio que el proteccionismo, para decirles que es mejor derribar muros que levantarlos, para decirles que es mejor trabajar en cualquier lugar de Europa que la autarquía o ceñirse a cerrar un país. Por eso, señor Rajoy, ante el fracaso de la vieja política europea que, repito, ha conseguido grandes éxitos, los liberales tenemos que coger esa bandera y dar la batalla política e intelectual, como se la está dando en el continente americano Trudeau a Trump o como se está viendo con Le Pen y Macron en el corazón de Europa, en Francia. Esa es la batalla que hay que dar en España. Yo les pido también a los conservadores y a los socialistas que lo que tengamos en común lo trabajemos juntos. Habrá discrepancias, pero en lo que los socialistas, los conservadores y los liberales podamos defender de manera común lo hagamos. Yo les pido que no haya conformismo, que no haya autocomplacencia, que reconozcamos los errores, que veamos qué reformas hay que hacer en Europa; esa es la solución. Si nos quedamos quietos, los populistas ganan; si nos ponemos en marcha, seguramente los españoles, la clase media trabajadora de este país verá que la política es útil y que Europa sigue siendo un gran invento.

También le quiero decir, señor Rajoy, que tenemos algunos retos por delante que no ha citado en su intervención. Estoy de acuerdo en algunos de ellos —luego se lo citaré—, pero además de unir la deuda pública —que estoy de acuerdo; de hecho, nuestro economista, Luis Garicano, es uno de los propulsores y defensores de esa unificación de la deuda pública europea desde hace años— hay que unir la política fiscal —cosa en la que estamos de acuerdo—, también hay que hacer políticas más democráticas; de eso no hemos hablado. Hay una falta de legitimidad a la hora de escoger algunos organismos en Europa, y eso rompe la cadena de la legitimidad democrática y da alas a los populistas, porque las decisiones que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 19

se toman en Europa nos afectan directamente. Señor Rajoy, algún día yo quiero poder votar en una urna al presidente de los Estados Unidos de Europa, yo quiero que el Parlamento Europeo sea respetado por el Consejo Europeo que, por cierto, no lo respetan. El Parlamento Europeo dijo que había que acoger a 160.000 refugiados y el Consejo Europeo no lo respeta. **(Aplausos)**. Hace dos años se dijo que tenía que desaparecer la injusta tarifa del *roaming*, que a muchos ciudadanos les afecta, y no se hizo y no se ha hecho hasta hace muy poquito, que se han tomado medidas en el asunto, pero el Parlamento Europeo ya marcó esa línea. Lo primero que tiene que hacer el Consejo Europeo, los primeros ministros europeos, es respetar al Parlamento Europeo, porque si no hay Parlamento Europeo con competencias, si no hay unos Estados Unidos de Europa con un presidente escogido en las urnas, Europa no deja de ser un Frankenstein, y necesitamos que Europa no sea un monstruo sino la solución a nuestros problemas. Por tanto, más legitimidad democrática y más unificación, pero no solo fiscal y de deuda, que es económica, sino que también tiene que haber unificación en políticas exteriores. Europa es un enano político en el mundo, Europa es un enano en la defensa común en el mundo, Europa no tiene peso en la política exterior, porque no hay manera de coordinar, de ser valientes y tener una política exterior o de defensa común. No es suficiente con unificar la deuda, señor Rajoy, también hay que avanzar y liderar la unificación en nuestras fronteras. Además, señor Rajoy, como le decía, hay que respetar las decisiones de las instituciones europeas. Por tanto, no nos conformamos con una unificación económica, tiene que ser una unificación política, institucional y democrática para que algún día nuestros hijos vivan y vean los Estados Unidos de Europa y no en una confederación de países que se van descomponiendo y dando de baja en función de los intereses de cada momento. Por otro lado, señor Rajoy, necesitamos una Unión Europea más segura. El terrorismo es un reto, sin duda, pero también la defensa común. Ahora mismo tenemos un debate con Estados Unidos y la OTAN. La OTAN es una organización de la que nosotros somos partidarios de formar parte. Pero ¿por qué no empezamos a trabajar también en la defensa común de Europa? Somos veintisiete naciones europeas que hemos demostrado que hemos mantenido la paz entre nosotros durante setenta años. ¿Por qué no utilizamos servicios de inteligencia comunes, política exterior común y política de defensa común?

También tenemos que garantizar los valores de una Europa social. La gran característica de Europa, a diferencia de otras ententes o de otros organismos internacionales, es que aquí hay políticas sociales. Esa es la gran diferencia. Aquí hay clase media. La gran diferencia entre Europa y otros acuerdos de carácter internacional u organizaciones internacionales es que aquí hemos querido dotarnos de Estado del bienestar, aquí hay políticas de fondo común de desempleo, de pensiones. Yo le propongo que trabajemos por un fondo común de desempleo europeo. Somos los grandes beneficiados. De las últimas políticas juveniles de Europa de desempleo tenemos no diré la suerte, no sé si el honor o el deshonor, de ser el país que más ayuda al desempleo juvenil necesita. De 8.400 millones europeos, 2.360 son para España. ¿Sabe qué significa, señor Rajoy? Que esto no va tan bien como usted dice, eso es lo que significa. **(Aplausos)**. Le propongo que avancemos y lideremos, que no vayamos al Consejo Europeo a asentir y a decir sí a todo, que vayamos a proponer y a liderar, porque cuando España ha liderado las políticas europeas nos ha ido mejor. Cuando hemos ido al asentimiento de veintisiete países o a seguir simplemente las indicaciones de los demás, nos ha ido peor. Por tanto, señor Rajoy, un fondo común de desempleo sería un paso a dar precisamente para no tirar por la borda alguna de esas políticas comunes. Estoy convencido de que muchos jóvenes europeos agradecerían que Europa, en vez de ser el malvado que toma decisiones económicas, fuera el que les ayuda a encontrar empleo con políticas activas, con complementos salariales, con desempleo y fondos para ello.

Por otro lado, señor Rajoy, no basta con ir a Versalles a hacerse la foto y decir que estamos en la Champions. Está muy bien trabajar en el equipo de cabeza, pero ¿sabe qué pasa? Que también estamos en la Champions del desempleo. De hecho, no estamos en la Champions, la hemos ganado, junto con Grecia somos campeones de desempleo, campeones de precariedad. No se puede sacar pecho cuando la OCDE nos acaba de decir que somos el país con más precariedad de Europa, que nueve de cada diez contratos son temporales, que nuestros jóvenes son los que más desempleo tienen de Europa. No se puede sacar pecho de la desgracia, no se puede sacar pecho de la mala gestión. Esto también se lo digo a los socialistas. No saquemos pecho de las políticas laborales porque han sido igual de desastrosas con el Partido Socialista que con el Partido Popular, porque España ha estado siempre a la cabeza del desempleo en Europa. **(Aplausos)**. También en educación, señor Rajoy, somos los campeones de Europa de fracaso escolar. No se puede ir a Versalles a decir que somos los de la Champions y luego tener los peores datos de educación y de desempleo. ¿Sabe por qué? Porque al final uno juega en la Champions

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 20

cuando es fuerte, no simplemente porque se apunte a la foto o porque crezca el PIB. El PIB es un dato fundamental de crecimiento, no se lo voy a negar, como lo es la balanza exterior comercial, pero los índices principales de la clase media son calidad del empleo, bienestar y poder adquisitivo, y en España en eso suspendemos porque la clase media ha perdido poder adquisitivo, porque el empleo no es de calidad, siete millones de españoles se levantan cada día, van a trabajar y no llegan a final de mes. Eso es un dato real, no es una invención. No podemos decir que todo va bien y tirar por la borda a todos esos españoles que se levantan cada día, que trabajan o buscan trabajo y no llegan a final de mes. Eso no es jugar en la Champions, señor Rajoy, eso es estar en el vagón de cola de los datos sociales europeos. Así que le pido que haga reformas, no parches, un nuevo modelo laboral con un contrato estable desde el primer día para que nadie se tenga que preocupar si le echan mañana o pasado mañana aunque esté trabajando bien en su empresa; un plan contra el fracaso escolar serio en España para luchar contra las políticas que propician el fracaso escolar; políticas activas serias y no de subvención, sino activas de verdad y coordinadas en toda España. Por otro lado, señor Rajoy, creo que tenemos una oportunidad de modernizar España y Europa, modernizar nuestro mercado laboral, modernizar nuestra educación. En el siglo XXI, para los que no tenemos petróleo nuestro petróleo es el capital humano, y el capital humano es educación y es empleo, y nosotros apostamos por una modernización de España con más empleo y mejor empleo y con mejor educación. Ser líderes de desempleo y fracaso escolar, señor Rajoy, es desastroso y lastra el futuro de nuestra nación. Por eso le pido que no sean conformistas, que no arrastren los pies, que llevemos adelante esas reformas, algunas de las cuales hemos acordado en el acuerdo de investidura.

Finalmente, señor Rajoy, también le pediría liderazgo, lo que hemos tenido en España durante muchos años en Europa. España es responsable de la Unión Europea, España es responsable de la idea de la ciudadanía europea, España es responsable de los fondos de cohesión europeos, España fue responsable y ha sido siempre líder en las políticas europeas. Le pido, por tanto, que lideremos ese fondo de desempleo; que lideremos los avances democráticos de Europa; que lideremos la unificación de nuestras fronteras, de nuestra política exterior. No solo se puede ir a Europa a decir sí o a sumarse a las mayorías; también hay que saber ir a Europa a plantear soluciones y no solo sumarse al carro de la obediencia.

Por tanto, señor Rajoy, en lo que estemos de acuerdo —que es en la defensa de la Unión Europea— trabajemos juntos, pero seamos más ambiciosos. Creo que falta ambición en la reconstrucción. Y digo reconstrucción porque es lo que es: la reconstrucción del proyecto común europeo. Hemos visto que la amenaza la tenemos en casa, en los diferentes parlamentos. Frente al que aprovecha esto para derribar Europa yo le digo que hay que fortalecer Europa. Aquí hay algunos señores que votan con Le Pen cuando hay que votar el CETA, el tratado con Canadá. Yo también le pido, señor Rajoy —me alegra que lo haya dicho— que reforcemos y avancemos rápidamente en los tratados de libre comercio que algunos votan en contra, como Podemos o Le Pen en Europa. Nosotros queremos acelerar el libre comercio porque el comercio es libertad, el comercio es cooperación, el comercio es riqueza y el comercio, en definitiva, es el mundo en el que nos encontramos, un mundo sin fronteras, conectado, sin autarquía, sin muros. Así que, señor Rajoy, en lo que podamos estar de acuerdo estaremos con el Gobierno y hablaremos de los asuntos europeos, pero sí que le pido más ambición.

Cumplamos los compromisos también con los refugiados. Europa también es solidaridad, Europa también es no solo que te den fondos para rescatar cajas de ahorros, no solo que te paguen infraestructuras sin pasajeros o aeropuertos sin aviones; Europa también es solidarizarse con los derechos humanos. Así que nosotros le pedimos que cumpla esos compromisos que ha adquirido nuestra nación en el seno de la Unión Europea.

Para acabar, los liberales queremos dar la batalla política e intelectual a los nacionalismos y a los populismos, que son la verdadera amenaza hoy. Europa tiene remedio, pero hay que ponerse manos a la obra. No basta la autocomplacencia, hay que liderar otros setenta años de paz, de libertad y de prosperidad. Y en eso tenderemos la mano a aquellos partidos con los que, aunque discrepemos en otras cuestiones, podamos construir conjuntamente esa Unión Europea. A mí me gustaría que España estuviera en la Champions, pero no solo por una foto, señor Rajoy, sino porque tenemos la mejor educación de Europa, porque tenemos un empleo de calidad, porque tenemos instituciones limpias de corrupción o porque innovamos y apostamos por una economía del conocimiento. Por eso nos gustaría estar en la cabeza de Europa. Hoy, lamentablemente, los datos no dicen eso. Ojalá, señor Rajoy, España encabece en un futuro, con datos reales, con datos sociales, con datos económicos, el liderazgo en Europa. En todo caso, frente al miedo, esperanza; frente a los populismos, la razón, la convivencia en Europa y el avance; frente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 21

a los que quieren dividirnos, Unión Europea. Pero no solo Unión Europea sino una mejor Unión Europea. Señor Rajoy, no nos queda otra que renovar o morir.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: *Bon dia*. Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, la conquista de Europa es la conquista de los derechos y de las libertades y mientras usted estaba en Europa, en la reunión del Consejo de Europa cuyas conclusiones hoy debatimos, los jueces españoles perpetraban un ataque a los derechos de la ciudadanía catalana en forma de sentencia política por la que se condenaba al *president Mas* y a las *conselleras Rigau* y *Ortega* por poner las urnas y posibilitar que 2.300.000 catalanes pudieran participar en un proceso de participación sin efectos jurídicos. De hecho, no ha sido el *president Mas* el primer *president* de la Generalitat de Catalunya juzgado por los jueces españoles y si usted se sale con la suya, si el ministro de Justicia Catalá se sale con la suya, quizás no será el último. Pero también debo decirles que progresamos, ustedes van mejorando, porque el último presidente que fue juzgado acabó mucho peor. Mucho peor. Uno tiene que creer en el progreso. Aun así queda claro que mientras usted estaba en Europa hablando, supongo, de libertades y derechos, aquí se estaba perpetrando una sentencia política por parte de unos jueces al mandato del poder político.

Ciertamente Europa todavía es un paraíso de libertades, podríamos poner unas ciertas comillas pero todavía lo es, aunque también es cierto que se encuentra en una encrucijada ante un escenario internacional muy complejo, máxime con la victoria de Trump en Estados Unidos y también ante unos retos europeos de gran calado: *brexit* —por una vez unos europeos deciden salirse de la Unión Europea—, crisis de los refugiados —que ha puesto al desnudo las vergüenzas de la Unión Europea— y el aumento de los populismos xenófobos y eurófobos que nos traen a colación algunos fantasmas que creíamos enterrados en Núremberg. Así pues, estos retos han obligado a la misma Unión Europea —al menos deberían obligarla— a debatir sobre su futuro. Nosotros no nos engañamos, ahora se pagan las consecuencias de la hegemonía conservadora en el pilotaje de la Unión Europea, impulsando una globalización económica sin proteger el modelo social del Estado del bienestar, no resolviendo las diferencias de la realidad productiva entre Estados, no impulsando la armonización de las políticas sociales y fiscales y no reconociendo que la crisis inmobiliaria en el Estado español, la crisis financiera en Irlanda o la crisis total del sector público en Grecia eran causadas por la imposición de los superávits de la Europa rica hacia el sur a modo de créditos. Luego, entenderá que seamos un tanto escépticos ante según qué manifestaciones de algunos dirigentes políticos, como usted mismo, en relación con el crecimiento y la recuperación económica. Ustedes siguen sin cuantificar el sufrimiento de millones de personas como producto de las políticas neoliberales de desguace del Estado del bienestar europeo. Esto nos lleva a coincidir con usted en un concepto, incertidumbre. Cierto, estamos viviendo momentos de incertidumbre. De hecho, el mismo presidente de la Comisión Europea, señor Juncker, plantea cinco escenarios posibles para el futuro europeo, desde el mantenimiento del status quo hasta la federalización a ultranza, pasando por la Europa de las distintas velocidades, avanzar solo en los terrenos en los que es posible avanzar o incluso reducir la Unión Europea a un mero mercado único. Debo decirle para que quede claro que los republicanos catalanes y la inmensa mayoría de los catalanes hemos optado ya desde hace muchos años por la federalización a ultranza, porque somos independentistas respecto a ustedes, respecto al Reino de España, pero somos federalistas radicales respecto a Europa. Es decir, transferir más soberanía de los Estados a las instituciones supraestatales para mejorar el modelo económico y social o para actuar de manera más unánime en el escenario internacional. Lo que no sé es por qué vía está usted, si está por la vía de los catalanes de un federalismo a ultranza. Ustedes no son ejemplo de excelencia en cuanto a su relación con Europa, les recuerdo que trasponen las directivas cuando quieren y como les viene en gana, solamente hace falta ver qué directivas han traspuesto al cabo de veinte años o el lastimoso espectáculo que están dando ahora a raíz del conflicto con los estibadores.

Ustedes no son ejemplo de europeísmo, de hecho más que constructores de Europa ustedes son parásitos de Europa. Viene a colación denominarles parásitos de Europa y no constructores de Europa si recordamos que durante muchos años llegaron muchos recursos económicos de Europa hacia el Estado español y, mientras tanto, ustedes lo que hacían era que naciera una nueva oligarquía mediante la privatización de los monopolios —Tabacalera, Telefónica, Endesa, Iberia, Repsol—, desarrollando una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 22

economía financiera sin base productiva; dicho de otra manera, implementaron ideales de consumo europeo mientras se estaba deslocalizando la industria. Ustedes no solo fueron cómplices sino que fueron catalizadores de este proceso que ha acabado convirtiendo al Estado español no en constructor sino en chupóptero de esta Unión Europea marcada por el neoliberalismo.

Los catalanes aspiramos a contribuir a que esta incertidumbre se transforme en una oportunidad, a ser parte de la solución, es decir, más Europa. Europa debe convertirse en un espacio en donde se protejan las libertades y los derechos humanos, donde se desarrolle un crecimiento inclusivo y sostenible, donde mejor se fortalezca el Estado del bienestar, donde mejor florezca una justicia social real y desde donde se irradie la cooperación con el mundo empobrecido. Luego, en nombre de esa Unión Europea a la cual aspiramos los catalanes, debemos denunciar las supuestas bondades del tratado comercial CETA, al que ustedes han hecho mención y han alabado en la reunión del Consejo de Europa. Este tratado amenaza la soberanía europea, pone en cuestión la calidad democrática de Europa y pone en riesgo el modelo social. ¿Por qué ustedes siguen concibiendo a la antigua que la regulaciones sociales y medioambientales son un obstáculo para el comercio? Este pensamiento es francamente muy antiguo, muy poco moderno y muy poco transformador. En consecuencia, hemos optado por reclamarle a usted que este tratado comercial sea ratificado en referéndum por la ciudadanía del Estado español. Todavía usted no se ha pronunciado y entendemos que no pronunciarse significa que sigue teniendo ese miedo patológico a todos los referéndums. Señor Rajoy, qué miedo les tiene usted a los referéndums. Así no llegará demasiado lejos respecto a la construcción de Europa, porque ¿hay algo más moderno ahora en Europa que reclamar el empoderamiento de los ciudadanos? Creo que no.

Además, usted habla con mucha frivolidad de las migraciones. ¿Por qué hoy no nos ha dicho que Bruselas presentó hace apenas unos días un plan para expulsar a más de un millón de inmigrantes que no tengan derecho a asilo? ¿No le parece algo demasiado importante como para obviarlo? Todo ello viene derivado de la reunión que tuvieron en Malta. ¿Por qué no ha dicho que se han destinado 130 millones de euros a hacer de Libia un nuevo muro contra la inmigración? ¿Cómo casa esto con aquellas declaraciones que hizo usted denunciando la vergüenza —no sé si utilizó el término vergüenza, pero lo criticó— de la voluntad del presidente de los Estados Unidos de construir un muro entre la frontera de Estados Unidos y México? No casa una cosa con la otra. Ahora le podría hablar de otros muros que la Unión Europea ya ha construido. Le recuerdo los 30 kilómetros de cerca en Calais; la alambrada construida en Hungría en 2015, de 4 metros de altura por 175 kilómetros de longitud; los 175 kilómetros de alambrada de Bulgaria frente a la frontera turca; y los 11 kilómetros de cerca en Grecia, por no hablarles de sus Ceuta y Melilla, tan españolas que las quieren. ¿Cómo casa esto con sus mensajes de modernidad y de justicia social?

Luego, no es cierto que Europa esté haciendo todo lo que puede; ustedes se están lavando las manos. De hecho, están tomando medidas para quitarse el problema de encima y dejar patente, de una manera física, lo que pertenece a Europa y lo que no pertenece a Europa. Por cierto, los compañeros que me han precedido han repetido las cifras de refugiados a las que ustedes se comprometieron. Hablamos de 17.337; llevan ustedes 1.034. ¡En Cataluña queremos acoger 4.500! Desde la Generalitat de Catalunya, pasando por el Ayuntamiento de Barcelona y todos los ayuntamientos, han hecho un programa para acoger a 4.500 refugiados, muchos más que los que nos tocaría en proporción a la población y al producto interior bruto, y no lo podemos hacer porque a ustedes no les ha dado la gana de ponerse en el lugar donde deberían ponerse; es decir, ejecutar aquello a lo que se comprometieron.

Señor Rajoy, se lo dije en el debate de investidura, ustedes han optado por responder a Cataluña mediante unas actuaciones de carácter autoritario. Bien, son muy libres de hacerlo y lo están haciendo. Usted se apunta a lo de demofóbico e incluso a lo eurofóbico, porque no hay nada más antieuropeo que responder ante las demandas cívicas, pacíficas y democráticas de Cataluña con una respuesta autoritaria. Europa es democracia y Europa es resolución democrática de los conflictos nacionales. Y le recuerdo que siete de los veintiocho Estados de la Unión Europea, una cuarta parte, alcanzaron su independencia en los últimos veinticinco años. **(Aplausos)**. Luego Europa tiene esa capacidad para ir metabolizando en clave democrática todos los problemas que va planteando la historia. Y usted, ¿dónde está instalado ahora? Usted está instalado en un escenario en el que va transitando desde un problema político español —reconozco que todavía hoy interno, cada vez menos interno— hacia un conflicto de derechos civiles. Y, ¡atención, señor Rajoy!, los derechos civiles son vecinos de los derechos humanos. Ya están instalados en la represión judicial a la presidenta del Parlament de Catalunya, Carme Forcadell. No hay nada más antieuropeo que intentar retener a la fuerza a la sociedad catalana que, mayoritariamente, quiere decidir su futuro. Esto sí que es antieuropeo. Y ahora nos amenazan con el artículo 116; es decir, declarando el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 23

estado de sitio, el estado de excepción, el estado de asedio. Pero, ¿usted cree que es un buen negocio para la democracia? ¿Usted cree que Europa se lo va a permitir? ¿No sabe usted que a mayor represión menos democracia? ¿No sabe usted que a mayor represión menos Europa? Señor Rajoy, no caben las amenazas. No estamos en los tiempos de sus abuelos; no estamos en aquellos tiempos. A ver si se enteran de una vez por todas: estamos en Europa y los catalanes somos ciudadanos europeos.

Por eso, hay un antes y un después de la declaración de la Comisión de Venecia, que les ha advertido a ustedes que no se puede manipular el Tribunal Constitucional para actuar contra Cataluña. Comprendo que no les guste porque ciertamente indica un antes y un después. Es particularmente singular que el Tribunal Constitucional ejecute sus propias sentencias, lo cual es inadmisibile para Europa. Por cierto, les recuerdo que hay algo que es una vergüenza. ¿Ustedes saben que hay cuatro magistrados del actual Tribunal Constitucional que juraron los Principios Fundamentales del Movimiento? A ver si encuentran en Alemania, en Italia o en Francia algún magistrado del Tribunal Constitucional correspondiente que hubiera jurado los principios nazis, fascistas o petenistas. Busquen, a ver si lo encuentran, porque juraría que no lo van a encontrar. Pues aquí hay cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, seguramente muy cristianos, que juraron cristianamente los Principios Fundamentales del Movimiento. No sé si un cristiano puede jurar dos veces lo mismo.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Tardà.

La Presidencia es muy flexible con los tiempos, pero el discurso lleva mucho tiempo fuera de los derroteros del debate en el que estamos (**Risas**). Se lo digo con todo el respeto, señoría, pero creo que tenemos que ir a la cuestión, dentro de la libertad que hay en la tribuna. Muchísimas gracias.

El señor **TARDÀ I COMA**: Estaba por Europa y, bien... (**Risas**).

Señora presidenta, cuando estaba por Europa nos encontrábamos bien, instalados en la democracia; cuando hablamos del Estado español inevitablemente uno tiene que hacer referencia a irregularidades, a anomalías. En todo caso, acepto su observación e iré terminando ajustándome a lo que usted considera que toca.

Termino señora presidenta. Resumo que usted ha optado por politizar la justicia, ha optado por judicializar la política, ha optado por cargarse la separación de poderes. Creo que en Europa esto no ocurre, por eso voy comparando. ¡Cuidado, señor Rajoy! En catalán hay una frase popular que dice: *Anar a cobrar i esser agafat per deutes*, es decir, ir a cobrar y salir más endeudado todavía; en castellano se debe decir de una forma más o menos parecida. ¡Cuidado, señor Rajoy!, no vaya a ser que usted vaya a cobrar y salga trasquilado de Europa. A ver si le van a aplicar a usted el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea, porque si se han propuesto vulnerar los derechos democráticos de unos ciudadanos —los catalanes y las catalanas— que tenemos la nacionalidad europea, ¡cuidado!, no vaya a salir usted mal parado, porque Europa no va a permitir que los derechos democráticos, los derechos civiles de unos ciudadanos europeos como somos los catalanes sean vulnerados por el artículo 116 o por el artículo 155. Acuérdesse de que en el año 2000 en Austria hubo unos dirigentes —el señor Haider— que ganaron las elecciones y quisieron conformar un Gobierno con presencia de fascistas y Europa les dijo que no. Se les aplicó el artículo 7, hubo amenazas de sanciones y en Austria no fue posible un Gobierno ultraderechista. En consecuencia, señor Rajoy, por suerte somos europeos y los catalanes tenemos en la Unión Europea una gran esperanza, la esperanza de que se respeten nuestros derechos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señoras y señores diputados.

Señor presidente del Gobierno, ciertamente esta reunión del Consejo Europeo no ha aportado grandes novedades. Casi diría que lo del día 9 fue prácticamente una patada para seguir y reafirmarse sin muchas más especificaciones, reconociendo incluso que había deberes que ya tenían que haber sido hechos y no lo estaban, pero lo más llamativo fue la polémica con el Gobierno polaco y la continuación del presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk. Dicho eso, me centraré en los temas del día 9: empleo, crecimiento, competitividad.

La verdad es que el texto, aparte de ser muy genérico, ciertamente es muy optimista. Sí es verdad que los números económicos han mejorado, pero también es cierto que la alarma, la inestabilidad y las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 24

consecuencias de movimientos que pueden producirse en Europa, no solo ya por el anuncio del *brexít* sino por posibles elecciones futuras dentro de algunos Estados de la Unión, arrojan algunas dudas. Usted hablaba de que España es uno de los grandes por población, por territorio, por peso económico, y sin duda por paro, señor presidente. Cuando se habla de los niveles que ya son razonables en la Unión Europea, se está señalando que es una media de un 8,2, pero la de España está en el 18,6, como usted ha señalado antes. Es verdad que ha mejorado de aquel 26 en el que llegó a estar, eso no se lo puedo negar; pero tenemos un 18,6 o un 42,2 respecto al paro juvenil y, por lo tanto, no podemos hablar en los mismos términos y refugiarnos en la media europea o en lo que está sucediendo en general en Europa.

Ha hablado también en su discurso de que hay que continuar con las reformas estructurales. ¿Cuáles? Siempre hay que estar dispuesto a hacer reformas estructurales, pero espero que no quiera decir que esto implica de nuevo apretarse el cinturón, recortar, etcétera, sino más bien ir a mejoras en determinados mecanismos. Eso sí lo entendería, pero desde luego casaría bastante mal con el impulso de la inversión, aunque todavía espero que el año que viene —estamos aún en 2017—, 2018, tenga un panorama un poco más claro. Ese impulso de la inversión está ciertamente limitado por las imposiciones que la propia Unión Europea coloca al Estado con respecto a la reducción de déficit, etcétera. Por primera vez —fíjese cuánto hemos hablado de esto— tengo que reconocerle que parece que el Plan Juncker existe —¡por fin!—, porque hace menos de un año todavía eran proyectos —apenas tres o cuatro— que ustedes habían presentado. Esas eran las noticias en junio del año pasado. Tengo que reconocerle que esta vez parece que han empezado a arrancar esos 2.700 millones este año, 720 del año pasado. Me habría gustado que hubiera pasado la información al Parlamento —espero que si no puede ser ahora sea más adelante— sobre los proyectos que España ha apostado concretamente por presentar en el denominado coloquialmente Plan Juncker, y que hubiera dicho qué áreas y cuáles han sido las apuestas que ustedes han hecho. En cualquier caso, insisto: reformas estructurales, sí, pero no del tipo al que hemos asistido durante los últimos tiempos, y, en cuanto a impulsar la inversión, díganos cómo lo casamos con esos límites que se han impuesto.

En el ámbito económico, al final lo que se hace en el documento es que se recuerda lo que se aprobó en junio de 2016, la declaración conjunta de diciembre: hágase. Muchas cosas ya podían haber sido hechas. Estoy de acuerdo, por ejemplo, con el tema del mercado energético, que es absolutamente fundamental para la economía del Estado español, pero por lo que se refiere a ese hágase que se dice a los Estados, España tiene un deber importante porque seguramente batimos el récord de directivas trasladadas a la legislación interna tardíamente, y no me refiero a una legislación, a un ámbito o a alguna cuestión delicada; no, lo encontramos absolutamente en todos los ámbitos, no solo los económicos sino también los laborales, los culturales, los deportivos, y el Estado también tiene que aplicarse en ello.

He echado de menos que, estando encima de la mesa todo el tema del *brexít*, usted no haya dado alguna explicación sobre cómo está la situación, sobre todo porque últimamente parece que se ha filtrado —parece ser no, se ha filtrado— a un medio de comunicación un supuesto informe, del que los diputados no disponemos, sobre los efectos que el Gobierno cree que pueden producirse: 2 o 4 décimas de pérdida en cuanto al crecimiento, 500 millones menos al año en exportaciones, cerca de 900 millones de mayor aportación, posibles acuerdos transitorios. Me ha extrañado que habiendo salido ya esa información, y sobre todo por la actualidad que tiene en este momento, usted no haya comentado nada de eso.

Yo me felicito también por el acuerdo canadiense. El mundo está cambiando y, desde luego, si no se puede hacer un acuerdo comercial con Canadá, ya nos dirán con qué otro país puede hacerlo Europa. Pero quiero subrayar una cosa que no se ha dicho aunque sí se mencionó en el Consejo y es que Europa debe dotarse de herramientas para hacer frente a prácticas comerciales desleales. Estoy refiriéndome, por ejemplo, a un tema en el que ya se empezó a actuar —pero va a tener que haber más ámbitos—, como fue todo el tema del acero. Europa tiene que ser un mercado único pero Europa tampoco puede actuar como si no pasara nada, tiene que ser un actor más que en el mundo internacional defienda su economía y no esté al albur de *dumpings* que se puedan hacer desde China o desde Corea, o de las veleidades en un momento determinado de la economía estadounidense.

En cuanto a seguridad y defensa, siempre he defendido que este era uno de los temas en los que se tenía que avanzar. La defensa es uno de los temas que seguramente va a hacer progresar a Europa, pero tampoco ha habido ninguna concreción. Además, insta a los legisladores a que lleguen a un acuerdo sobre el sistema de entradas y salidas antes de junio de 2017. ¿Cómo está este asunto —el sistema europeo de información de viajes en relación con los derechos a la privacidad, etcétera—? Y en migración —voy yendo más rápido—, sinceramente echo en falta una parte del discurso porque en la reunión se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 25

habló —y usted también lo ha hecho— de control de las costas, de las fronteras, de retorno de inmigrantes, ese plan de acción renovado de la UE en materia de retorno. Creo que enfrentar los síntomas, ver qué se puede hacer y garantizar que la gente no se ahogue en el Mediterráneo en ese cruce está bien, pero el problema aquí es otro y habrá que ir a las causas no a los síntomas. Las causas básicamente son qué va a pasar en Oriente Medio y qué actitud vamos a tomar como Europa y en conjunción con los aliados si queremos parar esa sangría de sangre y de migración pero también qué decisión vamos a tomar sobre África. ¿Vamos a tomar la decisión de llevar a cabo verdaderamente un desarrollo económico? Porque estamos hablando del continente más joven. Evidentemente, va sobre desarrollo en materia de educación y sanidad pero no solo sobre eso. Tenemos que empezar a hablar de un asentamiento económico, de darles una parte en la economía mundial. O lo enfrentamos seriamente o vamos a seguir en Europa con ese problema. Por lo tanto, si se habla de migración le pediría, señor presidente, que usted plantee que se vaya a las causas. Desde luego, ni España puede estar orgullosa por el no cumplimiento del cupo establecido de emigrantes pero también todas aquellas promesas que se hicieron para el control de la migración en Grecia y esos filtros no se han cumplido, no se han llevado suficientes efectivos, no se ha ido haciendo y todavía sigue habiendo un estancamiento en la frontera europea al que habrá que dar una salida.

Con respecto a la reunión informal —pero creo que muy importante—, avistando ya lo que puede ser la reunión del día 25, del Tratado de Roma, usted conoce que nuestra visión de Europa es positiva hablando de fronteras. La desaparición de fronteras es positiva, incluso para el pueblo vasco, un pueblo que está en el Estado español pero también en el Estado francés; hemos tenido a gente del mismo pueblo dándose la espalda y en realidades completamente desconocidas y esa desaparición de fronteras nos ha hecho reconocernos y normalizar las cosas; es positivo. Es positivo también en el plano económico porque, por mucho que digamos, en un mundo como el actual todo se ha cortado, pero no todo se ha cortado únicamente porque haya unos intereses comerciales, bancarios, etcétera, no, es que en el ámbito social, en el ámbito cultural todo se ha hecho más pequeño, y eso no tiene vuelta atrás. Pero enfrentarlo desde el plano del Estado seguro que hubiera sido muchísimo más costoso económicamente que hacerlo desde el plano europeo. Una Europa que creo que también tuvo sus señas de identidad en el ámbito de lo social y aún no las ha perdido, por lo menos con respecto a Estados Unidos y menos con los Estados Unidos que se avecinan. Yo creo que tiene que mantener todavía esas señas de identidad social. Una Europa que ha sido referencia y sobre todo que ha mantenido la paz. Yo creo que eso hay que ponerlo en valor. Es verdad que ha sucedido lo de los Balcanes, etcétera, pero en el ámbito exterior de la Unión Europea, lo que había sido la Unión Europea ha mantenido un espacio de paz y eso hay que ponerlo en valor.

Pero existe hoy un riesgo real de que la Unión Europea se vaya al garete y yo he echado de menos en su discurso, señor presidente, un análisis de por qué estamos donde estamos. ¿Por qué hemos llegado hasta aquí? No lo ha hecho y creo que hubiera sido importante. ¿Por qué estamos donde estamos? ¿Por las medidas económicas que hemos tomado? ¿Porque toda esta crisis quizás ha acelerado todo? ¿Por la falta de unidad a la hora de tomar decisiones? ¿Por todas esas dudas, indecisiones, por posponerlo todo hasta mañana, por la unilateralidad de algunos países, por no ser más solidarios? Lo cierto es que la ciudadanía hoy sí que se siente inerte pero yo diría que más allá del problema económico. Inerte ideológicamente porque es un tiempo de transición, es un tiempo de cambios, señor presidente, y la gente tiene miedo a los cambios pero esos cambios van a venir de una manera u otra. Lo que a mí me sorprende es que la izquierda en un extremo y la derecha en el otro se refugien ambas en la búsqueda del viejo esquema del Estado nación, echando las culpas a Europa en lugar de encontrando un futuro en Europa. Desde luego, lo que tenemos que hacer es despejar las dudas, porque, señor presidente, se es o no se es y con medias tintas va a ser muy difícil mantener esto. A usted le pido no solo que España apueste por una Europa que vaya más allá, pero no ya porque no tiene otra alternativa —creo que el Estado español no tiene otra alternativa en estos momentos—, sino por convicción europeísta. Creo que tenemos que ir a un esquema radial, más amplio, más abierto, diferente del que hemos conocido hasta ahora, y a una Europa diferente a la que hemos conocido hasta ahora. En ese sentido sí creo que algunos deben avanzar más para que otros, al final, también se vean obligados a seguir, porque estoy seguro de que ese impulso que se pueda dar, al menos inicialmente, por algunos va a ser muy apetecible para el resto en un futuro.

De los escenarios planteados en el documento Juncker —soy sincero—, creo que habría que apostar por el quinto, por el más ambicioso. Yo le digo lo que creo que habría que hacer y luego ya veo qué es lo que ha sucedido y cuál ha sido la reacción polaca, la del Este, y también la reacción un poco timorata por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 26

parte de algunos otros Estados que incluso se habían reunido en Versalles. Pero parece que van a apostar por el tres, y despacito. No sé si nos vamos a equivocar pero desde luego el futuro está en hacer más Europa pero una nueva Europa en otro sentido, una Europa que nos interesa. Usted ha hablado mucho del ámbito económico y del mercado. Bien, pero también una Europa que puede y debe garantizar el respeto, por ejemplo, a las minorías. Y a muchos países de la Europa del Este deberíamos decirles que entrar en Europa no es solo recibir los fondos. En ese sentido, aunque las formas son un poquito bruscas, entiendo hasta cierto punto la reacción del señor Hollande cuando le contesta a la primera ministra polaca: Y nosotros tenemos los fondos. Porque, desde luego, lo que no pueden es impedir que haya más Europa. En primer lugar, porque ese es el ideal en los tratados de la Unión Europea, pero a parte de eso a la Europa del Este hay que decirle que, aparte de todo el ámbito económico y de recibir fondos para infraestructuras, están obligados también por principios europeos como el del respeto a las minorías, el respeto a un equilibrio gubernamental y a que no haya regímenes autoritarios. Y estamos viendo que en algunos países está sucediendo eso. Queremos un modelo que se parezca más al ideal europeo y debemos exigirlo ya.

Voy terminando, señora presidenta, porque veo que se me va acabando el tiempo. Señor presidente, yo creo que Europa debe ser una referencia en el mundo, una referencia que lidere un Estado europeo, y me da igual que incluso sea Alemania, el más potente de ellos: hoy en día es un enano en el ámbito internacional, que ya se nos ha venido encima para poder ser referencia de nada. Tiene que haber una Europa que lidere, una Europa que apueste por la libertad, un espacio de libertad y seguridad, un espacio que también apueste por los derechos sociales, pero un espacio, y esto sí se lo digo, que tampoco tiene por qué ser uniformizador, sino un espacio adaptado a las realidades sociales, políticas y culturales de cada uno. En ese sentido, sí estoy de acuerdo en que estos son tiempos —lo ha dicho el señor Tardà— para que la gente se exprese y no para ningún tipo de imposiciones. La Unión Europea puede buscar fórmulas, debe buscarlas, para que esas expresiones se den y para poder adaptar a todos con sus diferencias.

Voy a acabar con un artículo que leí recientemente de Sergio Del Molino, que la verdad es que me llamó la atención. Hace una comparación con lo que había sido el imperio austrohúngaro, tan denostado pero tan variado, y con el respeto a las diferencias, las minorías, a las lenguas y al movimiento de personas allí. Decía casi: A la Unión Europea no la quiere nadie pero me temo que la añorará mucha gente y un Stefan Zweig del futuro le dedicará un libro tan hermoso como *El mundo de ayer*. Hoy todos somos austrohúngaros, pero aún estamos a tiempo de no serlo en el sentido más profundo de ser austrohúngaro, el de la ausencia. Nadie echó de menos al emperador en 1919, y pocos parecen dispuestos ahora a añorar la bandera azul y los billetes de 10 euros, pero si la UE quiere sobrevivir necesita algo más que el miedo conservador que la sostiene ahora. Ningún proyecto se sostiene por el terror a la incertidumbre de lo que vendrá sin él. Yo suscribo esas palabras. Ningún proyecto se sostiene por el terror a la incertidumbre de lo que vendrá sin él. Hagan apuestas concretas, hagan ofertas concretas a los europeos de cuáles son los movimientos que hay que hacer y no sigan en la indecisión; háganlas ya porque pasado mañana puede ser demasiado tarde.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señora presidenta.

Celebro que esté usted aquí, señor presidente del Gobierno, y con tan buen aspecto, se lo digo de verdad, porque ya sabe que ahora por incumplir sentencias inhabilitan a políticos y, como usted forma parte de un Gobierno que tiene el récord de incumplir sentencias del Tribunal Constitucional, hasta la suma de treinta y cuatro, celebro, de verdad, que usted esté aquí igual que yo, en esos momentos, porque sabemos todos que la ley es igual para todos y seguro que esto va a continuar así en los próximos tiempos. **(Aplausos)**.

Entro en materia respecto a los dos bloques, la reunión de 9 de marzo y la reunión de 10 de marzo. Respecto a lo que nos ha informado de la reunión del día 9 de marzo, le podría destacar muchas cosas, pero me quiero centrar en dos muy concretas. Ha hablado, y de hecho ha defendido, la consolidación fiscal responsable, lo ha dicho literalmente. Pues aplíquenlo. No hagan lo que han hecho en el año 2016, en el que no han cumplido la Ley de Estabilidad Presupuestaria que aprobaron ustedes con nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 27

respaldo con unas condiciones que tampoco han cumplido. También deberían asumir la corrección que les impuso la Unión Europea y trasladar a la economía productiva los 6.000 millones de euros que les impusieron corregir el año pasado. Si se trata de aplicar una consolidación fiscal responsable, háganlo ustedes, porque así podrán defenderlo en el seno de la Unión Europea y del Consejo Europeo.

Y la segunda consideración, también muy breve, es respecto a la reunión de 9 de marzo. No sé si ha sido el subconsciente o lo llevaba escrito, pero cuando hablaba de inmigración, que incorpora también una cuestión tan sensible como la situación de los refugiados, la desesperación de tanta y tanta gente, ha hablado de paciencia estratégica. La verdad es que me ha sonrojado esta expresión, más aún cuando —como se ha dicho en otras intervenciones— había la obligación de atender hasta a 18.000 refugiados por parte del Estado español y no se ha llegado ni tan siquiera al 6%. Cuando esto es así y las cosas son desesperadas para muchísima gente que usted utilice la expresión ‘paciencia estratégica’ me parece —lo digo de corazón— vergonzoso; inapropiado y vergonzoso.

En la reunión informal de 10 de marzo, sobre la que también nos ha informado, se tocó lo esencial, que es el debate sobre el futuro de Europa. Usted ha mencionado tres ideas que desde el punto de vista de aproximación a este debate podríamos compartir: la necesidad de poner en valor el proyecto europeo, que tenga utilidad y más integración. Como esquema de aproximación al debate me parece correcto, pero no compartimos el desenlace que usted nos propone. Debemos valorar a Europa, pero con autocrítica. Otros intervinientes se lo han reprochado; por ejemplo, el señor Iglesias. Yo puedo compartir una parte del reproche del señor Iglesias, porque es verdad. Europa nació contra los fascismos, pero, señor Iglesias, también contra el comunismo; es decir, a favor de la democracia y de las libertades, porque hay que decirlo todo. Ahí falta autocrítica, porque si no asumen una cierta autocrítica, los argumentos de los que somos proeuropeístas no van a ser convincentes, al menos a mi modo de ver.

Utilidad y eficacia. Lo dicho. En relación con la consolidación fiscal o con los refugiados no las hay; aplíquenlas. Le podría añadir más: hagan caso al Parlamento Europeo, hagan caso a la Comisión de Venecia. Dos ejemplos. Primero, el corredor mediterráneo. ¿Cómo podemos hablar de que sean útiles las instituciones europeas y la idea de Europa y que luego el corredor mediterráneo esté como está? Se lo dice todo el mundo, incluso empresarios que no tienen nada que ver con Cataluña. Segundo, la repulsa de la Comisión de Venecia a su mayoría absoluta de la anterior legislatura para la aprobación de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional es evidente. El meollo del asunto es el futuro, porque no hay futuro sin integración de verdad. Usted ha hecho una defensa que *a priori* podría compartir, pero le voy a decir cómo lo vemos nosotros, para complementar o quizá para enmendar, usted lo valorará. Creo que no hay integración ni unidad europea con todas las consecuencias sin más democracia y con menos vetos. Para ilustrarlo. ¿Qué van a hacer ustedes con Escocia? Si después del *brexit* Escocia decide establecer su independencia, ¿qué van a hacer ustedes? ¿Lo que han hecho siempre, que es negarlo todo hasta el día que se acepta? ¿Cómo mira usted a los dirigentes de los países que se han incorporado a la Unión Europea que no eran independientes, que se les negaba el pan y la sal en su aspiración a la independencia y ahora son países normales, integrados en la Unión Europea con toda la naturalidad y con embajadas españolas en sus respectivas capitales? Es decir, ¿nos van a decir hasta el último minuto que Escocia nunca podrá formar parte de la Unión Europea, que se tiene que poner en la cola? Ustedes, que están en contra del *brexit*, ¿van a expulsar a los escoceses si deciden incorporarse a la Unión Europea después del *brexit*? ¿Cómo van a gestionar estas contradicciones? ¿Van a negar el principio democrático de que los pueblos puedan decidir sobre su futuro? Evidentemente con Cataluña ya lo vemos cada día, una y otra vez, ¿pero de verdad se puede construir una Europa de esta forma? ¿Está usted a favor de que Europa se convierta en unos verdaderos Estados unidos de Europa donde se elija directamente al presidente, donde haya un Parlamento que mande de verdad, que tenga y pueda ejercer decisiones de verdad con todas sus consecuencias, donde ustedes no puedan establecer vetos o no puedan aprobar cosas a espaldas de los ciudadanos? Cuando hablamos de la mejor, de la futura y la más unitaria integración de Europa ustedes se contradicen al defender un españolismo de Estado y luego hablar de una integración europea a la que no doy credibilidad alguna. ¿Porque ustedes qué son, nacionalistas de Estado o patriotas europeos? Usted nos debería contestar esto de verdad, porque veo una contradicción flagrante.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 28

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Señor Rajoy, una previa. Ha hablado usted de políticas fiscales responsables. Le gusta además decir que este es un país serio, pero un país serio paga sus facturas. Esta factura (**Muestra una factura**) se la enseñé hace seis años, es una factura que aún no ha pagado el Partido Popular que usted preside; es de 568.000 euros de ese congreso en el que usted fue nombrado presidente del Partido Popular en Feria Valencia, ocho años sin pagar esta factura. Los autónomos, las empresas, los ciudadanos pagan sus facturas y en cambio el Partido Popular no las paga. No sé si será muy serio esto de no pagar facturas. Por cierto, sería curioso saber cómo cobró el señor Correa, que fue el que organizó el congreso en el que usted fue nombrado presidente.

En segundo lugar, ha hablado usted de la importancia del comercio, y yo como valenciano tengo varias preocupaciones. La primera se ha citado anteriormente por el señor Homs, y es el corredor mediterráneo. Por donde pasa el corredor mediterráneo realmente ocupa el 51 % de las exportaciones de bienes y el 63 % del tráfico portuario, y está como está. Ayer se lo recordaron 550 empresarios de Murcia, de Valencia, de Andalucía y de Cataluña. Por tanto, algo tendrá que hacer con el corredor. También nos preocupan, en relación con el Tratado de Canadá, las denominaciones de origen; hay muchos valencianos preocupados por las denominaciones de origen. ¿Y qué implicará el *brexit* para los valencianos? Luego, en las conclusiones, se habla de prácticas comerciales desleales. Los agricultores valencianos, los agricultores de toda la cuenca mediterránea están muy preocupados por esas prácticas comerciales desleales que en muchos casos afectan a la agricultura mediterránea. Sin embargo, hoy usted ha hablado de una Unión Europea que es una historia de éxito, una Unión que soluciona los problemas y que hace falta más integración. Pero hoy todos estamos pendientes de Holanda, hoy todos los noticiarios abrirán con Holanda. ¿Qué pasa en Holanda, un país que fue de los fundadores de la Unión Europea? ¿Qué pasa en Francia? ¿Qué ha pasado en el Reino Unido con el *brexit*? ¿Qué pasa en Polonia, en Hungría? ¿Qué está pasando en España y por qué cada vez más gente pone en cuestión la idea de Europa, cuestiona la pertenencia a Europa, quiere abandonar Europa? ¿Qué se ha hecho mal en Europa? ¿Qué falla en Europa, a pesar de lo que usted dice o de las conclusiones que dicen que el crecimiento económico ha vuelto ya a los veintiocho Estados miembros y las perspectivas son alentadoras? La respuesta está en el informe de la OCDE para España: hay crecimiento, pero desigual, no es inclusivo, no genera más bienestar; el paro baja, pero el de larga duración es tan alto que genera desafección y alienación social; falta empleo de calidad, más horas de trabajo e ingresos adecuados, sobre todo para los más jóvenes; los niveles de pobreza son elevados, 23 % en niños, diez puntos más que la media de los países avanzados, y las ayudas son escasas y de baja cuantía, y además todo eso no ha servido para bajar la deuda pública ni para cubrir los objetivos de déficit. Algo tendrá que cambiar en esta Europa, señor Rajoy, porque la sensación que tenemos es que esta Europa es un cangrejo torpe, miedoso, egoísta, que camina hacia atrás cada vez a más velocidad.

Algo tendrá que cambiar en esta Europa, señor Rajoy, cuando hace un año que se firmó aquel convenio infame con Turquía que ha significado que los emigrantes estén siendo externalizados. Estamos mirando hacia otra parte. Y además su Gobierno no nos deja a las comunidades autónomas que cumplamos con aquello que usted se comprometió a hacer. Recuerde, España se comprometió a albergar 17.000 refugiados, pero solo hemos acogido 898. ¿De verdad piensa que es humanitario esto? ¿De verdad piensa que esto forma parte de esos valores cristianos que su partido dice defender? Ya me gustaría a mí ver al segundo flamante recién elegido señor Cañizares defendiendo a estos inmigrantes, y no esas cruzadas contra la gente que tiene una opción sexual diferente.

Acabo, señora presidenta. El Govern del Botànic ha puesto a disposición 1.139 plazas para acoger a esas personas refugiadas allí, en territorio valenciano. Sin embargo, el Partido Popular valenciano las ha criticado y ustedes no lo permiten. Algo falla en esta Europa, esta no es la Europa que soñamos, señor Rajoy. No soñamos con cangrejos.

Moltes gràcies, senyora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: *Egun on guztioi.*

Hoy, señor Rajoy, nadie le podrá acusar de haber escatimado en palabras, quizás en contraposición a la rueda de prensa que dio usted la semana pasada, en la que fue tan parco en palabras con el periodista de la BBC. Como decía, no ha escatimado en palabras, más de treinta minutos para vendernos las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 29

bonanzas de la actual Unión Europea y su rumbo económico y social. Nos ha hablado de la pervivencia y vigencia de la OTAN, nos ha hablado de la necesidad de proseguir en la política migratoria que hace que Europa esté cercada de campos de concentración porque no dejamos entrar a los refugiados. Tras oírle, parece evidente que a ustedes les basta con esta Europa, una Europa convertida en un club privado de banqueros y de magnates, donde por supuesto cada vez caben menos personas como para dejar entrar a los refugiados y refugiadas, pensarán ustedes. Nosotras y nosotros, por el contrario, la queremos liberada del control de estos banqueros y magnates y construida como un espacio de solidaridad entre los pueblos. Ya va siendo hora, si no lo era antes, de preguntarse qué beneficios nos han traído la austeridad y la política monetaria, el propio euro, cuando cualquiera que sepa contar se habrá dado cuenta de que nuestro día a día cada vez es más precario, más duro y más difícil.

Usted habla de que el Estado español es una de las principales economías del euro y sin embargo ayer la OCDE nos dijo que el 23,4% de los niños del Estado español viven en pobreza infantil. Tal vez usted piense que los soberanistas independentistas vascos somos insolidarios, autárquicos, que decía alguien por ahí, proteccionistas. Pues bien, le cortocircuitaremos un poco, si es posible. Desde esta tribuna proponemos un ámbito de acción común para los pueblos del sur de Europa, un espacio de trabajo conjunto para los pueblos del sur de Europa, porque nosotros y nosotras, los vascos y las vascas, también estamos hartos de ser esclavos de un norte rico, porque no queremos pagar a escote las deudas de unos pocos y porque para nosotros la soberanía, que es muy importante —bien lo sabe—, significa devolver al pueblo su plena y total capacidad democrática, y no relegarla a oficinas oscuras donde gente a quien nadie ha votado toma decisiones que nadie comparte. Decían —y siguen diciendo— que el Estado español estaba en la Champions League, que era uno de los grandes de la economía europea. Usted tiene un problema, señor Rajoy, si siendo esto así no consigue revertir la visión que al menos muchos vascos y vascas tienen de que usted es el botones de Angela Merkel, es el chico de los recados del Banco Central Europeo. Usted vende al Estado español como un país portentoso y para nosotros, a nuestros ojos, se convierte en un país desastroso. Hay quien habla de un país de talento, y el señor Rivera hablaba de que ellos no temen al talento; es probable que no teman al talento. En mi país se dice que no se puede temer lo que no se conoce. Quizás por eso no temen al talento.

Contra el rumbo trazado por gobernantes que venden su soberanía tendemos una mano a los pueblos soberanos del sur, los que pagamos con austeridad y recortes la opulencia de unos pocos, de una Europa que se desdemocratiza a pasos agigantados para hacerse más cómoda para las transnacionales; de una Europa que secuestra soberanías, donde hay pueblos dignos como el escocés que quieren ser libres; de una Europa donde la globalización económica pasa por encima de los derechos de las personas, donde el dinero fluye con suma facilidad, puede ir a Suiza, a Andorra a Luxemburgo con tranquilidad pero las personas no pueden moverse. Europa tiene entidad y sentido si es de los pueblos y para los pueblos y para las personas que llaman a su puerta. Sinceramente, para nosotros y para nosotras, para las gentes de Euskal Herria Bildu ustedes no tienen más bandera que un billete de 500 euros y eso, les guste o no, es profundamente antieuropeo.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Salvador Armendáriz.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, reconozcamos —es verdad— que no vivimos uno de los momentos de mayor efervescencia europeísta; vamos a ver qué pasa hoy en Holanda. Son dos los principales problemas que padece Europa en este momento: uno, la división interna, que es una novedad y es un hecho y, otro, el avance del nacionalismo; dos fenómenos que se manifiestan siempre cuando las cosas se ponen difíciles y que están alimentados por lo mismo: egoísmo, miedo y falta de confianza a que entre todos juntos podamos solucionar mejor los problemas de todos. Con todo, señor presidente, en ese camino de unir a los europeos en un proyecto común —que yo creo que es una experiencia, una historia de éxito— aún sería peor, como le pasaba a Sísifo, caer en una dinámica, en un bucle en el que todo el trabajo resultara siempre inútil, es decir, que perdiéramos la ilusión.

Se han tratado una serie de temas y yo, muy brevemente, diré alguna cosa sobre todos ellos. En materia de empleo, crecimiento y competitividad es verdad que no estamos peor de lo que hemos estado; no todas las políticas han servido para revertir esta situación, es decir, sería una irresponsabilidad aplicar las políticas opuestas a las que nos han ayudado a salir de esta crisis, y es verdad que, efectivamente, queda mucho por hacer. En seguridad y defensa, señor presidente, creo que vamos a asumir que tendremos que aumentar los presupuestos de Defensa y que tendremos que asumir mayores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 30

responsabilidades, aunque es verdad que el *brexit* y la salida del Reino Unido puede hacer posible un impulso del ejército europeo. Como comprobamos la noche pasada en Pamplona, mi ciudad, no estamos todavía libres del terrorismo mientras haya gentuza que se crea con derecho a coaccionar la vida y la libertad de los demás. Por tanto, no debemos bajar la guardia. En materia de inmigración, creo que hay que constatar que mientras convivamos en un mundo en el que coexisten zonas de confort, como es verdad que lo es Europa, con otras zonas endémicas de hambrunas, pobreza, guerras e inestabilidad, el drama migratorio se mantendrá, incluso se agravará. De hecho, es verdad que está generando efectos perversos y reacciones políticas internas muy preocupantes de xenofobia, populismo, insolidaridad y extremismo. Yo no voy a hacer demagogia con este tema pero sí quiero trasladarle el deseo de mi partido de que entre todos pongamos los medios para mitigar tanto dolor, busquemos soluciones humanitarias de forma urgente y pensemos cómo terminar con los conflictos que los causan. Alguien ha dicho que no hay viento favorable para quien no sabe adónde va y yo creo que debemos recuperar una cierta brújula moral que hemos perdido, recuperar el rumbo, la ilusión y la ambición. Nuestra ambición, señor presidente, nace en Navarra y desde Navarra. Hoy no toca, es verdad, pero usted sabe que para nosotros preparar Navarra para una mejor integración con el resto de España y con Europa pasa por impulsar dos infraestructuras, dos inversiones absolutamente prioritarias para nosotros, como son la conexión de alta velocidad y el canal de Navarra. Tendremos oportunidad de hablar de ello; como digo, hoy no toca.

Termino con otra idea. Tal y como están hoy las cosas, señor presidente, hay que poner en valor más que nunca la estabilidad política, que defendemos y reclamamos. Hoy ya nadie puede refugiarse en mayorías absolutas en este Parlamento, ni para ningunear a la oposición o menospreciarla ni tampoco para lavarse las manos esperando a que el Gobierno de turno apechugue con todo. Vivimos un tiempo político nuevo pero que tampoco debe llevarnos a equívocos. Lo digo, señor presidente, porque si una mayoría de minorías considera que lo mejor para este momento político es pasar el tiempo como Sísifo, haciendo el trabajo de todos algo inútil, sin objetivos, sin ilusión, sin ambición, llevando al país a un tiempo baldío, tal vez convendría —o no— que los ciudadanos pudieran decidir si esa es la mejor manera de aprovechar o desaprovechar nuestro tiempo. Usted me entiende, señor presidente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señor presidente del Gobierno.

Foro es un partido que se declara en sus estatutos como europeísta y que ve con preocupación el crecimiento de quienes tratan de acabar con la Unión Europea y, por lo tanto, compartimos con usted y su Gobierno el objetivo del fortalecimiento de España como uno de los grandes pilares de la gran comunidad de naciones cuyo sexagésimo cumpleaños se celebrará la próxima semana en Roma.

Para España es muy importante la Unión Europea y viceversa. Precisamente por eso reclamamos que se cuente con Asturias en el buen proyecto que usted, señor Rajoy, trata de acometer para el futuro de España dentro de Europa; que no se discrimine a los asturianos, que se nos dé el trato que mandata la Constitución cuando promueve el equilibrio entre territorios, cuando habla de un Estado garante de solidaridad entre nuestras nacionalidades y regiones. Le hablo con los datos oficiales en la mano. La Comisión Europea publicó la semana pasada el índice regional de competitividad, un análisis trianual que ha determinado que algunas comunidades autónomas van marcha atrás. Es el caso de Asturias, a punto de entrar en el bloque menos competitivo de toda la Unión Europea. Son datos actualizados de la propia Unión. Vamos hacia atrás, como tuve ocasión de resaltar la semana pasada aquí, en el Congreso, ante la comisaria de Transportes. En el índice de competitividad se evalúan, entre otros factores relevantes, las infraestructuras. Aquí Asturias ya no va marcha atrás, ya estamos atrás, puesto 222 de 263 regiones europeas; repito, 222 de 263. De ahí que reclamemos que se finalicen con urgencia las grandes obras públicas, que se pongan en servicio y que sirvan para corregir nuestra creciente decadencia. Alertamos para que el Ministerio de Fomento no sucumba al bloqueo político de la variante de Pajares, varias décadas de bloqueo socialista aquí, en las Cortes; que no triunfen las tesis anacrónicas del ancho ibérico, el ancho de vía cuaternario de la Renfe, esa empresa pública que acaba de ser sancionada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia con 65 millones de euros por prácticas anticompetitivas, la mayor multa de la historia de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 31

Señor Rajoy, el proyecto que usted trata de construir para cimentar el futuro de España dentro de Europa no puede llevarse a cabo excluyendo a Asturias, víctima de un proceso impuesto pero encubierto de *brexít*. Partido Popular y Foro tienen un programa común refrendado electoralmente por una mayoría de asturianos, asumido por usted en su investidura y, sobre todo, lo más importante, irrenunciable e imprescindible para el futuro y el presente de la mejor Asturias en la mejor Europa. Cumplir ese programa común equivale a incorporarse a esa Europa que, como usted, señor Rajoy, señaladamente acertó en su intervención, quiere y debe mirar lejos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, entre los numerosos temas que usted ha tratado me voy a centrar, en el poco tiempo que tengo, en uno que toca de lleno a Canarias, el *brexít*. Como usted sabe, el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, se entrevistó el 2 de febrero con el jefe negociador del *brexít*, Guy Verhofstadt, que es presidente de ALDE, y en ese encuentro le hizo llegar la lógica preocupación de una comunidad como la nuestra, en la que el turismo representa el 32 % del PIB y en la que viven 28.000 ciudadanos del Reino Unido, por las consecuencias del *brexít*. Canarias recibió cerca de 5 millones de turistas británicos, lo que supone el 30 % del total del turismo de Canarias, pero en el caso de la isla de Tenerife supone el 40 %. Además, en Canarias, como he dicho, viven 28.000 ciudadanos del Reino Unido y, por tanto, aparte de la repercusión sobre el turismo, tenemos también que analizar cuáles van a ser las consecuencias en la prestación de servicios sanitarios a esos 28.000 residentes y a 5 millones de turistas en su momento.

Por otra parte, como usted sabe, el 57 % de las exportaciones agrarias, fundamentalmente el tomate, sale hacia el Reino Unido. Además, nos preocupa también la compensación al transporte de mercancías en el momento en que el Reino Unido esté fuera. Tendremos que hablar de este asunto. Nosotros ya hemos visto alguna consecuencia negativa con el tema de la revalorización de la libra en cuanto al consumo, no en cuanto al número de turistas británicos, y por eso hemos sido la primera comunidad que ha ido a Bruselas. Asimismo, en la reunión que tuvo lugar con el Gobierno de España nuestro consejero de Economía planteó la importancia de tener un diálogo fluido en cuanto a la posición específica de Canarias. Hay un elemento bueno, y es que parece ser que el negociador va a ser el señor Barnier, que fue responsable de la política regional de la Comisión Europea, que conoce perfectamente el tema de las ultraperiféricas y que tendrá que tener una ficha de negociación separada. En ese sentido, el Gobierno de Canarias ha creado una comisión de seguimiento donde están todas las fuerzas políticas de Canarias, los sindicatos y los empresarios. Se ha reunido hace cuarenta y ocho horas, y tiene ya el informe, que se va a hacer llegar a Bruselas y al Gobierno de España. Les pedimos trabajar conjuntamente, porque es necesario.

En resumen, señor Rajoy, 5 millones de turistas británicos en Canarias, 28.000 residentes, el 30 % del turismo, el 50 % de nuestras exportaciones agrarias y el 13 % del PIB de Canarias dependiente de Gran Bretaña. Tenemos ese trabajo conjunto, separado y diferenciado del resto del Estado.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hemos captado una disociación en su discurso —sé que usted es capaz de ser más efusivo de lo que lo ha sido hoy— entre el optimismo que pretende trasladar sobre la realidad de la Unión Europea y la realidad y las preocupaciones de la ciudadanía. Este es un Consejo que no tiene contenidos porque usted no nos ha hablado aquí de lo que hoy le preocupa más a la gente, y lo entiendo, porque es complicado y tampoco vamos a deprimirnos, pero es evidente que lo que le preocupa a la gente es el *brexít*. Soy canario e imagínense la preocupación sobre este tema. ¿El *brexít* no es un reto sobre el que deberíamos hablar? ¿Y no es una preocupación que el nombramiento del presidente Tusk, que efectivamente ha sido un nombramiento muy mayoritario, haya vuelto a poner en evidencia que miembros de la Unión Europea, como el del caso polaco, hablen poco de integración y que otros, en materias como las políticas migratorias o de los derechos, también tengan políticas singulares y nada próximas a lo que podríamos denominar el espíritu europeo? Nos preocupa esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 32

Nos preocupa que, probablemente, la mayor tensión financiera que vaya a tener la Unión Europea en el futuro sea la que venga del otro lado del Atlántico, con el señor Trump empeñado en que la Unión Europea no tiene que hacer una potente política de defensa, con lo que estamos de acuerdo, sino desarrollar una potentísima política de gasto militar, que es la que pretenden desarrollar en Estados Unidos, lo cual quiere decir que recursos de esa naturaleza, si lo gastamos en esto, no lo podremos gastar en otra cosa; y, además, procesos electorales en Europa que hablan de que van en la dirección contraria al optimismo. Por lo tanto, comprendo que se intente sacar pecho, que se trate de resaltar los valores positivos, que los tiene, la construcción de la Unión Europea. Yo digo una cosa y es que creo que la mejor noticia de todas es el Plan Juncker de inversiones. El Plan Juncker de inversiones es, sin embargo, un reconocimiento tardío de los errores en las políticas económicas, hasta ahora, de la Unión Europea. ¡De inversiones, claro! Frente al austericidio, inversiones. Por lo tanto, esta es una noticia razonable.

Pero le voy a decir una cosa, no se puede construir Europa si no se construye un fuerte sentimiento de ciudadanía europea, y para esto tiene que haber políticas sociales potentes. No es razonable que crezca la desigualdad, que crezca la pobreza en Europa; esto es lo que crece. Un empleo absolutamente precario que ha generado una nueva forma de pobreza en gente que trabaja. No es razonable que el 25 % de los contratos sean por días. ¡Es que esto es lo que provoca desapego con la Unión Europea! Y, o hay un derecho potente, reconocido por la gente, por el hecho de ser europeo, un derecho de ciudadanía que permita defender la pertenencia a la Unión Europea o entonces la Unión Europea tiene al propio enemigo en casa.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señorías, el pasado 6 de marzo el presidente de Francia convocaba en Versalles una reunión de los presidentes de los países líderes de la Unión Europea. Junto a él asistieron la canciller de la República Federal de Alemania, el presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana y el presidente del Gobierno de España. El objetivo principal de dicho encuentro ha sido avanzar en el diseño del porvenir europeo en un momento crucial para todos tras el *brexit* y el giro aparente de la política exterior de Estados Unidos, y cuando estamos también a pocos días de conmemorar el 60.º aniversario del Tratado de Roma, que tendrá lugar el 25 de marzo.

En este sentido, quiero resaltar tres de las reflexiones que hizo en su momento el presidente del Gobierno y que ha vuelto a reiterar en la tribuna esta mañana. En primer lugar, la historia de la Unión Europea es una historia de éxito, aunque algunos digan lo contrario, aunque algunos se hayan empeñado esta mañana, señor Iglesias, en contar una historia delirante de lo que ha sido Europa. Yo sé que usted no es un admirador de Europa, básicamente porque usted y sus políticas han sido sistemáticamente rechazadas en todos los países democráticos de la Unión Europea, elección tras elección (**Aplausos**), y la única vez que les han dado una oportunidad los europeos hemos podido comprobar las consecuencias de sus políticas en Grecia. Yo entiendo que usted, señor Iglesias, admire otras zonas. Pero, mire, desde el Tratado de Roma, la Unión Europea ha vivido el mayor periodo de paz y prosperidad de su historia. Hoy, la Unión Europea es la región de mundo con más democracia y libertades, más respeto a los derechos individuales; somos la región del mundo con mayor nivel de bienestar, la primera economía del mundo, la mayor potencia comercial y poseemos un patrimonio cultural, tecnológico y científico de primer orden, y ese es el trabajo de muchas personas y de muchas generaciones que estuvieron aquí antes de que estuviéramos nosotros o de que usted llegara, incluso, al Parlamento. También somos la primera región del mundo a la hora de atender a las personas en el ámbito de las pensiones, la sanidad y la educación, con una población de más de 500 millones de habitantes en los, hasta hoy, veintiocho Estados miembros de la Unión Europea. Somos, por resumirlo, señor Iglesias, el 7 % de la población del mundo, que representa el 25 % de la riqueza del mundo y que gasta el 60 % del gasto social del planeta que se gasta en todo el mundo. Eso es, señoría, la Unión Europea y cuando uno no sabe lo que tiene, corre el riesgo de perderlo. La prioridad, como ha dicho el presidente del Gobierno en la segunda de sus ideas, tiene que ser por tanto seguir reforzando nuestras prioridades: la economía y la creación de empleo, la seguridad interior y la lucha contra el terrorismo, la seguridad exterior y el fortalecimiento de la política común de seguridad y de defensa, las políticas de inmigración y asilo. Y tenemos que afrontar con decisión nuestro devenir. La Comisión Europea ha presentado el Libro Blanco sobre el futuro de Europa. A mí me hubiera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 33

gustado escuchar alguna idea sobre cuáles son esos caminos que tiene que escribir y desarrollar Europa en el futuro, pero no los he encontrado en casi ninguno de los discursos que se han pronunciado aquí esta mañana.

Señorías, tanto la Cumbre de Versalles como la de Berlín, que se celebró el pasado mes de noviembre para que Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y España pudieran despedirse del presidente Obama, son una buena muestra de la vuelta de nuestro país al tablero internacional con fuerza e influencia. Hemos vuelto al centro de las decisiones en el seno de la Unión Europea, ese sitio del que nos desplazaron algunos porque éramos un mal ejemplo para los demás, lo cual es el reflejo de la capacidad y del liderazgo de este Gobierno y de su presidente para volver a los principales ámbitos de decisión que afectan a nuestros intereses. Pero no se trata solo del éxito de este Gobierno, se trata del éxito de este país, pues sirve de reconocimiento y recompensa a la trayectoria de modernización y prosperidad que España emprendió desde nuestra entrada en la Unión Europea en 1986. Han sido los mejores treinta años de nuestra historia reciente a pesar de sufrir la crisis más dura de la historia reciente, y gracias a la democracia, a nuestra apertura al mundo y a habernos convertido desde nuestro ingreso en un socio leal, serio, fiable y constructivo estamos superando las duras pruebas a las que nos hemos tenido que enfrentar en los últimos años. Entre esos valores europeos, señor Tardà, está el de respetar las sentencias de los tribunales, las de los tribunales españoles y también las de los tribunales europeos, porque usted se queja de las sentencias españolas, pero tampoco quiere cumplir las sentencias de los tribunales europeos cuando mantiene la postura que usted mantiene en relación con la estiba y se niega a aprobar el decreto que mañana presentará el Gobierno en materia de estiba a este Parlamento. **(Aplausos)**.

Señorías, no debemos olvidar que en el contexto actual permanece la incertidumbre respecto del *brexit*. Tras la celebración del referéndum estamos esperando que el Reino Unido invoque el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, por el que comunicará su retirada de la Unión y el inicio de las negociaciones tanto para su salida como para definir el futuro marco de relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea. España lamenta la decisión del pueblo británico de retirarse de la Unión Europea. La Unión pierde un socio importante con el que España mantiene estrechas relaciones tanto económicas como humanas. Sin embargo, España debe contribuir decididamente —y lo hará— al debate sobre el futuro de la Unión Europea y jugará un papel de primer orden con sus socios para establecer una mayor integración en las políticas donde los ciudadanos nos piden avanzar.

Señorías, estamos, por tanto, en un momento clave en el que España debe estar a la altura del lugar que le corresponde en Europa, entre los grandes países europeos y con los fundadores del proyecto europeo que aún sigue muy vigente. Vamos a formar parte del núcleo que debe liderar una mayor integración europea. Por eso hoy les pido que recuerden, que tengan presente que la política europea es una política de Estado y que debe serlo también de acuerdo y consenso, y que, por tanto, deberíamos mantener el espíritu colaborativo para defender este gran proyecto.

Tras el Consejo Europeo de la semana pasada constatamos que Europa ha superado lo peor de la crisis y hoy, por primera vez en una década, todos los Estados miembros tienen previsiones positivas de crecimiento y creación de empleo. Como españoles, tenemos la obligación de afrontar con éxito la consolidación del gran cambio de los últimos años. Recibimos un país al borde del colapso económico y social, y hoy nadie duda de que este Gobierno, en circunstancias muy difíciles, ha logrado enderezar la situación económica, salvar al país del desastre, evitar el rescate, pasar de la recesión a la recuperación y de la destrucción masiva de empleo a la creación de 1.800.000 nuevos empleos en España. En 2016 España ha creado 560.000 nuevos empleos y ha crecido el 3,2% en su PIB, el doble de lo que ha crecido Alemania y el triple de lo que lo han hecho Francia o Italia en esta época. Son datos, señor Rivera. Esos son datos. España va mejor, y va mejor incluso antes de que usted estuviera en este Parlamento, incluso antes de que, gracias a usted, llegáramos a un acuerdo que sirve y va a servir para mejorar el futuro, pero negar el pasado reciente me parece, señorías, un grave error. Me gustaría también que el señor Rivera contribuyera, ya que puede, a que esa región autonómica y tan importante para España, como es Andalucía, dejara de ser la última en materia de empleo y en materia de competitividad o que también dejara de ser la primera en materia de corrupción. **(Aplausos)**.

Señorías, hoy tenemos en España más empleo y de más calidad. La contratación indefinida crece en términos anuales un 8,4%, 48.975 menores de veinticinco años han encontrado empleo y 432.000 mujeres han salido de las listas del paro. La mejor arma contra la pobreza y la exclusión —y no tengan duda ninguno de ustedes, señorías— es, sin duda, la creación de empleo y no la demagogia de la pancarta o el eslogan, señor Iglesias. Gracias a las adecuadas recetas del Gobierno y al esfuerzo de todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 34

españoles, el horizonte de esperanza y prosperidad que tenemos para nuestro país se reconoce y se admira fuera de nuestras fronteras. Ya va siendo hora de que algunos también intenten reconocerla dentro de nuestras fronteras. Tal y como reconoce la propia Comisión Europea en el Informe País del Semestre Europeo 2017, las cosas en España van bastante mejor.

No admitimos la España en negro que algunos quieren dibujar. Somos conscientes de que todavía tenemos mucho trabajo por delante, pero también tenemos que reconocer que somos una gran nación de la que tenemos muchos motivos para sentirnos satisfechos. Nuestras empresas, señorías, son líderes en el mundo en el ámbito de infraestructuras: construimos hospitales, canales, carreteras en el mundo. España es líder en diseño y proyectos de trenes de alta velocidad con presencia a nivel internacional. Poseemos una moderna red de infraestructuras de transporte, de energía y de telecomunicaciones, y a ello está contribuyendo el recientemente aprobado Plan Juncker como en el pasado lo hicieron los fondos de desarrollo europeo. Nuestra situación geográfica privilegiada en Europa, en el Mediterráneo y cerca de África e Iberoamérica hace de España uno de los Estados miembros de la Unión Europea que más aporta a la posición económica y comercial de la Unión. Ya exportamos el 33 % de nuestro producto interior bruto y tenemos 150.000 empresas exportadoras, conquistadores españoles que van por el mundo vendiendo nuestra mercancía, nuestro trabajo y garantizando nuestro empleo. Tenemos grandes retos por delante y papeles que jugar en nuestras relaciones entre Europa y regiones como Mercosur, Canadá o México. Somos punteros en algunos sectores industriales tan competitivos como el automóvil, y la tecnología de una compañía española —esa de la que usted, señor Tardà, acaba de hablar tan mal al subir a la tribuna— acaba de descubrir el mayor yacimiento de petróleo en Estados Unidos en los últimos treinta años.

España es admirada y respetada en el mundo por nuestra cultura, por la cultura de todos, y también por nuestra lengua, señor Tardà. También somos un país solidario. Casi 14 millones de españoles reciben alguna pensión o prestación social producto del esfuerzo de 18 millones de españoles que cada día trabajan y se esfuerzan. Aunque hay más de 3,7 millones de parados, que es y tiene que ser nuestra prioridad, es justo reconocer el gran cambio producido en España, consecuencia de la suma de historias de superación y esfuerzo de millones de españoles. Además, señorías, la previsión de crecimiento de España para 2017 es del 2,5 y, por lo tanto, se prevé crear 400.000 nuevos puestos de trabajo, aunque eso depende de la responsabilidad de todos y muy especialmente de que en el año 2017 podamos aprobar en esta Cámara un presupuesto como en su día hicimos para que el año 2016, a pesar de la situación política y de bloqueo que tuvimos en este Parlamento, siga siendo también un año de crecimiento y creación de empleo.

No podemos olvidar, señorías, que hablar de defensa es hablar de seguridad, es hablar de libertad, es hablar de democracia. Por ello, la mejor manera de contribuir a la paz y a la seguridad mundial y de reforzar las organizaciones en las que compartimos riesgos y amenazas con nuestros amigos y aliados es el compromiso con la seguridad y la defensa de nuestro país. España se ha situado desde el principio en la vanguardia de la construcción europea de defensa. Hemos participado en todas las misiones militares lanzadas por la Unión Europea, pero además creemos que este es un ámbito en el que se puede y se debe avanzar mucho más porque la situación internacional así lo exige. Asimismo, la Unión Europea mantiene su compromiso total y de apoyo —igual que España— a los Estados miembros para garantizar la seguridad interior y luchar contra el terrorismo. Por supuesto, en España situamos las políticas de ciberseguridad en los primeros renglones de nuestras agendas, auténtica clave de protección frente a lo que se configura como principal amenaza a la seguridad de las sociedades digitales del presente y del futuro.

Señorías, ningún grupo ha hecho referencia a ello, pero yo tengo que hacerlo. El pasado sábado rendimos homenaje en Madrid a las 191 personas asesinadas en el peor atentado terrorista sufrido en Europa. Debemos mantener la unidad de todas las fuerzas políticas para luchar contra los terroristas, únicos culpables de la barbarie y velar por la memoria, la dignidad y la justicia de sus víctimas. **(Aplausos)**. Que el 11-M sea el Día europeo en recuerdo de las víctimas del terrorismo es una muestra de solidaridad de todos los europeos con nosotros, de la misma forma que nosotros somos solidarios cuando a los demás les afecta un problema tan grave como este.

La migración y la política de asilo es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos y Europa tiene que dar una respuesta global a este desafío. Aquí no valen recetas fáciles ni baratas. Ningún país puede dar una respuesta aislada a un problema como este. La Unión Europea tiene que permitir y debe de servir para dar una solución operativa y eficaz a la situación de tanta gente que huye de la guerra para evitar los dramas que estamos viviendo cada día, pero no nos olvidemos que los dramas que se suceden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 35

tienen su origen precisamente en esos conflictos y en esas guerras. En estos momentos, además de Siria, el Mediterráneo central es el foco principal de la preocupación migratoria, por eso apoyamos acciones en Libia y sus países vecinos. Sin embargo, España también considera necesario atender la situación de otras zonas, como la ruta del Mediterráneo occidental. Para ello, los principios de diálogo y la cooperación con los países de origen y tránsito debe ser esencial, reforzando los proyectos que permitan crear oportunidades de trabajo y formación para la población joven local. En España tenemos experiencia sobre cómo afrontar crisis migratorias en el pasado. Quiero recordar, señorías, que España, en el año 2000, era un país con 41 millones de habitantes y hoy lo es con más de 46 millones, gracias a que hemos sabido incorporar la inmigración durante este tiempo y no como han hecho otros países. Eso requiere apoyar la estabilización y la pacificación de las zonas de conflicto y combatir las mafias que trafican con personas. Por eso, España velará por el respeto y la defensa de los derechos humanos y prestará mayor atención a los más vulnerables.

Señorías, afortunadamente, en estos momentos tan decisivos para Europa, España tiene por fin un Gobierno. Lo tiene desde el 29 de octubre. Un Gobierno que funciona y que precisa del respaldo parlamentario para afrontar los retos a los que nos enfrentamos. Han sido diez meses de incertidumbre parlamentaria, han sido dos elecciones, dos investiduras fracasadas. Por tanto, tenemos que hacer una reflexión cada día sobre lo que nos han pedido los españoles. Los españoles nos han pedido que nos entendamos, que dialoguemos entre nosotros, que lleguemos a acuerdos para sacar este país adelante. Esto es lo que nos han pedido en las urnas y a eso tenemos que responder con nuestra voluntad inequívoca de trabajo aquí en la Cámara. En esta XII Legislatura ya hemos conseguido muchos logros gracias a los acuerdos alcanzados con otras fuerzas políticas y esperamos que sean la guía de actuación para que sea una legislatura fructífera, de largo recorrido, frente a la irrupción de populismos que lo único que pretenden es imponer modelos políticos trasnochados, fracasados en Europa y en otras partes del mundo; o bien proyectos rupturistas, que hablan mucho de Europa pero que lo que quieren cada día es levantar fronteras entre nosotros, mutilando los derechos que los catalanes tienen precisamente por ser catalanes, españoles y europeos. Este reto en el Partido Popular lo afrontamos desde el consenso, el diálogo, la responsabilidad, la humildad y la generosidad. Hoy les volvemos a tender la mano para seguir construyendo entre todos este gran país que es España en una gran zona de desarrollo de democracia y de libertades, que no es otra que Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a intentar dar respuesta a las inquietudes manifestadas por los distintos portavoces parlamentarios. Como quiera que hay muchos asuntos que han recibido la atención por parte de diferentes personas, procuraré no repetirme para no tener una intervención excesivamente extensa en el tiempo.

Comienzo respondiendo a los planteamientos que en su intervención —la primera después de la mía— ha hecho en esta Cámara el señor Hernando. No ha sido usted hombre optimista. Menos mal que ustedes apoyan el proyecto europeo porque, después de escuchar lo que escuché, cualquier cosa podría venir a mi mente. Eso me ratifica en lo bien que hice iniciando mi intervención afirmando que Europa era una historia de éxito y que el proyecto europeo era, por tanto, un proyecto de éxito. Celebro que diga usted que la redacción de las conclusiones aprobadas el pasado día 9 por el Consejo Europeo se asemejan mucho a algunas de las intervenciones que yo suelo hacer en esta Cámara. Eso contradice, sin duda alguna, distintas afirmaciones que han hecho algunos portavoces en el sentido de la influencia que tiene cada uno en ese foro, en el que yo sé lo que dice y hace cada uno y los intervinientes aquí —salvo que tengan un espía— me temo que no tienen conocimiento de lo que allí se dice. **(Aplausos)**.

Señor Hernando, es verdad lo que usted ha dicho de que Europa ha pasado por una grave crisis y que en este momento todavía subsisten muchos problemas, pero yo prefiero ver las cosas desde otro punto de vista. Europa ha pasado, efectivamente, por una monumental crisis económica, la mayor de su historia, con recesión, con países amenazados, con países que tuvieron que ser rescatados —como los que están en la mente de todos los presentes—, con un aumento continuado del desempleo, con muchas dudas sobre la existencia o no del euro, con afirmaciones por parte de unos y de otros de que íbamos a vivir en un euro a dos velocidades —nosotros íbamos a estar en la segunda—. Todo eso y mucho más lo vivimos en Europa en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013. Pero lo más importante es que Europa demostró la capacidad, la determinación y el coraje para liquidar la mayor crisis económica que ha vivido la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 36

Europea desde que se firmó el Tratado de Roma en el año 1957. Esa es una de las razones por las que yo soy más optimista todavía con el proyecto de la Unión Europea, porque ha sabido superar una crisis, como la que por cierto ha superado nuestro país.

Puedo entender que en su intervención tenga usted que poner el énfasis en aquellos aspectos que no van bien —porque evidentemente hay cosas que no van bien— y puedo entender que usted nos cite aquí algunos párrafos de los informes de la Comisión Europea o de la propia OCDE. No los voy a poner en tela de juicio porque son verdad, no se los ha inventado, pero convendría citarlos todos porque en el último informe que ha hecho la Comisión Europea en los últimos tiempos, entre otras cosas, recomienda las políticas económicas que se están llevando a cabo en España, y cita tres: impulsar la inversión, proseguir con las reformas y aplicar políticas fiscales responsables. Todo eso lo hemos hecho nosotros, incluido impulsar la inversión, señor Esteban, por una razón que se entiende muy bien. Si no hubiésemos tomado decisiones para lograr superar la grave crisis financiera que vivió todo nuestro sistema financiero en España, es evidente que no se hubiera recuperado el crédito en nuestro país, que sin duda alguna fue uno de los elementos decisivos para que volviera la inversión a España. Nadie pondrá en tela de juicio que no hiciéramos reformas estructurales o que no hubiéramos aplicado políticas fiscales responsables. Sí, políticas fiscales responsables que servían a dos objetivos; primero, a cumplir nuestros compromisos con Europa y además a hacer una política razonable que consistía en gastar aquello que se tenía y no lo que no se tenía; y segundo, hacerlo compatible con el crecimiento. España ha logrado reducir el déficit público del 9,3% al 4,6%, que será el déficit del año 2016, por tanto, cumpliendo nuestro compromiso con Europa, haciendo al mismo tiempo que la economía española creciera el 1,4% en 2014, el 3,2% en 2015, el 3,2% en 2016 y, como mínimo, el 2,5% en 2017. Eso es una política fiscal responsable, la que combina la necesidad inexcusable, porque lo es, de controlar el déficit público con generar crecimiento económico. Aquí hemos sido capaces de bajar el déficit público y, al mismo tiempo, de ser el país de la Unión Europea con más crecimiento económico en los dos últimos años. Eso también se reconoce por los miembros de la Comisión y por los miembros del Consejo Europeo. La Comisión Europea tiene un mecanismo de alerta, como saben, de desequilibrios macroeconómicos. Pues ahí España está con los mismos desequilibrios que Alemania, Países Bajos o Suecia; sin embargo, por debajo de nosotros hay otros países que no voy a citar por razones que a ninguno se le escapa pero que están en la mente de todos ustedes. Conviene recordar lo que ha ocurrido en la economía española en los últimos años. Hemos tenido un crecimiento del 3,2% en 2016, el doble que la Unión Europea. Somos el país de la Unión Europea que más empleo ha creado, y tenemos que crear mucho más. Creo que en el año 2019 podemos llegar al 13% de tasa de paro y habrá que seguir trabajando duro, pero es que veníamos de donde veníamos.

Se ha hablado aquí, y con razón, de los indicadores de desigualdad y pobreza, pero todos los aquí presentes sabemos, y si no lo sabemos créanme de verdad que tenemos un problema, que el mayor indicador de la desigualdad es sin ningún género de dudas el desempleo. Eso es de puro sentido común. Si en España vivimos una crisis donde se pierden la friolera de 3.400.000 empleos, es evidente que la desigualdad aumenta. Pero ahora la desigualdad y la pobreza se están reduciendo por otra razón también evidente, porque se han creado en los tres últimos años 1.600.000 puestos de trabajo. Los datos que hemos conocido de las instituciones a las que usted se ha referido están bien, pero tienen un problema, que se hacen esos indicadores con datos del año 2014. Sin embargo, los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, que ya recogen datos del año 2016, mejoran, y mucho, los indicadores en esas materias. Por tanto, seamos justos, más que nada para no transmitir a la gente información que no es cierta, a la hora de hacer juicios de valor sobre la situación de la economía española. Además, nuestro crecimiento es equilibrado. Llevamos, y eso también es muy importante, cuatro años con superávit exterior y luego hay datos que son indiscutibles, como el aumento de la confianza en la economía española —ese es un hecho indiscutible— y la reducción de la prima de riesgo. Hemos estado a punto de no poder financiarnos —de hecho, muchas instituciones públicas no podían hacerlo— y ahora vamos a los mercados y en ocasiones nos pagan por pedir un crédito. Los datos de creación de empresa son muy positivos, señor Hernando, y el final de la restricción crediticia es algo que sin duda alguna ha sido decisivo para que la recuperación económica en nuestro país sea un hecho. Por tanto, pongamos las cosas en sus justos términos. La verdad es que hemos vivido una crisis como nunca, donde perdimos el 10% de nuestro producto interior bruto y 3.400.000 puestos de trabajo y donde teníamos todos los desequilibrios habidos y por haber. Todo eso es cierto y todavía quedan muchas secuelas de la crisis, pero no me compare la situación de hoy con la situación a finales del año 2011 porque es profundamente injusto. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 37

Inmigración. Coincido sustancialmente, aunque a lo mejor no le pueda parecer, con lo que usted piensa sobre cómo debe abordarse este asunto, como coinciden hoy la inmensa mayoría de las personas, independientemente de su ideología, que se sientan en el Consejo Europeo. Voy a decirles algo porque creo que es bueno que todos tengamos claro dónde nos movemos en esta materia. España es un país de acogida como muy pocos en la Unión Europea —iba a decir como ninguno, pero nunca conviene hacer afirmaciones extremas—. Si ustedes cogen la encuesta de población activa del cuarto trimestre del año 2016 —la última que tengo—, verán que en España hay 22.745.000 activos y más del 10% son extranjeros, y aquí no están incluidas aquellas personas que tienen la doble nacionalidad, que son muchas. Eso no ocurre en ninguno de los cuatro grandes países de la Unión Europea. Si ustedes leen esa misma encuesta de población activa —la última, la del cuarto trimestre del año 2016—, verán que de las personas que están ocupadas en España —es decir, trabajando— más del 10% son extranjeros y tampoco se cuenta a aquellas personas que tienen la doble nacionalidad. Hay 18.508.000 personas trabajando en España según la última EPA que hemos conocido y, de ellos, 2.008.300 son extranjeros. Somos un país de acogida y, además, la política de inmigración se ha hecho mejor, porque no vivimos la situación que viven otros países europeos y que generan las tensiones políticas a las cuales algunos de ustedes se han referido en su intervención esta mañana. Los datos de Eurostat de abril de 2016 dicen que, en España, los extranjeros sobre el total de residentes son el 9,6%; en Alemania, el 9,3%; en Reino Unido, el 8,4%; en Italia, el 8,2%; y en Francia, el 6,6%. Por tanto, somos un país de acogida; digámoslo. No tiene sentido poner siempre el énfasis en aquella cosa concreta que va mal, porque sin duda alguna hay muchas que van mal. Se ha hablado por parte de diferentes intervinientes —luego no lo reiteraré— de los problemas que se han planteado en relación con la decisión del Consejo Europeo, que España aprobó, en materia de reubicación y reasentamiento. Sin duda alguna las cosas podrían haber funcionado mejor, pero no hay que cargar la culpa sobre la totalidad de los Estados europeos, porque ninguno de los Estados europeos cumplió su compromiso. Nosotros somos el sexto en el grado de cumplimiento y hay otros que van a reubicar y a reasentar a cero personas. Tampoco olviden ustedes algo muy importante, que es que además de lo que ocurre en Grecia y en Turquía, en España también hay mucha gente que demanda asilo. En el año 2015, las peticiones de asilo en nuestro país subieron un 150%. En el año 2016 el Gobierno multiplicó por seis las concesiones de asilo. España es un país de asilo, pero también es un país que hace, porque es su obligación, una política de control de fronteras y trata de evitar que aquí pueda entrar todo aquel que lo estime oportuno y conveniente, porque como cualquier persona entiende perfectamente, eso es lisa y llanamente imposible. Algunas de las personas que han intervenido aquí dicen que no dejamos entrar, pero ¿hay algún país del mundo que lo haga? ¿Cuánta gente quieren que entre? ¿50.000? Podemos hacerlo. ¿100.000? También podemos hacerlo. ¿200.000? También podemos hacerlo. Y reasentar y reubicar a todos los de la Unión Europea. Hagamos las cosas con un mínimo de sensatez y de equilibrio, porque si no, me temo que va a ser muy complicado llegar a algún tipo de solución razonable.

Señor Hernando, sobre el futuro europeo usted ha dicho algo que es verdad. Ahora hay problemas importantes: el *brexít*, elecciones en distintos países, las elecciones americanas, etcétera. No obstante, le voy a decir una cosa. Hay partidos llamémosles singulares en distintos países europeos, pero ninguno está en el Consejo Europeo, y si hubo alguno que llegó al Consejo Europeo —que no lo sé—, se ha reciclado. Por tanto, tampoco digamos que hay partidos de extrema derecha, partidos de extrema izquierda... La gran mayoría es gente moderada, sensata y razonable, aunque a algunos —probablemente a los que no les parece que la gran mayoría es así— les parezca exactamente lo contrario. Piense una cosa que le he señalado antes. Hemos superado la mayor crisis que ha tenido la Unión Europea en mucho tiempo. Ese es un dato muy positivo.

Estoy de acuerdo con usted en que no le parezca mal lo que yo he dicho sobre el futuro de Europa porque, como decía al principio de esta intervención, estoy absolutamente convencido de que piensan igual, que hay que seguir con las políticas de integración en materia de seguridad y defensa, en materia migratoria, en materia de lucha contra el terrorismo y seguridad interior, así como en materia económica. Yo creo que aquí podemos entendernos, como hemos hecho a lo largo de muchos años, porque sin duda alguna hemos sido partidos que algo hemos colaborado en este proceso de construcción europea, aunque luego en los debates sobre el Consejo Europeo siempre pase lo que pasa —me pasaba a mí también cuando estaba en la oposición—. En cualquier caso, hablando de la Europa de dos velocidades, yo creo que esto no es negativo y, de hecho, se está produciendo hoy; hay países que están en el euro —diecinueve— y hay ocho países que no están en el euro, pero hay países que no están en políticas europeas. No me refiero solo a Reino Unido; le ocurre a Dinamarca o le ocurre a Suecia. Por tanto, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 38

hay ninguna razón para que aquellos que queramos podamos hacerlo, sin excluir a nadie. Si hay unos países que quieren participar en una política de defensa más integrada y hay otros que no quieren, ¿cuál es la solución? ¿Que como hay unos que no quieren los demás no podamos hacerlo? Eso tampoco tiene sentido. Yo creo que las cosas se hacen de manera suficientemente razonable para que esto solo traiga efectos positivos para el conjunto de la Unión Europea y de su futuro.

Paso ahora a responder a la intervención del señor Iglesias, que ha comenzado la misma con dos afirmaciones. Ha dicho que esta no es una cuestión menor. Es cierto, aquí desgraciadamente le dedicamos —o le dedican— mucho tiempo a hablar de cuestiones menores y cuando luego hay una cuestión como esta tenemos menos éxito para que recojan lo que digamos. Estoy de acuerdo en eso y, como lo estoy, voy a satisfacer su curiosidad sobre la redacción del discurso. Ha hablado de los redactores del discurso. No, el discurso lo he redactado yo, y debería haberlo notado usted porque es francamente bueno. **(Risas y aplausos)**. Yo también cité a Ortega, pero no lo mencioné. La frase del discurso de 'mis redactores', página 25, al final dice: «hacer un alto en la encrucijada antes de proseguir nuestra ruta». Eso lo dijo Ortega en esta Cámara con ocasión de otro debate y no exactamente sobre el tema europeo.

Apostamos por la unión bancaria; yo apuesto por la unión bancaria, solo queda el Fondo de garantía de depósitos. He dicho que apuesto por la unión fiscal, pero para hacer la unión fiscal lo que tenemos que hacer antes es coordinar las políticas económicas de todos los países de la Unión Europea, porque si no es lógico que aquellos países ricos digan que no les interesa un presupuesto europeo o eurobonos, porque sus bonos, que ahora están muy bien, se van a ver mezclados con los bonos de otros que pagan mucho más y no están tan bien. Por eso, al igual que en Maastricht hicimos unos indicadores económicos en materia de inflación, en materia de deuda, en materia de déficit, etcétera, y ahora tendremos que hacer unos indicadores económicos de competitividad, y todos aquellos que quieran y vayan cumpliéndolo entrarían en esa fase de la unión fiscal, que es, primero, presupuesto, pero no como el que hay ahora, presupuesto para toda Europa que permite hacer lo que se hace en los Estados nacionales. Aquí, cuando a una región le va mal en un determinado momento, se le puede ayudar porque hay un gran presupuesto que puede hacerlo. Este sería un instrumento de cohesión y solidaridad. Y después bonos, porque es evidente que si estamos respaldados por los veintisiete países de la Unión que cumplen unos indicadores de competitividad, será más fácil y más barato ir a los mercados. Esa es mi posición; la he mantenido en mi intervención inicial y la reitero ahora.

Señoría, hay una frase que escuche en cierta ocasión a alguien —no lo recuerdo ahora—, pero es verdaderamente magnífica. La frase decía: En España la historia es impredecible. Es verdad, por paradójico que pueda resultar; la historia no debería ser impredecible porque se supone que la historia es un hecho objetivo. Pues no, la historia es impredecible. Francamente, lo que yo había leído sobre el origen de Europa no lo había encontrado en los comunistas ni en Estados Unidos ni en Trump ni en nadie; el origen de Europa es fundamentalmente político. Francia y Alemania, después de dos guerras mundiales, dijeron que no se podía continuar así y pusieron en común el carbón y el acero —1951—, porque sin duda alguna son instrumentos muy útiles para hacer las dos cosas que se hicieron en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma. Esa es la historia. Si había por allí algún comunista o algún presidente de Estados Unidos que diera instrucciones a Francia y Alemania es algo que desconozco **(Risas y aplausos)**, pero lo que yo sabía es lo que les cuento aquí.

Yo sí creo que la Unión Europea es una historia de éxito, lo creo firmemente, aunque solo sea porque en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma hubo dos guerras mundiales y luego entramos en un periodo de paz, de democracia, de libertad y de derechos humanos. Por eso lo creo. Creo que Europa es la región más democrática del mundo. Si no es así, estoy dispuesto a escuchar atentamente a quien tenga una opinión diferente a la mía. Lo mismo ocurre en el régimen de libertades, de derechos humanos, el Estado de derecho —esto es muy importante, aunque algunos no lo entiendan así; luego me referiré a otra intervención—, la economía... El nivel de atención a las personas que hay en España no existe en otros países del mundo. Ustedes saben lo que se está discutiendo ahora en alguna de las cámaras de uno de los países más importantes del mundo, por ejemplo sobre la sanidad. Aquí podremos tener problemas presupuestarios en un momento concreto, pero todos queremos un buen sistema de pensiones, un buen sistema de sanidad y un buen sistema de educación, y luego el que está en la oposición, sea el que sea, le reprocha al Gobierno que no sube esto lo suficiente o que hace recortes, etcétera. Por eso creo que lo de Europa es una historia de éxito, es una potencia cultural de primer orden. Aquí vienen 75 millones de personas al año y se marchan. Todo el mundo quiere venir a Europa. Vean los continentes que tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 39

al lado y por qué viene todo el mundo aquí. Algo bueno tendremos. No vienen porque las cosas estén mal ni porque no se les atiende.

En 1975 —estos son datos objetivos— había en España 12,5 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social; en 1995, veinte años después, había 12,5 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social; en 1996 cumplimos los requisitos para entrar en el euro y entramos más tarde, y hoy hay 18 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. Algo bueno habrá tenido el euro y algo bueno habrán tenido las políticas económicas que se hicieron. A partir de ahí yo puedo hacer toda la autocrítica que quieran, aunque no parece lo más razonable, visto el tono de sus intervenciones, que sea yo el que haga autocrítica, porque alguien tiene que hablar bien de esto. **(Aplausos)**. Alguien tiene que hacerlo.

Ha hecho referencia al *brexít* usted y algunos otros intervinientes. Yo no he citado el *brexít* en mi intervención inicial porque no se habló del *brexít* en este Consejo Europeo y tengo que atenerme a las conclusiones y a lo que allí se habló, pero sí puedo hacer algunos comentarios. Es verdad que se ha filtrado —yo no fui y no me gustó que se filtrara— uno de los muchos escenarios en los que está trabajando el Gobierno español de cara al *brexít*. Como cualquiera puede entender, sería una irresponsabilidad por parte del Gobierno que no estuviésemos viendo cuáles serían las consecuencias del *brexít* para nuestro país. Hay muchos escenarios, uno de los cuales se ha publicado en un medio de comunicación, pero es un escenario, uno más. Es imposible, a fecha de hoy, decir cuáles son los efectos que se van a producir porque no sabemos, por ejemplo, cuál va a ser al final la relación, si el *brexít* se consuma —repito, si el *brexít* se consuma—, entre el Reino Unido y la Unión Europea. No es lo mismo que haya un tratado de libre comercio que no haya nada, y podríamos poner muchos más ejemplos. Por tanto, hablar de lo que nos cuesta el *brexít* en este momento tiene un sentido relativo. Lo importante es estar preparado. Hay cosas que son evidentes. Que el Reino Unido va a dejar de aportar al presupuesto, eso es evidente. Eso supondrá que los demás tendremos que aportar más al presupuesto. Ya lo discutiremos en su día. Ahora bien, el Reino Unido dejará de recibir la compensación, el cheque británico, y dejará de recibir fondos de las políticas comunitarias, con lo cual tendremos que aportar menos por esto. ¿Cuál será el efecto neto? Previsiblemente que tengamos que aportar más, pero eso ya lo veremos en su momento.

Se ha hablado aquí de las exportaciones. La señora Oramas se ha referido a Canarias. Efectivamente, pero nuestras exportaciones al mundo son 255.000 millones de euros; al Reino Unido exportamos 19.000 millones de euros, un 7,5% del total de nuestras exportaciones. El artículo —que ustedes conocen— que recoge uno de los posibles escenarios habla de un posible impacto de entre 500 y 1.000 millones de euros. Esto supondría entre el 0,2% y el 0,4% de nuestras exportaciones totales. Pero —insisto— es muy difícil que yo en este momento pueda hacer afirmaciones en esta Cámara con la total seguridad de que no estoy diciendo algo que no responde a la realidad. Lo que sí es evidente es que el Reino Unido es un socio muy importante de nuestro país. El Reino Unido es el país donde más invierte España, seguido de Brasil y Estados Unidos; es nuestro cuarto socio comercial y, como aquí se ha dicho, es muy importante el flujo de turistas no solo en Canarias sino en el resto de España. El primer país que emite turistas a España es el Reino Unido. Todavía no conocemos cuál va a ser la fecha exacta en la que el Parlamento o quien corresponda en el Reino Unido le pida a la Unión Europea que quiere salir, y a partir de entonces empezaremos las negociaciones. Lo único que quiero decirles es que el Gobierno español tiene una comisión ministerial, presidida por la vicepresidenta y de la que forman parte todos los ministerios, que lógicamente hace un seguimiento de este asunto, como no podía ser de otra manera. En cuanto al número de refugiados, ya le he contestado.

Vamos ahora a la OTAN y a la defensa. Yo soy partidario, porque económicamente siempre nos saldría mejor —entre otras cosas, no es esa la principal, como es natural, pero hasta en eso— de avanzar en la política exterior y de defensa, y se está avanzando. Aquí he escuchado a alguno de los intervinientes decir que no me he referido a este tema. No puedo hacer una intervención de tres horas, pero lo que se ha aprobado en los últimos tiempos por parte de la Comisión, por primera vez desde que existe la Unión Europea, es el gasto en defensa. Los próximos cuatro años, 90 millones de euros en un programa de apoyo a la investigación y, si funciona, en las siguientes perspectivas financieras, 500 millones de euros anuales también en esta materia. También se va a crear un fondo para contribuir a la obtención de medios militares que movilizaría hasta 5.000 millones de euros. Esto estaría exento —hay que aprobarlo todavía— de los objetivos de déficit porque tendrían que aportarlo los Estados. Pero también son importantes las iniciativas que se han aprobado o que están sobre la mesa en desarrollo del plan de aplicación. La capacidad permanente de planeamiento y conducción de operaciones es importante. Estamos hablando de la posibilidad de cooperar en cinco áreas distintas: cooperación en inversión, en capacidades,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 40

capacitadores para operaciones, coordinación para resolver las insuficiencias y desarrollo de programas de equipo. A veces es bueno que si una parte de los países que conforman la Unión Europea tienen unas determinadas capacidades otros no tengamos que invertir en esas capacidades porque ya las tiene el conjunto de la Unión. Esta es una materia en la que es importante avanzar; no es fácil, se hace con lentitud porque afecta a algo muy mollar de los Estados de la Unión, pero yo sinceramente creo que es bueno aportar fondos.

El señor Iglesias ha preguntado en su intervención: ¿qué es para usted la soberanía? Es un conjunto de muchas cosas, pero esta es la más importante: es el derecho que tienen todos los ciudadanos de un país a decidir el futuro de su propio país. Eso es la soberanía para mí. **(Aplausos)**.

El señor Vendrell ha hecho, en síntesis, las siguientes afirmaciones. Primera, que Europa está en crisis. Creo que ya he respondido a eso, Europa vivió una crisis económica durísima y creo que en este momento la estamos superando. He dado un dato en mi primera intervención que es razonable y es que por primera vez en tiempo inmemorial las previsiones dicen que en los años 2017, 2018 y 2019 el cien por cien de los países que conforman la Unión Europea van a crecer y a crear empleo. Este es un buen dato y revela que, aunque queda mucho por hacer y hay muchas cosas que no están bien y tenemos que seguir haciendo un esfuerzo, las cosas van un poco mejor. No estoy de acuerdo con que en Europa no se proteja a la gente, no estoy de acuerdo; es más, lo puedo decir de otra manera: no hay lugar en el mundo donde haya un nivel de protección como el que hay en Europa, ninguno, ni por asomo, ni de lejos. Y si lo hay, me lo cuenta. No le gustan las reformas estructurales. Entiendo que no le gusten, lo que hay que hacer es no adaptarse al mundo y no hacer nada, ninguna reforma. Mire, yo hice muchas reformas estructurales la pasada legislatura y estoy absolutamente convencido de que si no hubiera planteado dichas reformas en la pasada legislatura yo no estaría aquí, lo cual es bastante irrelevante, pero lo que sí es relevante es que este país estaría mucho peor que hace cinco años; absolutamente. **(Aplausos)**. Discípulos del Gobierno alemán, etcétera. Esto forma parte de la política, de la mala. Pero hay un asunto sobre el que me gustaría hacer un comentario, que es la Europa cohesionada. Sí, apuesto por una Europa cohesionada y la mejor apuesta por una Europa cohesionada es la apuesta por la unión fiscal, por ese presupuesto comunitario que puede ayudar al conjunto de los países que en un determinado momento estén en una situación más difícil, y por los eurobonos, porque aquel que esté en una situación más compleja en un determinado momento tendrá posibilidad de acceder a los mercados, cosa que, como todos ustedes saben, no se produjo a lo largo de la crisis que vivimos.

Señor Gómez-Reino, ilustre apellido gallego, no sé si su intervención ha sido tan ilustre. He llegado a la conclusión de que el único bueno es usted. **(Risas.—Rumores)**. No he dicho que fuera falso, señor Errejón, he dicho que he llegado a esa conclusión. No voy a entrar a juzgarla. Ha hablado de la austeridad. Aparte de que hemos asumido unos compromisos, tiene todo el sentido que no podamos estar gastando indefinidamente por encima de lo que ingresamos. Eso, cuando se habla de gobiernos, de familias o en cualquier faceta de la vida, lleva inevitablemente a la quiebra, como todo el mundo sabe. No le gustan algunos aspectos de la PAC, de las infraestructuras... En cuanto a los derechos humanos, si en España no hay derechos humanos, ya me dirá usted dónde los hay. Comprendo que cada uno piensa como estima oportuno y conveniente y hasta ahí podíamos llegar. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡No se le oye!)**.

Señor Rivera, ha hecho un elogio y una defensa de la Unión Europea que comparto plenamente. No voy a reiterar las afirmaciones que he hecho esta mañana para no cansarles en exceso. Hay que reconocer los errores, eso siempre, en cualquier faceta de la vida, ayuda al que lo reconoce y le reconcilia consigo mismo. Hay que hablar del futuro, estoy de acuerdo, de hecho buena parte de mi intervención inicial se refirió al futuro. He explicado que la posición que he estado defendiendo en los últimos tiempos estaba basada fundamentalmente en tres ideas. En primer lugar, la reivindicación de Europa. En segundo lugar, la atención a eso que llamamos los problemas que más importan a los europeos. Según los estudios sociológicos, en la medida en que podemos fiarnos de ellos, el problema que más afecta a los europeos es el problema de la inmigración, el segundo es el terrorismo y luego la economía, en el conjunto de Europa. Creo que en la cumbre de Bratislava se dijo: vamos a apostar por esto. A esto ya me he referido antes y no voy a volver a ello. Y, en tercer lugar, vamos a hablar del futuro, y en el futuro están muchas de las cosas a las que usted ha hecho referencia en su intervención. Usted ha dicho que estaba a favor de una mayor integración económica, de la unión fiscal, y lo compartimos, pero lógicamente esto no se puede hacer de un día para otro. Ha hablado también de la unión política. Es verdad que no he hablado de la unión política en mi intervención. Creo que ese es uno de los últimos pasos; o no, porque se puede hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 41

en paralelo también a la unión fiscal. Ha hablado de la necesidad de elegir un presidente europeo por votación popular, y sin duda alguna es algo que merece la pena discutir; no lo veo para este momento, pero es verdad que en la vida conviene mirar lejos. Ha hablado también del Parlamento Europeo. El presidente del Parlamento Europeo siempre viene a la reunión del Consejo Europeo. Es verdad que tiene un papel menor, pero la semana pasada compareció allí el señor Tajani y habló de dos temas, y yo pedí la palabra para afirmar que estaba de acuerdo con él. Habló, en primer lugar, del continente africano, que sin duda alguna, como han dicho algunos de los intervinientes esta mañana, es un tema capital, que afecta al continente africano y al continente europeo y, como todos ustedes saben, de una manera muy importante. También hablamos allí de la necesidad, porque lo citó el presidente del Parlamento Europeo, de acelerar los trabajos para llegar a un acuerdo de libre comercio con Mercosur y para volver a renegociar el de México, que data del año 2002. Ha hecho usted también referencia, dentro de lo que debe ser la integración europea, a la política exterior y de defensa común, a las fronteras y las migraciones. Estoy absolutamente de acuerdo. Creo que en Europa somos 500 millones de habitantes y que, en el mundo al que vamos, conviene ser grande y, en la medida en que se pueda, autosuficiente, porque no sabemos qué decisiones políticas van a tomar otros en el futuro. Conviene serlo en materia de defensa y conviene serlo en materia de política exterior, de seguridad exterior, etcétera.

Se ha referido al *brexít*. Estoy de acuerdo en recibir aquí a empresas y personas que puedan aportar a nuestro país, que, como antes decía, es un país de acogida. Hay gente muy capaz aquí y hay españoles muy capaces en otros países. Uno de los grandes debates que se suscita siempre en España es el de los españoles que están fuera, y se cita al Reino Unido. Pues, fíjense, en el Reino Unido hay más de 800.000 polacos, 300.000 irlandeses, 200.000 rumanos, 200.000 portugueses, cerca de 200.000 italianos, 175.000 lituanos; 160.000 franceses, aproximadamente 120.000 alemanes y después viene España. Es decir, hay españoles en el Reino Unido, pero hay muchos más franceses o alemanes y, por supuesto, polacos, irlandeses o de otros países próximos. Sin duda alguna, si al final se consuma el *brexít*, España dará la batalla. Igual que tenemos una Comisión para el *brexít*, lógicamente, intentamos ser simpáticos para que vengan todos aquellos que nos interesa que vengan. La verdad es que eso tampoco conviene publicitarlo en exceso por razones que usted entiende muy bien.

Ha hecho una defensa del libre comercio, y yo también; he planteado, incluso, que se siga intentando el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Fue una operación frustrada, pero era una de las operaciones más importantes que se pudieron hacer en mucho tiempo. Suponía el 50% del comercio mundial, podía poner normas y, sin duda alguna, hubiera implicado un incremento importante del PIB en los países de la Unión Europea y también en España. Pero las cosas son como son. Ahora debemos concentrarnos en Mercosur, en México, en Chile y en el acuerdo de libre comercio con Japón, que se puede cerrar a lo largo del presente año 2017. ¿Vagón de cola en la política económica europea? No lo veo así. Lo que sí digo es que España sufrió una crisis muy importante. Perder el 10% del PIB no es ninguna broma. Hemos recuperado el 9% y creo que este año 2017 ya volvemos a estar donde estábamos. Y perder 3.400.000 puestos de trabajo no es que no sea una broma, es que es una pesadilla y cuesta mucho. Vamos a ver si en el año 2020, que es el objetivo que hemos fijado, lo logramos. Pero, bueno, hemos superado situaciones difíciles: la amenaza del rescate, la situación de la prima de riesgo, problemas de competitividad; sin duda alguna, el fracaso escolar al que usted ha hecho referencia, que lo estamos reduciendo y es muy importante porque una de las razones por las que mucha gente no puede trabajar es por un problema de cualificación. Pasa aquí y pasa en otros sitios; probablemente más aquí que en otros sitios.

Paso ahora a contestar al señor Tardà. Iniciaba su intervención el señor Tardà con una afirmación como la siguiente: mientras usted estaba en Bruselas y asistía al Consejo Europeo, aquí, en España, se producía un ataque por parte de los jueces a los derechos de las personas. Era una contradicción: usted en Europa, y aquí, mientras tanto, un ataque a los derechos de las personas. Le voy a decir una cosa: un principio básico, fundamental e irrenunciable de la Unión Europea, al nivel de la libertad y de los derechos humanos, es el Estado de derecho, y en Europa todos los ciudadanos, incluidos también los gobernantes, están sometidos a la ley, y también las personas a las que usted se ha referido. **(Aplausos)**. ¿O es que en Europa la ley no hay que cumplirla?, ¿o es que la democracia y la ley no están indisolublemente unidas, señor Tardà? Es que eso es sobre lo que tienen que reflexionar. Sin ley no hay democracia. Hay otra cosa diferente, pero sin ley no hay democracia. Entonces, no nos hable usted de amenazas. Aquí no amenazamos a nadie. Aquí se cumple la ley porque, insisto, es uno de los valores básicos de la Unión Europea. Lo hemos vuelto a reiterar en las últimas decisiones. Figurará en la declaración que se apruebe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 42

en Roma: la obligación de cumplir la ley por parte de todos. Es absurdo que a estas alturas tenga yo que dar esta suerte de explicaciones. Lo más antieuropeo no son las cosas que usted dice, señor Tardà. Lo más antieuropeo es saltarse la ley, y una de las razones por las que nadie hace caso a sus planteamientos en Europa es por esto, porque la gente quiere democracia y quiere que los gobernantes respeten la ley; y deberían saberlo, señor Tardà. **(Aplausos)**.

Ha hablado del *brexit*, de la crisis de refugiados, pero a estos asuntos ya me he referido en mi intervención. Luego ha hablado del Libro Blanco de Juncker o de la Comisión. No hice mucha referencia en mi intervención inicial porque no se debatió en el Consejo Europeo, pero sin duda es un instrumento que está ahí y tiene cinco escenarios, dice usted que porque hay un momento de incertidumbre. Pues no le voy a negar la razón. Europa ha avanzado como todos sabemos que ha avanzado. Estamos conmemorando ahora el 60.º aniversario; o sea, que ya ha llovido. Va dando pasos, yo creo que en la buena dirección, otros pueden pensar lo contrario, y ahora hay un momento importante. ¿Y por qué hay un momento importante? Porque hay una fecha simbólica, la de los sesenta años, el Reino Unido se va de Europa y hay algunos elementos que generan, sin duda alguna, preocupación, y todos ustedes los conocen muy bien. De los cinco escenarios, el señor Esteban se queda con el quinto. Yo me quedo con una mezcla del quinto y del tercero, porque el tercero es el que permite avanzar a aquellos que quieran avanzar, y los demás ya lo harán si quieren o cuando quieran. Por lo tanto, hay cinco escenarios. Hay uno que es muy radical, que es convertir la Unión Europea únicamente en un mercado único, pero yo creo que lo más razonable es que sigamos apostando por la integración.

No voy a entrar en los referéndums ni en lo que yo opino de los referéndums, pero sí voy a hacerle una observación. Ha habido uno en Colombia, ha habido uno en Italia hace poco, ha habido otro en el Reino Unido, y sobre todo eso no opino porque no me gusta opinar de lo que hacen los demás, como tampoco opino sobre las consecuencias de todo eso. Lo único que sí digo es que los referéndums tienen que ser legales, señor Tardà, tienen que ajustarse a la ley. Los referéndums no se pueden hacer liquidando la ley por la misma razón que le dije antes, porque en un Estado de derecho la ley se respeta, si no, estaríamos en una cosa muy distinta a un régimen democrático, y yo desde luego voy a defender siempre el régimen democrático, señor Tardà. **(Aplausos)**.

Señor Esteban, ¿aportó mucho el Consejo Europeo? Aportó un debate importante sobre un tema capital, cuál es el futuro de Europa, y todo el mundo dio sus opiniones. Las decisiones se van tomando poco a poco, como sabe muy bien que habitualmente sucede en la Unión Europea. ¿Fue llamativa? Yo no me referí prácticamente en mi intervención a la polémica de Tusk y el Gobierno polaco, pero es que yo no tengo que entrar en ese asunto. La inmensa mayoría votó a favor del señor Tusk porque lo hizo razonablemente, porque lleva dos años y medio allí y porque les pareció bien a todos. También hizo una referencia en su intervención el señor Hernando a la necesidad —entre comillas— de un reparto entre las distintas familias que trabajan por el futuro de Europa, y tiene razón, es verdad, se habló de eso, pero las cosas estaban en este momento como estaban. En cualquier caso, eso figuraba también en el orden del día y lo planteó el primer ministro maltés.

He tomado nota de las afirmaciones del señor Esteban. Primero, el desempleo. ¿Sigue siendo mucho? Absolutamente cierto, sigue siendo muchísimo. Es evidente que una tasa de paro como la que tenemos es mucha. Es menos, pero todavía nos queda mucho por recuperar, por eso el Gobierno ha hecho una política económica que cree que es la más razonable para que se cree empleo, y en este momento se está creando empleo. Nos ayudan muchas cosas, que haya vuelto el crédito, que la inversión esté aumentando, nos ayudan las decisiones del BCE, nos ayuda la ola general en toda Europa, pero también nos ayudan nuestras propias decisiones. Vamos a ver si conseguimos el objetivo que todos ambicionamos para el año 2020.

Ha preguntado qué son las reformas estructurales. Le voy a poner el ejemplo de una que estoy seguro que todo el mundo entiende. Una reforma estructural es aprobar la directiva de la estiba **(Aplausos)**, esa es una reforma estructural de primer orden, porque además es una directiva de la Unión Europea que todo el mundo sabe que responde al sentido común. Esa es una reforma estructural. Si se puede, se hace, y si no se puede, ¡qué le vamos a hacer!

Hablando de inversión —porque también se ha referido a ello—, quiero referirme al Plan Juncker. El señor Quevedo también se ha referido y hablado bien del Plan Juncker. Aquí, cuando se aprobó el Plan Juncker, había opiniones para todos los gustos y algunos ni opinaban. En España el fondo ha aprobado veintinueve proyectos de infraestructura e innovación por un importe de 3.000 millones de euros; somos el segundo país. Esperamos con ello movilizar inversiones por valor de 17.000 millones. Se han firmado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 43

once acuerdos con intermediarios financieros para préstamos a pymes que suponen 352 millones de euros que van a movilizar 6.000 millones en inversiones y afectan a 35.900 empresas. Estos datos son públicos, están en la página web del Banco Europeo de Inversiones. Yo tengo aquí la relación de proyectos del Plan Juncker. **(Muestra un documento)**. No quiero ponerme aquí a citar empresas, pero hay muchas en materia de renovación de flota e incluso está el proyecto de autobús rápido en Las Palmas. Se trata de un carril rápido de autobús y aumento de la flota en colaboración con el Ayuntamiento de Las Palmas. Juncker aporta 50 millones de una inversión total de 120 millones de euros. Pero sobre todo hay muchas empresas en materia de innovación y, repito, somos el segundo país. Con lo cual el Plan Juncker está funcionando, y esa es la razón por la que se va a aumentar ahora la cuantía del mismo.

En cuanto al mercado energético, estamos absolutamente de acuerdo; también en que va lento, pero en la última reunión que celebramos con el Gobierno francés en Málaga ya se van a tomar algunas decisiones para poder pedir que entre en la financiación europea este año 2017 lo que afecta al Golfo de Vizcaya concretamente. En el tema del *brexit* ya he explicado antes mi posición. En las directivas vamos lentos, sí, pero tuvimos un año donde prácticamente no pudimos presentar ningún proyecto de ley, aunque coincido con usted en que sería bueno que fuéramos aprobando las sucesivas directivas. Creo que este jueves se va a presentar una aquí y, si lo tienen a bien, la aprobamos y así nos pondremos un poco más al día. Celebro que esté de acuerdo con el Tratado de libre comercio con Canadá, también con Mercosur. Estoy de acuerdo en la necesidad que tenemos de defendernos de las prácticas anticompetencia y de los abusos de algunos, concretamente en el sector del acero, pero también en más sectores, y creo que alguno se ha referido al sector agrícola en su intervención. Hay que avanzar en seguridad y defensa. Me pide concreción al respecto y antes he hecho referencia a alguno de los temas que están en marcha, pero en ellos no he querido entrar en mi intervención inicial porque son más del propio Consejo de Ministros de Defensa.

En materia de inmigración, no he entrado a fondo por la misma razón y para no hacer una intervención excesivamente larga, pero sí he hablado de control de fronteras. El tema del retorno es importante, aunque en mi opinión —y lo he defendido en los Consejos Europeos de Justicia y de Interior, JAI, desde que fui ministro del Interior— lo más importante en materia de inmigración es actuar en los países de origen y tránsito. Eso es lo más importante y ahora ya se empieza a hacer, con lo cual no es verdad eso que dicen algunos de que no lideramos algunas políticas. Es así, y me costó mucho tiempo porque en todos los Consejos Europeos he dado la matraca y ahora ya se ha llegado a acuerdos importantes con Nigeria, con Níger —allí estuvo el ministro del Interior hace escasas fechas—, también con Sudán, con Etiopía y con otros países. Sin duda alguna ahí sí que hay que invertir porque es el mejor dinero empleado, por humanidad y por interés propio.

De la reunión informal ha tocado todos los puntos, hasta el cinco y el tres del Plan Juncker. Habla de la necesidad de avanzar. Luego ha dicho una cosa que espero no haberla entendido bien, y es que ustedes y nosotros vamos a coincidir en este tema porque al Gobierno español no le queda otra, pero este también es un problema de convicción. Oiga, los demás también tenemos convicciones, porque si ya hasta el patrimonio de las convicciones lo monopoliza alguien, ¿qué nos queda a los demás, aparte de los errores, las equivocaciones y los pésimos resultados? Si ahora viene esto, ¿qué hacemos? **(Risas)**.

Señorías, paso ahora a responder a las personas que han intervenido en representación de los partidos políticos que conforman el Grupo Mixto. Señor Homs, la consolidación fiscal responsable es lo que he dicho antes, es ir reduciendo el déficit público, porque no tiene ningún sentido tener un déficit público del 11 % como el que España llegó a tener en el año 2009, eso le pone a uno en una situación imposible, pero a la vez hay que intentar generar crecimiento económico. Creo que no se han hecho mal las cosas. Cuando yo llegué al Gobierno el objetivo de déficit público para el año 2012 era del 4,4. Como comprenderá usted, bajar del 9,3 al 4,4 en un año y estando en recesión era lisa y llanamente imposible. Fuimos reduciendo, la Comisión Europea fue flexible y este año se nos pidió el 4,6, que ya he dicho que vamos a cumplir en el año 2016. En el año 2017 será el 3,1. Eso es para mí la consolidación fiscal responsable. Eso es muy difícil, muy desagradable porque todos queremos tener dinero para hacer cosas, pero hay veces que tocan situaciones más difíciles; a ustedes también les tocó en un determinado momento afrontar esa situación, que no es fácil.

El segundo comentario ha sido sobre la inmigración y sobre una expresión utilizada por mí que puede no haber sido muy afortunada, efectivamente. Creo que es un tema en el que sin duda alguna hay que tener mucha paciencia, es un tema muy difícil. Hay que tener, sobre todo, mucha paciencia porque la principal política que hay que aplicar tarda mucho tiempo en producir efectos. Se trata de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 44

las personas que viven en el continente africano no se vean obligadas a salir de su casa porque no pueden vivir con un mínimo de dignidad. Eso implica muchas inversiones, no solo educación y sanidad —como alguno ha dicho aquí—, sino también participar, efectivamente, de la riqueza económica mundial. Pero eso no se hace en media hora, eso requiere mucho tiempo. Es evidente que esa es la política que se debe de llevar a cabo, la mejora del nivel general del continente africano, sin duda alguna, ya digo, por razones de humanidad y por razones que están en la mente de todos; es una política que tiene que ser una gran prioridad y ya lo es para la Unión Europea. Antes les decía que la primera preocupación en Europa —estudio sociológico— es la inmigración y la segunda el terrorismo, en España no lo es, en España es el paro y la situación económica. Es bueno tener en cuenta esas cosas.

Ha hecho también una interpretación de la historia, como el señor Iglesias, al que citó en su intervención. Yo no voy a reiterar cómo interpreto la historia, simplemente a lo mejor me la enseñaron mal de pequeño. Sobre lo que ocurrió el día 10, fíjese usted lo que dijo. El día 10 fue el debate sobre el futuro de la Unión Europea. El señor Homs dijo: Todo lo que usted ha dicho *a priori* lo podría compartir. Y luego estuvo buscando unos argumentos para rechazar esa afirmación que usted mismo había hecho y llegó a la conclusión de que a pesar de eso no lo podía compartir. ¿Sabe por qué? Porque no tiene ningún interés, señor Homs, en compartirlo. No está en el tema de fondo, está en otra cosa. Demostración inequívoca una vez más de que esas otras cosas no hacen bien a nadie. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, coincido con usted —no en todo— en que el corredor mediterráneo es una obra de infraestructura muy importante. Fíjese si coincido que fue este Gobierno el que inició las obras del corredor mediterráneo. **(Aplausos)**. Exactamente así, y le voy a decir más, haremos un gran esfuerzo en el próximo presupuesto para seguir adelante con el corredor mediterráneo. Ha hablado de Canadá, del *brexit*, de las prácticas comerciales desleales y estoy de acuerdo. Bueno, estoy de acuerdo en el tratado de libre comercio con Canadá y estoy de acuerdo en luchar contra las prácticas comerciales desleales. Sobre el *brexit* ya le he explicado antes cuál es mi posición. Ha dicho usted: Europa es un cangrejo torpe, miedoso y egoísta. Tiene usted un espíritu europeísta de primera. **(Risas)**. Le haría una pregunta: ¿si es torpe, miedoso y egoísta por qué todo el mundo quiere venir aquí?

Señor portavoz de Bildu, ¡hombre!, Europa un club privado de banqueros y magnates... Aquí esclavos de un norte rico... El presente, el chico de los recados del Banco Central Europeo... **(Risas)**. Y luego encima nos acusa de poco europeos. Señorías, ¿qué puedo hacer yo ante una intervención así? **(Risas)**. Pónganse en mi lugar, y no lo hago con ánimo ni de fastidiar ni de molestar, pero conviene en la vida evolucionar de cuando en cuando, yo lo hago. **(Aplausos)**.

Señor Salvador, ha hablado de división interna en la Unión Europea. Es muy difícil, somos de momento veintiocho países con formas de ver las cosas diferentes. Nos une mucho, pero hay cosas que no están tan claras y por eso las decisiones llevan su tiempo. Por eso, tenemos que hacer ahora un debate en el que unos quieren ir a un proceso de mucha más integración y otros quieren otra cosa diferente. Por eso, tendremos que ponernos de acuerdo para ir dando pasos al ritmo que cada uno lo desee. Pero, insisto, hay un núcleo en Europa muy importante que lo forman las grandes fuerzas que podemos calificar de la moderación y que tiene un acuerdo que ha ido funcionando —por lo menos hasta ahora— tanto en la Comisión como en el Consejo Europeo y en el propio Parlamento. Esos son la mayoría, y esos y todos los que quieran sumarse somos los que poco a poco vamos poniendo nuestro grano de arena para hacer las cosas mejor y para intentar continuar con el proceso. Por otro lado, ha hablado del presupuesto de defensa. En materia de defensa el compromiso que tiene asumido en este momento el Reino de España es el que yo asumí en la Cumbre de la OTAN en Cardiff, hace ya un tiempo y, por tanto, no tenemos ningún otro compromiso. Es verdad que cada uno puede decir lo que estime oportuno y conveniente, pero desde luego el compromiso que tenemos es el que asumimos en la OTAN en su momento. Estoy de acuerdo en que es importante profundizar en la política de defensa y también en la lucha contra el terrorismo. No solo no estamos libres de terrorismo sino que, como les acabo de señalar hace escasos momentos, es la segunda preocupación del conjunto de los europeos, y todos tenemos en la mente lo que ha ocurrido en los últimos meses en muchos de los países de nuestro entorno, países que forman parte de la Unión Europea. Por tanto, esta es una prioridad y sin duda alguna sobre todo los servicios de información tienen que colaborar cada vez con mayor intensidad y ser más eficaces. Por otro lado, me he referido al problema de la inmigración y coincido en que sin duda alguna en África —y probablemente también en otros lugares— es donde hay que dar la batalla. Asimismo, estoy de acuerdo en lo que se refiere a las conexiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 45

y las infraestructuras de Navarra y procuraremos atenderlas en los Presupuestos Generales del Estado, de lo que ya estamos hablando con su partido político.

En cuanto al señor Martínez Oblanca, comparte el planteamiento europeo. Es importante la Unión Europea, ya lo creo. Siento los datos a los que usted ha hecho referencia sobre competitividad. En cualquier caso, hay algo que es importante, un país no es un Gobierno, un país son muchas cosas, son las administraciones —todas—, es la gente, son los empresarios, son los sindicatos, son los trabajadores. El Gobierno tiene sin duda muchas responsabilidades —probablemente el que más—, pero un país se construye entre todos y creer que el Gobierno va a resolver sin más todos los problemas creo que no responde a la realidad y no es bueno. Tienen ustedes un problema de infraestructuras, quieren que terminemos las grandes obras públicas —se ha referido a Pajares—, lo vamos a hacer y yo les pido a cambio un esfuerzo para entendernos, para saber qué es lo que tenemos que hacer exactamente, porque es la mejor forma de manejarlos.

La señora Oramas se ha referido única y exclusivamente —además lo dijo al principio— al *brexít*. 28.000 británicos viven en Canarias. En España viven casi 400.000 británicos, muchos más que españoles en el Reino Unido, pero solo en Canarias viven 28.000, que son el 30% de los turistas de la isla. Es muy importante en el PIB. Más del 50% de las exportaciones son al Reino Unido. Tenemos que tomarnos en serio esto y créame que lo hacemos. Usted quiere hablar —porque es importante— del transporte de mercancías y ha hecho referencia también a la revalorización de la libra. Puede ser devaluación, pero eso ya no está en nuestras manos. Vamos a ver cómo se producen los acontecimientos en el futuro. Hay cosas que podremos hacer y otras que será más complicado hacerlas. Pero, créame, como he dicho antes es un tema que nos preocupa porque es importante. Sería una irresponsabilidad no ocuparse y cualquier indicación o inquietud que usted pueda plantear el Gobierno está a su disposición para atenderla si nos parece razonable, que viniendo de usted, seguro que lo es.

Señor Quevedo, tampoco se trata de que sea optimista o saque pecho. Soy realista o intento serlo y creo que este es un proyecto, el europeo, que ha funcionado bien y que ha sabido adaptarse a todas las realidades y usted tiene una prueba contundente con las especificidades de Canarias, que han sido atendidas y no son como usted sabe temas menores ni de poca importancia. Por tanto, creo en ese proyecto por las razones que he dicho antes y una más, porque ha sabido atender a lo que llamamos regiones ultraperiféricas, algunas europeas que están, como sabe, incluso más lejos que Canarias, que ya lo está bastante. Se ha referido también al *brexít* y sin duda nos importa. Hay 900.000 polacos allí y a Tusk también le importa por varias razones, primero porque querrá hacer bien su trabajo; hay 900.000 polacos allí y él preside el Consejo Europeo. En cuanto a la política de defensa, ya me he referido a ello. Celebro que usted haya hablado bien del Plan Juncker porque efectivamente fue un éxito. Ha sido el primero que ha hablado bien de él y el segundo he sido yo. Entiendo su preocupación por la desigualdad y por la pobreza. Todo esto viene, como he señalado antes, del desempleo, no todo, pero el grueso. En la medida en que seamos capaces de ir generando puestos de trabajo en España todo esto se irá reconduciendo y a mejor y ese es el reto, todo lo demás son muchas cosas, pero ese no deja de ser el reto.

Termino ya dando las gracias al Grupo Parlamentario Popular y a su portavoz, Rafael Hernando, por apoyar las políticas que el Gobierno ha planteado en esta intervención. En realidad lo que hemos señalado es que nosotros creemos que los objetivos están claros, los objetivos a nivel nacional siguen siendo crecimiento económico y empleo, porque eso además nos permitirá mantener y mejorar los grandes servicios públicos y la atención a las personas, fundamentalmente sanidad, educación, dependencia y las propias pensiones. Esos son los grandes objetivos. Las políticas no deberían ser muy diferentes de las que hemos llevado a cabo. Es verdad que han sido las más difíciles a lo largo de estos últimos años y hay temas importantes que están planteados en distintas comisiones de estudio en esta Cámara. Me gustaría que ahí se pudiera construir algo y si no se puede ya se construirá más adelante, pero es evidente que hay temas en los que es absolutamente imprescindible llegar a un entendimiento entre todos independientemente de las posiciones que cada uno tenga en las Cortes. Comparto con ustedes, como ya he dicho en mi intervención inicial, la apuesta europea; es nuestro lugar. Realmente, España tiene dos grandes prioridades que son Europa, el norte de África y, por supuesto, por las razones que todos conocen, los países latinoamericanos. Europa ha funcionado estos años razonablemente, hay cosas que sin duda alguna hay que corregir, hay que resolver problemas de verdad y que están ahí. La crisis de refugiados ha sido una crisis muy importante, hemos tenido que tomar algunas decisiones de manera rápida, pero creo que vamos caminando en la buena dirección. Sinceramente, apostar por la integración europea puede

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 46

servir para algo que es absolutamente necesario, porque no hay nada peor que un país descompensado y descohesionado, y si vamos a una mayor Unión Europea, lo que dije antes, en relación con la coordinación de políticas económicas, mejora de competitividad de los países, presupuestos europeos y emisión de bonos europeos, sin duda alguna ayudará mucho a esos principios europeos de solidaridad y cohesión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernando Vera.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, renuncio anticipadamente a invertir mucho tiempo para combatir la reescritura de la historia de la Unión Europea, porque es la misma técnica y con el mismo objetivo que la reescritura de la transición española, para contarnos en ambos casos que se trata de un fracaso. **(Aplausos)**. Por tanto, no voy a utilizar demasiado tiempo a eso.

Señor Rajoy, no soy optimista ni pesimista. Me limito a hacerme eco de datos, de cifras y de aquello en lo que coinciden ambos informes, el informe de la OCDE y el informe de la Comisión Europea. Además de coincidir casi textualmente en algunos de sus párrafos y en algunas de sus páginas, dicen una cosa, en la que también coinciden con usted, por cierto, y es que efectivamente se está creciendo y creando empleo, pero el crecimiento con desigualdad lo que no proporciona es cohesión y progreso social. Eso es lo que nosotros le estamos diciendo desde hace tiempo. Yo me quedo ahí. **(Rumores)**.

Señor Rajoy, que hay una crisis es evidente, que no la estamos dando respuestas dentro de la Unión Europea también lo es, y que no lo tenemos claro también lo es. Porque incluso en el libro blanco de su correligionario el señor Juncker cuando se dibujan cinco escenarios es porque las cosas no se tienen claras. Si se tuviesen claras, no se dibujarían cinco escenarios posibles. Me da la impresión por el gesto que le ha hecho al señor Esteban de que usted prefiere el tercero —yo me quedo con tercero y quinto—, está bien, si eso es así está bien, pero que las cosas no están claras, que las cosas no han ido bien y que no han salido como todos esperábamos que saliesen es evidente, porque se han puesto muchos obstáculos por parte de algunos países y porque otros países u otros Gobiernos han arrastrado los pies durante mucho tiempo. Me parece que eso es lo que le ha pasado a su Gobierno en los cuatro años de la legislatura anterior en relación con la Unión Europea. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, señorías.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señora presidenta.

En este sentido, es muy probable que necesitemos ese mecanismo de la cooperación reforzada. Insisto en que seguiremos prefiriendo hablar de cooperación reforzada antes que de las dos velocidades, porque esta es una expresión que no ensancha, sino que limita las posibilidades de incorporación de distintos Estados a una forma de acción voluntaria concertada. La cooperación reforzada no excluye a nadie. También quiero reiterarle que España debe estar ahí en todo momento, en esa cooperación reforzada, señor Rajoy, que debe suponer más integración. Por tanto, no podemos volver a jugar tristes papeles, porque, señor Rajoy, no hemos estado en una cooperación reforzada que es muy importante desde el punto de vista económico, que es la patente unitaria europea. Ahí nos hemos quedado fuera. Nosotros no hemos presentado ninguna iniciativa en relación con este tema, pero ahí nos hemos quedado fuera. Por tanto, señor Rajoy, queremos que esta situación no se repita.

Usted dice que España es un país de acogida y que es un país de asilo. No cambie de tema. Le estamos preguntando por los 17.000 y por el compromiso que tiene España en relación con esos 17.000. Es como cuando le hago una pregunta incómoda a mi hija y cambia de tema. Ya sabemos que España ha acogido a muchos inmigrantes en los últimos años a pesar de ustedes —tengo que decírselo—, que se han opuesto a las regularizaciones, que se han opuesto a los permisos de trabajo y residencia para que tuviesen derechos, que se han opuesto a las tarjetas sanitarias, que incluso les impidieron el derecho de huelga, de manifestación, de sindicación y de reunión. Por tanto, España es lo que es en materia de inmigración y es una sociedad plural a pesar de ustedes y de las políticas que han defendido durante todos estos años. **(Aplausos)**. Pero lo que yo le digo es que no cambie de tema. ¿Qué pasa con los 17.000, señor Rajoy? Le voy a decir los tres problemas que tiene en relación con esos 17.000 muy rápidamente. Primero, tiene un problema de procesamiento y de elección. O manda allí funcionarios para que lo hagan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 47

o se fía de lo que le digan otros países y otros funcionarios y se los trae. Segundo, tiene un problema muy grave de plazas de acogida. Lo tiene y usted lo sabe. Hay un número muy limitado de plazas públicas —400, las mismas desde hace treinta años, en tres sitios: Mislata, Vallecas y Alcobendas— y tres grandes organizaciones que le están proporcionando en estos momentos 5.000 plazas. Si usted quiere acoger a 17.000 y le quedan 16.000 para los próximos diez meses, no tiene plazas en estos momentos. O pone más dinero e invierte más o no hay nada que hacer. También puede atender a lo que las comunidades autónomas le están ofreciendo, sabiendo que no todas las plazas que están ofreciendo las comunidades autónomas son adecuadas. Ponga más dinero y resuelva el tercer problema importante: tenga voluntad, señor Rajoy. Usted por ahora no ha demostrado voluntad en acoger a los inmigrantes. **(Aplausos)**. Termino muy rápido con esto. Señor Rajoy, súbase aquí —o hágalo desde el escaño, como usted quiera, naturalmente— y díganos si vamos a acoger a final de año, a 31 de diciembre o a 31 de septiembre, a los 17.000 que nos han correspondido o va a reformular esa cifra. Si es así, ¿a cuántos al mes y cuánto dinero va a poner en los próximos meses para poder hacerlo? Es muy sencillo, señor Rajoy, no cambie de tema en relación con esta cuestión.

Finalmente le diré que los ciudadanos no recuperarán la confianza en la Unión Europea —en el Consejo, en la Comisión y en el Parlamento— si estas instituciones no se ocupan de la vida real y de los problemas reales de los ciudadanos y si no hay una real integración social. A pesar de todo, la Unión Europea irá avanzando, pero será un avance renqueante, y eso es lo que nosotros no queremos para esta Unión Europea, que sí creemos que ha sido un éxito a pesar de todos los obstáculos que se le han puesto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, le felicito porque las primeras palabras de la intervención de su socio de Gobierno han sido precisamente para atacar a la oposición, así que le felicito porque tiene usted un Gobierno bastante estable. También usted, señor Hernando, cambia de tema cuando le hacen preguntas incómodas. ¿Cómo era aquello de 'no es no', señor Hernando? En fin, me da la impresión de que cuando debatimos de cosas importantes se ve perfectamente quién gobierna en este país, qué bloque de Gobierno tenemos en este país y quién es oposición.

Señor Hernando, hay un refrán castellano muy cruel que dice 'perro labrador poco mordedor', pero a pesar de todo reconozco que usted consigue provocarme, todo lo contrario que el señor Rajoy, que consigue hacerme sonreír. Ha dicho usted que es delirante hablar de fracasos en la Unión Europea. Le pondré un ejemplo muy rápido, ¿cómo calificaría usted los referéndums de Francia, los referéndums de Dinamarca y el primer referéndum que se produjo en Irlanda? **(Aplausos)**. El problema es que a usted la democracia le parece un lío y un fracaso, pero la Unión Europea tiene un problema con la democracia, porque cada vez que dejan votar a los europeos estos dicen que no están contentos con el proyecto de la Unión. Ha reivindicado usted la Unión Europea como algo asociado a los derechos humanos, al Estado del bienestar y al gasto social, precisamente lo que están destruyendo ustedes con sus políticas en España y lo que está pasando a mejor vida en Europa, el Estado del bienestar, el gasto social y los derechos sociales, por las políticas de austeridad y de recortes que ustedes han defendido. **(Aplausos)**.

Usted ha dicho que no tenemos propuestas, le hago tres muy rápidas. En primer lugar, proteger el Estado del bienestar; eso es incompatible con el pacto de estabilidad y con los recortes. En segundo lugar, políticas expansivas, eso que se llamaba keynesianismo después de la crisis del 29 y que tiene que ver con defender a la industria; y eso implica defender a los estibadores y defender a Navantia, así como defender a los investigadores, a los que ayer se expulsaba de esta Cámara. **(Aplausos)**. En tercer lugar, derechos humanos. Los derechos humanos que usted reivindicaba con respecto a Europa son incompatibles con las concertinas y con la política exterior de la Unión Europea. La Unión Europea fue responsable de destruir Libia, pero antes de eso Gadafi para la Unión Europea era lo que el señor Franklin Roosevelt definía del señor Somoza: es un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta. El trabajo sucio de la Unión Europea en África lo estaba haciendo un dictador llamado Gadafi, que regalaba jaimas y caballos al señor José María Aznar. Límpiense la boca para hablar de derechos humanos. **(Aplausos)**.

Señor Hernando, ha hablado usted de empresas como conquistadores españoles. Es mentira, ya no quedan españoles en esas empresas, en esas empresas ahora mandan fondos de inversión extranjeros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 48

como BlackRock. Primero ustedes privatizaron las empresas españolas y se las entregaron a sus amigos, que no son emprendedores, son la lumpen oligarquía de este país, que jamás ha sido capaz de crecer sino por la cercanía a sus Gobiernos. **(Aplausos)**. Después convirtieron nuestra economía en una economía financiarizada y, en tercer lugar, están vendiendo esas empresas a fondos de inversión extranjeros. Ustedes son la fracción política de una trama de antipatriotas, eso es lo que son ustedes. **(Aplausos)**. Su política económica, señor Hernando, tenía un nombre, Rodrigo Rato, un presunto delincuente, y tiene un símbolo, Bankia; no presume usted de política económica en el marco de la Unión Europea.

Por último, ha hablado usted del 11-M —usted, del 11-M—, con José María Aznar mintiendo a todos los ciudadanos y llamando a todos los directores de periódico de este país para asegurarles que ETA estaba detrás del 11-M, con la ministra de Asuntos Exteriores de este país dando órdenes a las embajadas de nuestro país de la versión oficial, que era mentira. Yo estuve el 13 de marzo en la sede de su partido, esa misma que estuvo trece horas registrando la Policía, y recuerdo lo que decía la gente: vuestras guerras, nuestros muertos, señor Hernando. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, no imaginaba que el virus del cuñadismo había llegado tan lejos. Yo a usted le veía más cerca de lo del vecino y el alcalde, pero está claro que es un virus que se extiende. Nada, resulta que la historia de la Unión Europea es que llegó un francés y se puso de acuerdo con un alemán. No existe la realidad política y geopolítica de la Segunda Guerra Mundial. No existen las fuerzas sociales que explican la historia del siglo XX. Mire usted, como español, hay imágenes del presidente de mi país que me avergüenzan. Se ha criticado mucho que no respondiera al periodista de la BBC. El problema no es el inglés, señor Rajoy, es que si usted no entiende la pregunta le puede responder: ¿me hace usted la pregunta en castellano? Es lo que hubiera dicho doña Theresa May si aquí un periodista le hubiera preguntado en castellano. Pero al ignorar la pregunta usted da una imagen de nuestro país que no es la imagen que necesita nuestro país, es esa imagen de cuñados como el libro que ustedes están promoviendo de por qué un sueco querría ser español. No es la imagen de mi patria que yo quiero que se conozca en el extranjero, una imagen vinculada a perogrullos y a cuñadismos, señores del PP.

Por último, a propósito de la soberanía —en esto estoy de acuerdo con usted—, el derecho de los ciudadanos de un país a decidir sobre su propio futuro, exactamente lo contrario que hicieron ustedes pactando con este partido la reforma del artículo 135 de la Constitución, entregar la soberanía de nuestra patria. **(Aplausos)**. Pero hoy, como presidente de mi grupo parlamentario, le garantizo una cosa: si usted y su amigo Hernando tratan de volver a cambiar la Constitución, yo le aseguro que eso lo van a votar todos los españoles que van a ejercer la soberanía, porque este país ha cambiado y ustedes ya no tienen mayoría suficiente para hacer una reforma de la Constitución sin que se convoque un referéndum.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Cuatro cuestiones, señor Rajoy. La primera son los datos de la OCDE. El titular que veíamos ayer de ese informe es muy claro: la OCDE le pide a España un plan contra la pobreza laboral. No es que usted haya pasado de puntillas, es que no ha entrado a hablar de la pobreza laboral. A usted le parece que el único dato relevante es la tasa de paro, que por cierto es muy alta. El 19% de paro o el 40% de paro juvenil ya es vergonzoso de por sí. Pero que encima España sea el país con más precariedad ¿a usted no le interesa, señor Rajoy? ¿De verdad cree que la única reforma laboral que hay que hacer es el parche que hicieron la última legislatura? ¿A usted no le preocupa que haya gente levantándose cada mañana, yendo a trabajar más horas que un reloj y que no llegue a final de mes? ¿Esto no es una preocupación de nuestro Gobierno? ¿No es una preocupación para un país decente? En democracia, señor Rajoy, sobre todo en un Estado del bienestar como el nuestro, no es solo importante tener trabajo, es importante tener dignidad, y no es digno que haya gente levantándose cada día para ir a trabajar y no llegando a final de mes: siete millones de españoles, señor Rajoy, se lo repito. Le propongo que, en vez del inmovilismo del Partido Popular, seamos más valientes. Vayamos a un modelo flexible, moderno, avanzado, como el que tienen en Dinamarca, donde por un lado todos los contratos desde el primer día son contratos estables y va creciendo la vinculación con la empresa. En definitiva, que cuando uno firme un contrato no esté temblando si le echan en tres meses, en seis o en doce o si encadena seis contratos seguidos. Esto no es una opinión, señor Rajoy. La Unión Europea nos ha pegado una colleja literalmente con dos sentencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 49

sobre los interinos y ustedes siguen sin actuar, siguen sin proponer una reforma. Nuestro grupo va a actuar, le vamos a proponer una reforma para que en España una persona que hace el mismo trabajo no tenga contratos distintos, que quien está trabajando en una empresa no se preocupe de la fecha en la que firmó el contrato o de si su contrato es temporal o fijo, sino que se preocupe de trabajar y de formarse. La principal preocupación hoy de muchos trabajadores es que se les acaba la fecha del contrato, en vez de trabajar, emprender y mejorar su formación. **(Aplausos)**. No ha dicho nada de esto, que es el principal problema de España según la OCDE, con cero ambición en la lucha por la calidad en el empleo.

Segundo punto, señor Rajoy, el compromiso que adquirimos con los refugiados. Los refugiados, señor Rajoy, huyen de una guerra, huyen del terrorismo; huyen de lo mismo que tenemos que combatir que es el terrorismo y la guerra. Por cierto, la inacción exterior de Europa es la que provoca también que Europa no pinte nada en esas guerras, para pararlas y para acabar con las barbaridades que estamos viendo. Si Europa tuviera política exterior, como algunos queremos, a lo mejor podríamos actuar para evitar la guerra o para llegar a la paz. Y, además, podríamos acoger a los refugiados y comprometernos; España no está cumpliendo con la solidaridad a la que nos comprometimos. Simplemente le pido, no ya que incremente eso sino que cumpla con lo que este país ha firmado.

Tercer punto, señor Rajoy, el fondo de desempleo común. Tampoco se ha referido a ello. Yo le pido, por favor, que abanderemos esto. Somos el principal país preocupado por esto. Un fondo de cohesión contra el desempleo a nivel europeo sería un signo también para muchos jóvenes, españoles y europeos en general, que ven que Europa no es solo un lugar donde te suben el IVA o el IRPF sino que también puede ser un lugar donde te garantizan que si te quedas sin trabajo no te quedas en la calle, donde te garantizan políticas activas útiles. Yo le pido que España lidere también las políticas sociales comunes en Europa y no solo que digamos sí y amén con la cabeza a todo lo que nos propongan nuestros socios.

El cuarto punto, señor Rajoy, en este caso se refiere a la política exterior y yo me he referido a ello. Usted decía que no tenía tres horas para intervenir. Yo tampoco, pero yo lo he tratado y usted no, porque me preocupa; me preocupa que en un mundo globalizado como en el que estamos no tengamos una política exterior común y que cuando Europa tiene que pronunciarse sobre temas de política exterior estemos mudos, no digamos nada o, peor todavía, digamos cosas contradictorias. Yo creo que la política común europea no es solo de fronteras hacia dentro sino, sobre todo, de fronteras hacia fuera. En cuanto a los tratados de libre comercio, ya se lo he dicho, estoy totalmente de acuerdo. Creo que es una oportunidad. Si el señor Trump quiere cerrar fronteras y poner aranceles, aprovechemos para que los productos europeos, los servicios europeos, las empresas europeas entren mejor en Canadá, entren mejor en Mercosur, entren mejor en Japón, entren mejor en México, entren mejor en Chile. Así que todo el apoyo del mundo en este caso por parte de nuestro grupo para que España encabece, especialmente con Latinoamérica, esas relaciones comerciales.

Hemos escuchado algunos comentarios que hacían referencia a los extranjeros. Al orador anterior prácticamente le faltaba decir: malditos extranjeros que vienen a comprar acciones de empresas o a trabajar a nuestro país. La autarquía en el siglo XXI, señor Iglesias, no tiene sentido; la autarquía es muy vieja, da igual si es de izquierdas, de derechas o medio cuñadismo, como ustedes. No tiene sentido hacer una política autárquica. Eso se acabó con el franquismo y la política autárquica de 'España para los españoles' ya no existe. España es Europa, España es el mundo y a mí no me parece mal que vengan empresas, que vengan trabajadores cualificados, que venga gente a este país a emprender. ¡Qué miedo les tienen ustedes! Hablaba de los extranjeros como si fueran los culpables de nuestros males. Eso es muy antiguo, los males de España son culpa nuestra en buena parte y los males de Europa culpa de Europa, no de los malditos extranjeros, como usted querría. **(Aplausos)**.

Acabo, presidenta. Nosotros no tenemos miedo a la globalización, lo que queremos es ganar el partido de la globalización. En la globalización no se puede empatar, o se pierde o se gana, y España tiene una opción de ponerse a liderar las políticas de apertura y no las autárquicas, las políticas de libertad y no de proteccionismo y ganar la batalla porque este es un gran país, con mucho talento pero necesitamos movernos. Si nos quedamos quietos, si empatamos, al final, en la globalización, pierdes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor Rajoy, para que exista democracia, al menos para que exista una democracia de calidad, las leyes tienen que ser democráticas y, sobre todo, legítimas. Y una ley que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 50

impide votar a los ciudadanos catalanes no es democrática. Y si además esta ley se retuerce, menos democrática. Recuerdo que el expresidente del Tribunal Constitucional, por cierto, militante del Partido Popular o exmilitante, dijo —fíjense que doctrina—: La democracia no consiste en votar cuando uno quiera. Y se quedó tan tranquilo. Este señor ha sido presidente del Tribunal Constitucional. De manera que si ustedes los políticos, al menos los que tienen la gobernación del Estado, no tienen demasiada ambición democrática, es evidente que estamos ante un conflicto de gran calado.

Estamos de acuerdo con usted en su definición de soberanía. Fíjese, estoy de acuerdo con usted. Por eso los catalanes queremos decidir el futuro de nuestro país, que resulta que es Cataluña. Sí, no solamente somos una nación desde hace mil años, sino que, además, ha habido una voluntad perseverante durante siglos de continuar siéndolo. Ahora resulta —fíjese, la historia es así de anómala— que hay un 80% de catalanes, quizás un poco más todavía porque el porcentaje va subiendo, que, se sientan o no absoluta y únicamente catalanes o se sientan catalanes y españoles, quieren votar y quieren votar en un referéndum. ¿Cuál es el problema? El problema es que ustedes no quieren cambiar la ley, el problema no es la ley, el problema es que no existe una voluntad democrática para adecuar la ley —estamos en Europa, ¿no?— al mandado democrático. ¿Ustedes dónde están? Están instalados en la antigua idea de palo y tentetieso. ¿Esto es europeo? Señor Rajoy, esto es de la otra época. Esto ciertamente se podía vehicular en el Estado español antes de que viviéramos en una democracia formal y, sobre todo, antes de que hubiésemos entrado como Estado en el marco de la Unión Europea. Cuando todavía no estábamos en la Unión Europea, los catalanes, pero también todos los ciudadanos de todas las naciones del actual Estado español, vivíamos en vilo. La prueba está en que en el año 1981 aquí se intentó lo que se intentó. El problema es de voluntad política. Dentro de unos meses usted irá a otra reunión en Europa, creo que en junio. Es posible que en el mes de junio el Parlamento de Cataluña haya aprobado la ley que permitirá que la convocatoria de referéndum sea legal, y entonces le preguntarán: ¿qué va a hacer usted? ¿Y qué les dirá?, ¿que después de Homs, después de Mas, después de Rigau, después de Ortega, ahora usted pretende inhabilitar y quizás encarcelar a la presidenta del Parlament, Carme Forcadell? ¿Luego quién vendrá? ¿Junqueras? Quizás sí; si ustedes lo consiguen, vendrá Junqueras. ¿Luego?, ¿Puigdemont? ¿Y qué les dirá?: No os preocupéis, nuestra teoría, la aplicación del palo y tentetieso, está dando sus frutos. Ya tenemos a Puigdemont controlado, es más, lo hemos amenazado de tal manera que se va a acojonar. ¿Usted cree que esto en Europa se lo van a permitir? Por cierto, ¿cuántos ciudadanos españoles democráticos van a aceptar esta miseria? ¿Cuántos? **(Aplausos)**.

Un compañero me ha dado la traducción del refrán catalán y me ha dicho que es ir a por leña y salir trasquilado. **(Varios señores diputados: A por lana)**. A por lana, es verdad. Uno es bilingüe y está orgulloso de serlo pero tiene sus dificultades y si no que se lo pregunten a otros. **(Risas)**. Reconozco el error, ir a por lana y salir trasquilado. Esto es lo que les va a ocurrir a ustedes por estar abonados a la solución autoritaria. Somos Europa, queremos una Europa mejor y lo conseguiremos. Los catalanes tenemos un país pequeñito, ciertamente, pero creo que haremos todo el esfuerzo para aportar a Europa todo aquello que humildemente podamos hacer, que será mucho porque venimos de muchos años de ansiar y añorar la libertad. Aquí lo tiene, señor Rajoy.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora presidenta, muy brevemente.

Señor Hernando, usted se preguntaba en torno a las respuestas que ha dado este Gobierno a la crisis a lo largo de este tiempo. Pues precisamente han sido las respuestas que ustedes no quisieron dar en su momento: afrontar los problemas; analizar cuál era la situación; reconocerla; no seguir afirmando aquello de la Champions League, de los brotes verdes o de que teníamos el sector financiero más saneado de Europa precisamente para no hacer nada. Fueron las respuestas que hemos dado a 3,5 millones de españoles y que estamos dando a los que ustedes dejaron en paro, de los cuales 1,8 han encontrado ya una oportunidad de trabajo. **(Aplausos)**.

Señor Iglesias, no pretendo provocarle. Usted no me provoca a mí, usted me estimula. Permítame que le diga que las descripciones que usted hace de la historia de España y de Europa son delirantes. Esto es lo que he mantenido, y se lo ha explicado, mejor aún que yo y con mayor experiencia, porque para eso la tiene, el señor presidente del Gobierno. Esto es lo que yo le he querido explicar. Usted todavía está a muchos años luz de ser el líder de la oposición. Para ser líder de la oposición hay que querer construir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 51

algo, no venir aquí y subirse a la tribuna a insultar a todo el mundo y a despotricar contra todo el mundo, a veces con muchas falsedades como las que usted ha pronunciado en su segundo turno en la tribuna.

No voy a hablar o a competir con usted en cuanto a la limpieza de la boca, cada uno es dueño de su higiene personal y no tengo ningún interés en conocer la suya, pero sí le diré una cosa respecto de esto y respecto de los derechos humanos. A mí me llenaría de indignidad haber pronunciado alguna de las frases que a usted se le conocen. Eso de «la azotaría hasta que sangrase». Eso de «nosotros hacemos política masculina con cojones», eso de «era gentuza de clase más baja que la nuestra», eso de que ustedes escriban tuits para amenazar a los periodistas que no comulgan con lo que ustedes quieren o no dicen lo que ustedes quieren, eso no es defender los derechos humanos, señor Iglesias. Usted tiene que cambiar muchas cosas y tiene que pedir en esta Cámara perdón por muchas de las cosas que hace y dice, desgraciadamente. **(Aplausos)**.

Tengo la suerte de haber defendido una ideología desde pequeño, que ha sido la del liberalismo, el conservadurismo y la democracia cristiana. Son tres líneas ideológicas que han sido las que han servido para configurar Europa. Usted ha defendido desde que era pequeño las del comunismo, que son aquellas que más muertos, más represión y más dictadura han impuesto no solo en Europa sino en el resto del mundo, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

Mire usted —para acabar—, ¿soberanía? Claro. Soberanía para defender la soberanía de los españoles, no para llenarse los bolsillos como algunos de ustedes han hecho defendiendo las soberanías de otros países que no eran precisamente un ejemplo de democracia y de libertades en el mundo **(Aplausos)**, y estoy hablando de Irán, de Venezuela o de otros regímenes del chavismo.

Esto es lo que tenía que decirle, aunque, como ha podido comprobar, usted no me provoca, sencillamente me estimula.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, quería utilizar este último turno para recordar a la Cámara cuál era el objetivo de mi intervención hoy aquí.

El objetivo era explicar, en primer lugar, lo que había sucedido en el último Consejo Europeo celebrado el día 9 del presente mes en Bruselas y, en segundo lugar, explicar el debate que tuvimos el día 10, una reunión informal, sin la presencia del Reino Unido, de cara a la cumbre que tendrá lugar en Roma el próximo día 25 de marzo y que sirve para conmemorar los sesenta años del Tratado de Roma. Ese era el objetivo que quería transmitirles a todos ustedes y se lo resumo en dos minutos.

La Unión Europea ha funcionado bien a lo largo de estos años. La Unión Europea ha tenido sus problemas, pero ha sido capaz de superarlos, fundamentalmente la crisis económica más elevada que hemos vivido en estos últimos años. Ahora, creo que debemos dedicarnos con más atención a resolver los problemas reales de los ciudadanos a los cuales me he referido antes. Y, por otra parte, debemos apostar por un proyecto de integración. Además de hacer referencia a ese asunto, en mi intervención me he centrado en la política económica española, puesto que el tema básico de ese Consejo Europeo fue, precisamente, el semestre europeo. He dicho que la economía española está hoy mucho mejor que a finales del año 2011, que lo peor ha pasado y que todavía quedan retos importantes por superar. A partir de ahí, cada uno ha hablado, como es natural, de lo que estima oportuno y conveniente.

Y ya, sin más ánimo que el de ser cortés con todos ustedes, voy a dar respuesta a algunas de las cosas que han dicho en sus intervenciones. El señor Hernando ha vuelto con los datos de la OCDE y los datos de la Comisión, pero la mayor subida de la desigualdad en España se produjo entre los años 2007 y 2011. Eso está en todas y cada una de las estadísticas que usted no ha citado en el día de hoy. Además, es lógico porque se produjo el mayor aumento del paro y, como saben, a mayor aumento del paro, mayor aumento de la desigualdad, y a menor aumento del paro, menor aumento de la desigualdad o disminución de la desigualdad, si quiere verlo de otra forma. Ha hablado también del libro blanco y, al final, ha dicho lo mismo que yo, que si tuviera que elegir entre alguno, estaría entre la tercera y la quinta. Dice que las cosas no están claras. ¡Pues claro que no están claras! ¿Y quién ha dicho que estuvieran claras? Si estuvieran claras no tendríamos un debate entre los que quieren más integración, los que quieren menos, los que quieren dos velocidades o una cooperación reforzada, como usted ha afirmado, no tendríamos ni que reunirnos en Roma ni tendríamos que hacer nada. Simplemente, hubiéramos tomado ya todas las decisiones y ni siquiera estaríamos debatiendo aquí. Sinceramente, no lo entiendo. El señor Juncker, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 52

no es el que toma la decisión, porque le corresponde al Consejo Europeo, pone encima de la mesa un documento muy útil, y habrá gente a la que a lo mejor le guste más la solución uno, la dos o la cuatro. Yo las que propongo, que soy el que defiende a España allí, son la cinco y la tres, y luego ya veremos qué es lo que ocurre en el futuro. Bien, usted está en la tres y en la cinco; está en la cooperación reforzada y no en la Unión de dos velocidades. Yo también prefiero que se llame cooperación reforzada, no me parece tampoco un problema absolutamente insalvable. Por eso, en este asunto —que, por cierto, se supone que era el más importante del día de hoy— estamos de acuerdo.

Lo mismo ocurre con los países de acogida, los datos de trabajadores y los datos de población activa. Nosotros somos el sexto país de la Unión Europea a la hora de cumplir nuestros compromisos de reubicación. Podríamos ser el primero o podríamos ser el vigésimoquinto, pero somos el sexto país. Pienso que no debo entrar en detalles, pero muchas veces es muy difícil que pueda venir más gente en un determinado tiempo porque no están documentados, no se sabe de qué país son y no se sabe si son personas que están ahí por razones políticas o por puras razones económicas. Pero hay un dato que es mucho más relevante, y es que en estos dos últimos años —fijese, porque ha dado usted unos números— en suelo español han sido 42.000 las solicitudes de asilo, mucho más que todos nuestros compromisos de reubicación y de reasentamiento. De esto conviene hablar también; mucho más que todos nuestros compromisos. España es el quinto Estado donde más han aumentado los expedientes de asilo tramitados; un 167 % de aumento. Muchos de ellos son sirios, pero ahora el mayor número de solicitudes de asilo en España proviene de Venezuela. Bueno, pues estos son los cambios que se están produciendo en este momento en nuestro país. Por lo tanto, no puedo aceptar, de ninguna de las maneras, que haga una descalificación global de nuestros planteamientos en materia de inmigración.

El señor Iglesias ha dicho que Europa ha fracasado porque los referéndums de Francia, Dinamarca e Irlanda no contaron con el apoyo de la ciudadanía en aquel momento, pero lo cierto es que al final Europa tenía los mecanismos suficientes para resolver un problema y ahí está después de más de sesenta años el proyecto europeo, que goza de magnífica salud, y ahora estamos debatiendo avanzar un paso más en la integración. Dice que la razón es que han fracasado tres referéndums, cuando hubo otros que sin embargo no fracasaron. La razón por la cual el proyecto europeo es un éxito, señor Iglesias, no es que haya fracasado un referéndum o que haya acertado otro, porque no es fácil —estamos hablando de veintiocho países—; la razón es que después de dos guerras mundiales nos hemos puesto de acuerdo para vivir en la región con más paz, con más libertad y con más derechos humanos. Una región donde se respeta la ley y el Estado de derecho, donde hay democracia y donde hay un sistema de bienestar como no lo hay en parte alguna. Entonces, a partir de ahí usted puede construir el discurso que estime oportuno y conveniente —y que por eso lo defienda— y enumerar una letanía de las cosas que van mal, porque yo le puedo dar cincuenta folios diciendo que también van mal esta, esta y esta. Pero al final, como siempre sucede en toda obra humana, de lo que se trata es de saber si en lo esencial vamos bien —que yo creo que vamos bien y por eso lo defiendo— e intentar corregir aquellas cosas que no funcionan así. Creo que a estas alturas, después de todo lo que ha vivido Europa en los últimos tiempos, poner en tela de juicio no sé si el proyecto o el contenido de ese proyecto es algo que me parece absolutamente fuera de lugar.

Es muy difícil argumentar. Es fácil hacer afirmaciones —eso es fácil—; razonarlas ya es un poco más complicado. Sube a esta tribuna a decir que en materia de derechos humanos, de gasto social y de Estado del bienestar esto es un desastre, pero dígame por favor un sitio en el mundo donde en materia de derechos humanos, gasto social y Estado del bienestar estén mejor que en Europa. ¿En qué continente, en el que tenemos abajo, o en el continente que tenemos al este, o cruzando el océano Atlántico? **(Rumores)**. Dígalo usted en esta Cámara, porque también conviene compararse con alguien de vez en cuando. Si la comparación se hace con el diseño del mundo ideal que usted tiene en su cabeza, entonces seguro que es imposible, gana usted siempre; los demás no tenemos ninguna oportunidad de decir nada. Señorías, he dicho antes que la historia —y cada vez más, lo cual es preocupante— es impredecible. Habló del alcalde y el vecino. Pues, mire, fue un acuerdo entre vecinos, de la misma manera que el sueco al que se refería usted no era un sueco; era un noruego. **(Risas)**. Mírelo. **(Aplausos)**.

El señor Rivera ha hecho referencia a cinco o seis temas concretos en su intervención. Nosotros estamos estudiando el tema de los interinos, que no es fácil. Tiene sus consecuencias y es preferible estudiarlo bien. Hemos creado una comisión de expertos con gente que ha opinado y tomaremos una decisión cuando sea posible hacerlo.

Yo también estoy de acuerdo con lo de la precariedad, pero el 75 % de las personas que trabajan en España tienen un contrato fijo, y eso ocurre en pocos lugares y ha ocurrido muy pocas veces en la historia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 53

pasada de nuestro país. Estamos en el momento más alto en lo que a contratos fijos se refiere. ¿Se puede hacer sin duda alguna un contrato único? Sí, pero hay que ver las consecuencias del contrato único, porque corremos el serio riesgo de que nadie contrate. Hay algunas actividades que por su forma de ser —y porque no podría ser de otra forma— no admiten contratos fijos. Si alguien tiene que contratar a una persona, por ejemplo, en el sector de la hostelería porque abre tres días al mes, ¿qué quiere?, ¿que le haga a alguien un contrato fijo de tres días al mes? Entonces, no puede haber un contrato único. Esos contratos nunca serán fijos, pero por puro sentido común. Yo estoy dispuesto a considerar todo lo que usted quiera, pero a esto sinceramente no le veo solución alguna.

Ya me he referido antes al tema de los refugiados.

En cuanto al fondo de desempleo europeo, está bien; yo no estoy en contra del fondo de desempleo europeo, pero tampoco estoy en contra de la unión política de la que hemos hablando antes; tampoco estoy en contra de la unión fiscal; como tampoco estoy en contra del presupuesto europeo, ni de los eurobonos, ni de una mayor coordinación de las políticas europeas, pero esa es mi opinión, y la suya es la suya. El problema es que aquí opinan muchos, tantos como veintiocho países.

Europa no se construyó en media hora y el euro no nació en 1958, ni en 1960, ni en 1970. Europa se va construyendo poco a poco, con sus debates y con opiniones diferentes y se va buscando el acuerdo y el entendimiento. Sin duda alguna en la Europa social no se ha avanzado mucho, pero es algo en lo que se podrá avanzar en el futuro, igual que en la unión fiscal, igual que en la unión política y de defensa e igual que en los temas políticos a los que antes he hecho referencia.

Estoy de acuerdo con lo que ha dicho sobre el libre comercio. La historia y los datos objetivos demuestran con meridiana claridad que si los países se abren hacia fuera les va mejor en términos de crecimiento, empleo y hasta de civilización.

Señor Tardà, lo que usted diga, ¿no?, pero hay dos cosas que a mí me parecen evidentes: primero, que la ley hay que cumplirla, señor Tardà. No es tan difícil. Esto lo entiende todo el mundo. Si ustedes no cumplen la ley, los demás tampoco tienen obligación de cumplirla. Entonces, ¿un juez qué le va a decir a una persona que no cumple la ley porque no quiere. por la misma razón que ustedes? ¿Usted cree que un país puede funcionar así? Salvo que ustedes inventen un sistema que consista en que los únicos que tenemos que cumplir la ley seamos nosotros. Quedan ustedes exonerados de cumplir la ley. ¿Por qué? ¿Porque lo digan ustedes? A lo mejor es un buen argumento, pero permita que algunos lo pongamos en tela de juicio. Ha dicho el presidente del Parlamento Europeo —este es el problema porque nadie les hace caso en Europa—: Ir contra la Constitución es ir contra la Unión Europea. Antes me citaba usted la Comisión de Venecia. Escuche, señor Tardà, escuche. Mire lo que dice la Comisión de Venecia: Cuando una autoridad pública se niega a ejecutar una sentencia del Tribunal Constitucional, viola la Constitución, incluyendo los principios del imperio de la ley, separación de poderes y el de la cooperación leal entre instituciones públicas estatales, y las medidas que impulsen la ejecución son legítimas. Señor Tardà, eso no tiene que decirlo nadie, esto es de puro sentido común, está en los fundamentos de la convivencia de cualquier país civilizado, y nosotros lo somos, a pesar de que algunos —desconozco por qué razones— parece que se sitúan en otra onda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO HERNANDO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ PASOS TIENE PREVISTO DAR EL GOBIERNO ANTE LA SITUACIÓN EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000168).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, la situación política en Cataluña se complica, es cada día más preocupante, y no hay una explicación a los ciudadanos sobre las medidas que tiene en cartera el Gobierno para encauzarla. Por eso, le pregunto qué pasos va a dar, señor Rajoy.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 54

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Mi Gobierno lo primero que va a hacer es cumplir con su deber, y el deber de todo Gobierno en esta cuestión consiste en trabajar a favor del interés de todos los catalanes, cooperar lealmente con las instituciones autonómicas y desde luego preservar el ordenamiento constitucional y el respeto a la legalidad y a los derechos y libertades de todos los ciudadanos. Es justo lo que venimos haciendo y lo que seguimos haciendo, y esperamos desde luego contar con el apoyo del Partido Socialista porque creo que esto de lo que estamos hablando está por encima de los colores partidistas: estamos hablando de la unidad de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Hernando, adelante.

El señor **HERNANDO VERA**: Señor presidente, que usted va a velar por el cumplimiento de la ley y de la Constitución lo supongo, ¡faltaría más! Sé que lo va a hacer en relación con las últimas decisiones del Parlamento de Cataluña que pretendió eliminar la ley so pretexto de las urnas y que ahora pretende romper las reglas del juego cuando todo el mundo sabe que democracia es cumplimiento de la ley, respeto a las sentencias de los tribunales y acatamiento de las mismas y de los procedimientos preestablecidos. Pero yo hoy lo que le pido es que vaya un pasito más allá y nos diga algo más, que no se quede en este mantra de la ley ni en un diálogo que por ahora es un conjunto vacío.

Hay mucho ruido, hay un ruido ambiental enorme, pero después hay un silencio sepulcral. Por una parte, está el reduccionismo de aquellos que dicen que, si no aceptamos un referéndum independentista que nos quieren imponer, no estamos haciendo nada y, por otra, les estamos oponiendo el reduccionismo de aquellos que no quieren dar ni un solo paso de contenido político. Además, la situación se complica como consecuencia del descubrimiento de pruebas sobre la presunta financiación ilegal de la antigua Convergència, que es utilizada a conveniencia por unos o por otros; por unos, para decir que es un ataque a Cataluña lo que es el normal funcionamiento de la justicia y, por otros, para ningunear o quitar valor a unas reivindicaciones que apoyan millones de ciudadanos y que tienen una complejidad política y social evidente desde el punto de vista de mi grupo. Yo le decía que la ley le ampara, pero esa misma ley le obliga al diálogo y a la cooperación; diálogo y cooperación para defender los intereses generales de todos los ciudadanos, incluidos los de Cataluña, que se están viendo deteriorados por esta situación. Llevamos demasiado tiempo en España sin poder contar con una parte importante de España, como es Cataluña, para trabajar por salir de la crisis, por la recuperación, por la sostenibilidad social y por avanzar en la normalidad institucional. Señor Rajoy, mi partido está dispuesto a avanzar. Hemos puesto documentos encima de la mesa y estoy convencido de que otros también están dispuestos a avanzar pero le corresponde a usted ejercer como presidente del Gobierno ante un problema tan grave. Si realmente cree en este país no se lo ponga difícil a este país en relación con Cataluña, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señorías, entiendo que le toca a usted —desconozco por qué razones— hacer esta suerte de intervención y creo que yo, como presidente de Gobierno, debo ser prudente y decirle que la defensa de la legalidad no excluye el diálogo político e institucional ni viceversa. Y como nosotros somos el Gobierno de todos los españoles, y por tanto también de todos los catalanes, tomamos decisiones que afectan a todos. Y las tomamos sobre las inversiones en Cataluña, ponemos en marcha políticas en el ámbito de nuestra competencia, recientemente hemos celebrado una conferencia de presidentes —a la que el presidente de la Generalitat, a pesar de que se trataban temas importantes para los catalanes, no quiso venir—. Pero esto no tiene por qué sorprender a nadie porque llevamos haciendo política en Cataluña mucho tiempo; por ejemplo, para que la comunidad pudiera seguir financiándose, para que pudieran mantenerse los servicios públicos, para que los proveedores de la Generalitat y de otras administraciones pudieran cobrar, para que pudieran atenderse los vencimientos de deuda, para que pudieran ponerse en marcha inversiones importantes y para que no quebrasen económicamente las instituciones autonómicas. A partir de ahí, yo mantengo plena disposición al diálogo con las instituciones autonómicas desde la lealtad, eso sí, a la ley, a la Constitución y al estatuto de autonomía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 55

A partir de ahí, también estoy dispuesto a hablar con ustedes y a escuchar atentamente las sugerencias que quieran poner sobre la mesa, pero me temo que ustedes no me han aportado ninguna idea que sirva para resolver este asunto. Por eso, con absoluta franqueza, no entiendo esta pregunta. Con absoluta franqueza se lo digo, señor Hernando. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ ARGUMENTO ADUCE EL GOBIERNO PARA Oponerse A LA TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DEL PARLAMENTO VASCO SOBRE LA CREACIÓN DE UN FONDO DE COMPENSACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL AMIANTO? (Número de expediente 180/000161).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta, también dirigida al señor presidente, del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **ESTEBAN BRAVO**: ¿Qué argumento aduce el Gobierno para oponerse a la tramitación de la proposición de ley del Parlamento vasco sobre la creación de un fondo de compensación de las víctimas del amianto?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): El Gobierno no prestó su conformidad para la tramitación de esta iniciativa a la que usted se refiere en virtud de lo expuesto en el apartado 6 del artículo 134 de la Constitución, que también recoge el propio Reglamento de la Cámara. Había unos presupuestos, esto suponía un aumento de gasto y, por tanto, el Gobierno ejerció la competencia que le concede la Constitución. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias.

Señor presidente, me parece que en este caso no sirve esa excusa, permítame que la califique de tal, aparte de que la problemática ya es muy importante y que cada vez hay más ciudadanos afectados en el Estado. Por cierto, le anuncié que hoy una delegación del Parlamento vasco ha vuelto a registrar la iniciativa. En este caso, la disposición adicional tercera decía expresamente que se determinará por el Gobierno, en el momento en que se apruebe el decreto, cuánto entraría en vigor y que en ningún caso el incremento del importe global consignado en las partidas de presupuestos generales vigentes al inicio de las actividades del organismo autónomo podrían alterar el presupuesto. Dicho de otra manera, todavía no hay un presupuesto pero es que también se puede aprobar perfectamente la ley y, con la disposición adicional tercera, podría ser el presupuesto del año siguiente. ¿Por qué no? Pero es que muchísimas de las iniciativas que se han presentado ante el Parlamento no tienen por qué afectar al presupuesto actual. Claro que van a afectar a un presupuesto, ¿pero por qué al actual? Y me temo que ha habido un abuso por parte del Gobierno calificando la imposibilidad por modificación y aumento de los gastos del presupuesto. Si uno hace cuantas, han sido nada más y nada menos que veintiuna veces, seis en caso de comunidades autónomas, quince en el caso de proposiciones de los grupos de la Cámara. Me temo que esto es una actitud hacia el Parlamento, señor presidente. Más allá del abuso de esa normativa y del espíritu de la ley, ¿qué ocurre con la presentación de los proyectos de ley en la Cámara? ¿Seguimos con la dinámica de presentar decretos leyes, tal y como hacía cuando incluso tenía la mayoría absoluta? Cuatro proyectos de ley presentados al inicio de la legislatura, once decretos leyes, nada menos. La Constitución dice que deben ser en caso de extraordinaria o urgente necesidad, pero esa no es la labor del Parlamento. Por lo tanto, lo que tiene que hacer es presentar proyectos de ley y no decretos leyes. Ya sé que su grupo parlamentario y el Gobierno son diferentes —ya sé la teoría—, pero vamos a la práctica, están ustedes paralizando —alargando los plazos de discusión de las proposiciones de ley aprobadas en esta Cámara en la fase de toma en consideración—, con la colaboración socialista y a veces de Podemos y de Ciudadanos, la discusión y la aprobación de leyes en esta Cámara. Y esa no es la actitud, señor presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 56

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Conviene recordar esta historia, sin entrar en temas de fondo. El Grupo Parlamentario Popular presentó una proposición de ley en el Parlamento vasco para crear este fondo y el PNV y el Partido Socialista votaron en contra de la propuesta del Grupo Parlamentario Popular. ¿Y qué hicieron? Traerlo a esta Cámara para que el fondo se creara aquí con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. **(El señor Esteban Bravo: No)**. Conviene que todos recordemos bien esta historia, señor Esteban. **(Aplausos)**. Sí, sí, conviene porque luego llega uno aquí y le pegan una bronca. **(Risas)**.

Señoría, estoy dispuesto a tratar con usted este asunto, pero a tratarlo en serio. En este momento a las personas que tienen enfermedades que se han producido como consecuencia del amianto las está atendiendo la Seguridad Social. Estoy dispuesto a hablar con usted de este tema y a construir, lo que no tiene ninguna gracia es que se hagan esta suerte de planteamientos y se ponga uno aquí como paladín de la defensa de personas que han tenido problemas, que por otra parte son muy graves, y que se intente echarle el muerto al Gobierno de España. Por tanto, hablemos, pero hagámoslo con sensatez, con seriedad y si quiere con luz y taquígrafos, y si no también, que es como mejor se resuelven las cosas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO QUEVEDO ITURBE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE ES LA OPORTUNIDAD DE MODIFICAR EL INJUSTO Y ANTIDEMOCRÁTICO SISTEMA ELECTORAL CANARIO, DADO QUE ESTÁ EN TRÁMITE EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CANARIAS? (Número de expediente 180/000159).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Pedro Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto, al presidente del Gobierno.

Adelante.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

¿Cree que es la oportunidad de modificar el injusto y antidemocrático sistema electoral canario, dado que está en trámite el nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias en la Cámara?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias.

Señor Quevedo, yo no voy a entrar a calificar, como ha hecho usted, también en el texto de su pregunta, el sistema electoral de Canarias. Supongo que lo habrá aprobado en su día el Parlamento canario y supongo que mayoritariamente. Por tanto, no me corresponde a mí tomar ninguna decisión sobre este asunto. Lo que yo digo es que en este momento está en esta Cámara el Estatuto de Autonomía de Canarias y que a partir de ahí podemos hablar sobre ese asunto o sobre cualquier otro que usted tenga a bien hablar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Quevedo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Le daré unos datos, señor Rajoy, para que entienda la gravedad de esta cuestión. En Canarias, el Partido Popular fue la segunda fuerza política y tiene doce diputados. La tercera fuerza política tiene dieciocho diputados. Una fuerza política que está en esta Cámara con 52.000 votos tiene cero diputados. Y otra fuerza política que no está en esta Cámara pero sí está en Canarias tiene 5.000 votos y tiene tres diputados. Este aparente galimatías no es producto de la casualidad, es una consecuencia del actual sistema electoral canario. Y tengo que decirle que el actual lo aprobó esta Cámara, y el anterior también; es decir, esta Cámara tiene una competencia en este tema.

Hay un déficit democrático que es preciso resolver. Barreras electorales del 6 % y del 30 %. Esto es un exotismo que no se da en el Estado español ni en Europa ni en el mundo democrático, que lo tenemos estudiado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 57

Desproporción en el nivel de votos. El valor de los votos es tal que el 18% de la población tiene la mitad de los diputados y el 82% restante tiene la otra mitad de los diputados. Y esta anomalía tiene que estar resuelta. Lleva treinta y cinco años aplicándose este sistema por una disposición transitoria en el Estatuto de Autonomía de Canarias. Le estamos diciendo que claro que se tiene que resolver en Canarias, por supuesto que sí, a través de una ley que no se ha hecho porque no se ha querido, pero aprovechando que el Estatuto de Autonomía de Canarias se encuentra en esta Cámara, tenemos una oportunidad para aprobar el estatuto como en las ocasiones anteriores, pero corrigiendo este disparate, este déficit democrático. Y para corregirlo le puedo garantizar que hay propuestas que, desde luego, mi grupo está dispuesto a aceptar renunciando a las propias. Creo que no hay grupos en la Cámara que estuvieran en disposición de hacer esto y yo lo que le pido es que usted y su partido nos ayuden a acabar transitoriamente con esta cuestión. Este diputado que le habla pertenece a un partido canario y tiene perfectamente claro que la ley electoral por supuesto tiene que ser elaborada en Canarias. Veremos si la comisión actual es capaz de resolverlo; las anteriores no lo han sido y no me da tiempo a explicarle las razones ahora.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Tengo que reconocer, señor Quevedo, que usted me ha dado un argumento muy convincente: si somos los segundos y tenemos doce diputados y el tercero tiene dieciocho, lógicamente comprenderá usted que a mí eso me genere una cierta sorpresa. **(Risas)**.

Dicho esto, tenemos ahora aquí el Estatuto de Autonomía de Canarias que se está debatiendo, pero tenemos algo que es muy importante, que es una comisión de estudio en el Parlamento de Canarias. Creo que lo sensato y lo razonable es que este asunto lo resuelva el Parlamento de Canarias; el que no lo puede resolver es el presidente del Gobierno, que aquí tiene un voto. Yo tengo otras obligaciones y otros problemas. Por tanto, les animo a todos ustedes a que en el Parlamento de Canarias tomen una decisión sobre este tema, lo hagan rápidamente y se pongan de acuerdo. Lo que no parece sensato ni razonable es que yo tenga que decir ahora cómo tiene que ser la ley electoral de Canarias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON PERE JOAN PONS SAMPIETRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿POR QUÉ HA VETADO EL GOBIERNO LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA BALEARES? (Número de expediente 180/000171).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Fomento del diputado don Pere Joan Pons Sampietro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Adelante, señoría.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, su partido, el Partido Popular, prometió a los ciudadanos de las Islas Baleares una mejora en el transporte entre islas en plena campaña electoral. Acabamos de saber esta semana que su Gobierno ha vetado, como dice usted en su documento del viernes, la iniciativa para establecer una tarifa plana de 30 euros para los vuelos entre Ibiza, Menorca y Mallorca. Ha guillotinado una propuesta de todos los grupos políticos del hemiciclo balear y ha ido contra decenas y decenas de colectivos, además de ir contra la movilidad y la cohesión social.

Por otra parte, el presidente del Gobierno dio apoyo en una reunión con la presidenta de Baleares a esa iniciativa y también le dio su apoyo la entonces ministra de Fomento y hoy presidenta del Congreso. ¿Puede explicar, no a mí, no al Grupo Socialista sino a los ciudadanos de Baleares, cuál es el cambio de opinión y por qué ha vetado usted la tarifa plana de 30 euros para los ciudadanos de las Islas Baleares?

Gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 58

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (De la Serna Hernáiz): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Pons, la modificación del régimen especial para Baleares en los términos contemplados en la proposición de ley en lo que se refiere a la tarifa plana para vuelos supone, y usted lo sabe, un importante aumento económico que no está contemplado en los actuales presupuestos prorrogados y que, por tanto, impide su tramitación de acuerdo con lo establecido por la Constitución y por el Reglamento de esta Cámara. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Pons.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Ministro, por favor, ¿por qué le llaman gasto cuando en realidad es una cuestión de pura falta de voluntad política? Lo siento, pero tengo que acusar a su Gobierno de hacer oposición a los ciudadanos de Baleares, a nuestra unanimidad y nuestra dignidad. Le pediría que diga a los ciudadanos de Baleares si quiere garantizar nuestra movilidad o si quiere dedicarse a ponernos muros. Yo le acuso, ministro, de bloquear un acuerdo unánime del Parlamento balear, que, por cierto, contó con el apoyo de su propio partido. Me lo explique, por favor. Le acuso de ir contra sesenta y siete entidades sociales y económicas de Baleares que le piden que modifiquen el régimen especial de Baleares, régimen fiscal que también, por cierto, piden en Canarias. Le acuso de marginar el tejido productivo de Baleares, condenándonos a ser menos productivos y menos competitivos. ¿Esa es la manera de vertebrar España, eso que dice tanto el señor Rajoy? ¿Es esa la manera? Le pediría que respetaran también las reivindicaciones que se hicieron en la última Conferencia de Presidentes del mes de enero, porque, también le digo, con sus compañeros de atrás, de Ciudadanos, vetaron ustedes la semana pasada esa iniciativa. **(El señor Roldán Monés hace signos negativos)**. No hace falta que me hagan así, veremos las actas la semana que viene. Y también acuso al señor Rajoy de mentir en campaña electoral porque prometieron un régimen especial, prometieron una tarifa plana y aquí estamos. Lo que pasa es que la realidad es el peor enemigo del Partido Popular, la diferencia entre lo que hacen y lo que dicen. Le pido, por favor, que rectifique y que explique a los ciudadanos que van a cambiar de opinión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (De la Serna Hernáiz): Gracias, presidenta.

Señor Pons, en primer lugar he de decirle que los vetos no son ninguna novedad para ustedes tampoco, ya que los utilizaron en casi un centenar de ocasiones en la IX Legislatura. En cualquier caso, señor Pons, quiero decirle que, si habla de acuerdos, le puedo garantizar que hemos cumplido el cien por cien de los compromisos y de los acuerdos con el Gobierno balear. Comenzamos por los que ya teníamos, y por eso en el año 2016 hemos aportado 132 millones de euros para subvenciones al transporte, y seguimos con los que acordamos en el comienzo de esta legislatura. El 3 de enero me reuní yo personalmente con la presidenta del Gobierno balear en Palma de Mallorca y cerramos un acuerdo que hicimos público en relación con la tarifa plana, en tres sentidos. Uno, que íbamos a estudiar y a analizar la propuesta que venía del Gobierno balear. Dos, que la íbamos a remitir a la Comisión Europea, especialmente a la Dirección General de Competencia, para que evaluara su viabilidad. Y tres, que, en caso de que fuera favorable, íbamos a trabajar conjuntamente para la implantación de la tarifa plana. Y eso es lo que hemos hecho. La Dirección General de Aviación Civil recibió la propuesta del Gobierno balear, tal como habíamos acordado. En los meses de enero y febrero hemos estado analizando esa propuesta conjuntamente con los técnicos del Gobierno balear; de hecho, ese diálogo ha concluido en la necesidad de mejorar la propuesta inicial. Y en estos momentos el Ministerio de Fomento está esperando recibir la propuesta mejorada, de acuerdo con las conversaciones mantenidas. De hecho, hay una reunión hoy del secretario de Estado con el consejero del Gobierno balear. Por último, cuando esté justificada, la enviaremos a la Comisión para recabar su posición, tal y como habíamos expresado públicamente.

En conclusión, seguimos trabajando intensamente en el cumplimiento de esos acuerdos; los vamos a respetar absolutamente todos y la palabra dada. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 59

— DE LA DIPUTADA DOÑA LÍDIA GUINART MORENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ PREVISIONES TIENE LA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU DEPARTAMENTO DE LOS MANDATOS DE ESTA CÁMARA DIRIGIDOS A CONSEGUIR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES? (Número de expediente 180/000172).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social. En primer lugar, pregunta de la diputada doña Lidia Guinart Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **GUINART MORENO**: Señora ministra, ¿qué previsiones tiene para el cumplimiento de los mandatos de esta Cámara dirigidos a conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora diputada, el Gobierno trabaja con todos los grupos parlamentarios y también en el marco del diálogo social por las oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres en España.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora Guinart.

La señora **GUINART MORENO**: Señora ministra, ya sabemos que usted se cree la campeona de los buenos resultados, pero la realidad lo desmiente. Como tampoco es cierto que este 8 de marzo haya sido el 8 de marzo de la historia en el que hay más mujeres trabajando, como hace una semana dijo el presidente. A finales de 2016 había 8,43 millones de mujeres ocupadas, 200.000 menos que hace ocho años. Y son datos de la EPA.

Las mujeres son las primeras perjudicadas por su reforma laboral y por sus recortes. Por eso salieron masivamente hace una semana a las calles en todo el país. Esta Cámara ha aprobado, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, una proposición sobre conciliación y corresponsabilidad y otra sobre medidas laborales para luchar contra la desigualdad salarial. Estamos a la espera del cumplimiento de los mandatos del Congreso y que el Gobierno traiga a esta Cámara una ley de igualdad salarial transversal. Ustedes votaron a favor de nuestra propuesta, pues háganlo ya y no veten lo que aprueba esta Cámara. Ustedes no hacen nada. Prometen y no hacen nada. Ya es hora de que hagan algo, porque no vamos a tener conciliación ni igualdad salarial viéndolas pasar. Ya estamos bastante mal. Con ustedes la brecha salarial ha aumentado y el empleo femenino que se perdió durante la crisis no se está recuperando; el que se crea es a tiempo parcial y además precario. Ustedes no crean empleo; ustedes lo trocean y lo reparten, pero no lo crean. Y lo peor no es que no hagan nada, lo peor es que van a la contra, legislan en contra de los intereses y de los derechos de las mujeres. Por ejemplo, han dejado sin una pensión digna a 163.000 cuidadoras familiares en la Ley de la Dependencia. Con la reforma laboral proliferan los contratos a tiempo parcial que además esconden jornadas completas no remuneradas y tres de cada cuatro de esos contratos los firman mujeres. Corrijan eso, háganlo, impulsen una ley de igualdad salarial, impulsen la educación de cero a tres años y revitalicen la Ley de Dependencia. Señora ministra, recupere el espíritu y el contenido de la Ley de igualdad, solo entonces empezaremos a estar en el camino de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Le digo con humildad que es bueno venir aquí a hacer preguntas al Gobierno con datos reales. La realidad nos dice que en la primera fase de la crisis el Gobierno socialista, con sus políticas, mandó a 1.400.000 mujeres al paro; la tasa de paro femenino en España se duplicó, señorías. ¿Sabe lo que ha pasado desde la recuperación con un Gobierno del Partido Popular? Son datos, mírelos. Hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 60

recuperado todo el empleo femenino destruido por la crisis, todo. Se lo repito y lo vuelvo a afirmar, mírelo bien, el 8 de marzo de 2017 ha sido el 8 de marzo en el que ha habido más mujeres trabajando en la historia de la economía española, 8.220.000 mujeres; repito, ha sido el 8 de marzo con más mujeres trabajando en España. Nos queda mucho por hacer, pero, fíjese, no es lo mismo que con ustedes, Gobierno socialista, subiera la brecha salarial de las mujeres un 1,5 puntos, que desde el año 2012, con Gobierno del Partido Popular, haya bajado la brecha salarial 4 puntos; son datos de Eurostat. Nos queda mucho por hacer, pero las mujeres en España podemos decir con orgullo que desde la crisis dos de cada tres nuevos emprendedores son mujeres en nuestro país, gracias a las oportunidades que les hemos dado entre todos.

Me habla usted de las pensiones. ¿Sabe dónde estaba la brecha de las pensiones en España en el año 2011 con el último Gobierno socialista? En el 33%. ¿Sabe cómo está hoy? En el 22%, es decir, ha bajado 11 puntos en una legislatura la brecha en pensiones en España. ¿Sabe por qué, señoría? Porque por primera vez en nuestro país las mujeres cobran un complemento de pensión de hasta el 15% más gracias a que pusimos en marcha el complemento de maternidad, que tiene en cuenta que hay mujeres trabajadoras que han dado todo porque han aportado hijos a la sociedad. Hoy 180.000 mujeres se benefician de ese complemento en pensiones que les da una igualdad frente a los hombres que nunca les había dado la historia económica española.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON DAVID SERRADA PARIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ GARANTÍAS PARA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES OFRECE EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL EN SU POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS? (Número de expediente 180/000173).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta, también dirigida a la señora ministra de Empleo, del diputado don David Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Señora ministra, ojalá tuviera el mismo ímpetu para combatir el pasado que para combatir el presente que nos rodea y la precariedad laboral que sufren millones de españoles en nuestro país. **(Aplausos)**.

Señora ministra, voy a darle una mala noticia, con esta pregunta usted no va a poder mirar al pasado. Señora Báñez, su reforma laboral ha traído precariedad y bajos salarios. Un buen ejemplo son las empresas que subcontratan servicios de la Administración, en concreto las de su ministerio. ¿Qué garantías para los derechos de los trabajadores ofrece su ministerio en política de contratación de servicios?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Señoría, ofrecemos lo que tenemos que ofrecer, la ley, la Ley de Contratos del Sector Público y toda la legislación laboral, que es la que permite las contrataciones, no en el Ministerio de Empleo sino en toda la Administración pública, como usted por otra parte debe saber.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Serrada.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Señora Báñez, lo que yo sé y lo que saben millones de trabajadores es que esa ley que usted aprobó por su cuenta y riesgo no trae más que pobreza y está generando una nueva figura en nuestro país, que es la de los trabajadores pobres. Pero le voy a dar un dato, señora ministra. Usted seguro que conoce dos empresas —o debería conocerlas—, Seguridad Integral Canaria y Marsegur. Le digo que debería conocerlas porque prestan servicios de seguridad en su ministerio y son dos empresas a las que usted año tras año les adjudica millones de euros. Señora ministra, si no las conoce, debería conocerlas porque son muy amigas de un antiguo compañero suyo, creo que se sentaba a su lado, el señor Soria; si no las conoce, debería hacerlo porque estas empresas acumulan miles de denuncias de trabajadores por cuestiones que afectan a su dignidad laboral y a no poder llegar a final de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 61

mes con los salarios que perciben. Estas empresas están contratadas por su ministerio para controlar y vigilar dependencias de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. No me diga que esto no tiene retranca, señora ministra, que haya empresas que están siendo investigadas por su Administración y que su Administración las contrate a su vez para vigilar las dependencias de estas instituciones.

Le voy a dar un dato fundamental. Lo que han hecho ustedes ha sido asentar la precariedad laboral no solo en las empresas, sino también en el propio Gobierno, en el corazón del Gobierno, que es el que debe velar por los intereses de los trabajadores, que es el Ministerio de Empleo. Lo que usted ha hecho, señora ministra, ha sido intentar vetar desde el primer momento una reforma que quería llevar a cabo el Partido Socialista. No le ha salido la jugada, y ya le advierto que no le va a salir, porque vamos a llevar esta reforma legislativa hasta las últimas consecuencias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, la Administración lo que hace es cumplir y hacer cumplir la ley, la Ley de Contratos del Sector Público y la normativa laboral vigente, como se puede usted imaginar. ¿Sabe usted lo que ocurre con la contratación en el Ministerio de Empleo y en cualquier Administración pública? Que se contrata después de una junta de contratación que está conformada por funcionarios de muy alta cualificación que deciden con criterios de transparencia e independencia total. ¿Qué hemos hecho en el Ministerio de Empleo? Aparte de eso hemos intentado meter en los pliegos de los contratos públicos cláusulas de calidad en el empleo. ¿Sabe para qué? Para garantizar el buen funcionamiento de esa contratación y el derecho de los trabajadores. Eso nos ha permitido, por ejemplo, en esta legislatura —le hablo del presente—, rescindir algunos contratos de servicios con empresas porque no cumplían regularmente con los trabajadores. Eso es una novedad de esta legislatura que no existía en el pasado.

Usted me habla de una empresa concreta. ¿Por qué le molesta que la contrate el Ministerio de Empleo en un concurso público y transparente y no critica que lo haga el Ayuntamiento de Madrid, en el que apoya el Partido Socialista al Gobierno de Podemos? Por poner un ejemplo. Por tanto, se contratan porque ganan los concursos públicos. ¿Sabe lo que hacemos? Vigilar; hemos vigilado desde el Ministerio de Empleo y lo vamos a seguir haciendo. Vamos a seguir haciendo incorporaciones de cláusulas de calidad en todos los pliegos de los contratos públicos en el futuro. Y como garante de todo, siempre está la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que también vela puntualmente por los trabajadores, dentro y fuera del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚN PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ LE PARECE AL GOBIERNO QUE EL PAÍS CON MAYOR PARO DE EUROPA DEJE SIN EJECUTAR 10.222 MILLONES DE EUROS EN PRESTACIONES? (Número de expediente 180/000162).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, también a la señora ministra.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Señora ministra, ¿qué opinión le merece que el Gobierno con mayor paro de la Unión Europea deje sin ejecutar 10.222 millones de euros, según certifica la Intervención General del Estado, en los pasados años 2014 y 2016?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora diputada, la baja en gasto en desempleo se produce porque no sé si sabe usted que desde el año 2014, gracias a todos, al esfuerzo colectivo de la sociedad española, hay dos millones menos de parados en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 62

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora Díaz.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Señora ministra, imagine una familia cuyos hijos pasan frío y hambre. No sé si las conoce, pero una de cada cinco en nuestro país vive por debajo del umbral de la pobreza. Imagínese que después conocemos que el padre o la madre disponían de unos pequeños ahorros para quitar de las penurias a sus hijos y sin embargo no quisieron utilizar esos fondos. Sobrecoge conocer que en nuestro país, habiendo más de 10.000 millones de euros para atender las necesidades de los desempleados y desempleadas, ustedes no quieren hacerlo. ¿Cómo llamaríamos a ese padre o a esa madre? ¿Diríamos de ellos que son ahorradores o diríamos sencillamente que son desalmados? ¿Diríamos que son ineficaces o diríamos sencillamente que son crueles? Señora ministra, con esos más de 10.000 millones de euros podríamos atender y dar protección social a más de dos millones de personas en desempleo. En este país la ciudadanía sabe que hay sinvergüenzas que saquean las instituciones para después recortar. Hemos aprendido ya que la crisis es una enorme estafa. Lo que no sabíamos era que su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, deja tirados a los desempleados cuando más lo necesitan. Es más, roba a los desempleados, como acaba de decir el Tribunal Constitucional señalando que esos fondos son finalistas y no pueden ser utilizados para otras cosas.

Señora ministra, esto no es un hecho casual, no es una inejecución casual del presupuesto; es su forma de gobierno, es la forma de gobierno basada en recortar en el desempleo para así cumplir con la austeridad, para así cumplir con el déficit público. Es así, para recortar el gasto público —insisto— a costa de los desempleados y desempleadas de este país. Señora ministra, la austeridad mata, pero especialmente mata cuando hablamos de personas que no tienen para dar de comer a sus hijos y a sus hijas. Los parados y paradas de este país tienen derechos. Señora ministra, ustedes están al servicio de la Merkel, son auténticos mercenarios de la Merkel, lo que les preocupa es el déficit público y no nuestras gentes que están sufriendo las consecuencias de las políticas del Partido Popular. ¿Sabe lo que haría una persona normal, una ministra normal en un país normal? Después de estos datos, dimitiría...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Aplausos)**.
Señora ministra, adelante.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Señora diputada, una española, sea o no ministra, estaría muy orgullosa de poder decir esta mañana que tenemos un país que dedica el 63 % del presupuesto, 63 de cada 100 euros del presupuesto, a gasto social en España en la media de los últimos años. Señoría, diría también con orgullo de española y de país, porque es la sociedad la que lo hace posible año tras año, que en nuestro país se pagan todos los meses 14 millones de prestaciones públicas y estamos trabajando en España 18 millones de españoles. Eso lo hacemos como compromiso de sociedad. ¿Y sabe usted lo que nos hemos gastado en esta legislatura, lo que hemos invertido —voy a decir mejor— en esta legislatura en prestaciones y subsidios por desempleo? Más de 125.000 millones de euros. ¿Y sabe el resultado que ha tenido? Que 1.600.000 personas en los últimos años se han podido incorporar al mercado de trabajo.

Soy muy consciente de que nos queda mucho por hacer, pero este Gobierno ha dedicado todos los años más de 25.000 millones de euros a prestaciones y subsidios por desempleo. Hemos renovado el Plan Prepara para los parados de larga duración y lo hemos hecho fijo, lo que ha dado cobertura a más de 700.000 personas. Hemos puesto en marcha en el diálogo social un plan de activación para el empleo, para facilitar la transición rápida de los trabajadores parados de larga duración con cargas familiares, que está dando más de 220.000 oportunidades a muchos españoles. Y en el presupuesto del año pasado y de este hay un plan de orientación extraordinaria, también para la gente que lleva más tiempo en el desempleo, de 500 millones de euros hasta 2018, porque no queremos que nadie se quede descolgado de la recuperación. Pensando en los más vulnerables, no solo en los parados sino también en los pensionistas, este Gobierno tomó la decisión de no congelar pensiones y de subirlas todos los años, de tal manera que todos los años, subiendo moderadamente las pensiones, de 2012 a 2016 los pensionistas han ganado poder adquisitivo. Estamos para seguir contando, señoría... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 63

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO ROLDÁN MONÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO IMPLEMENTAR EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS JÓVENES? (Número de expediente 180/000164)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también a la señora ministra del diputado don Antonio Roldán Monés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Adelante, señoría.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, al contrario de lo que ha sucedido con algunos otros miembros de su Gobierno y algunas otras áreas como la regeneración democrática o la lucha contra la corrupción, es verdad que ha habido algunos avances en sus áreas de control y en su ministerio, como ha sido la ley de autónomos —que hemos conseguido aprobar como exigencia de Ciudadanos, a pesar de algunas trabas que nos han intentado poner— o, por ejemplo, los permisos de paternidad, donde hemos conseguido doblar los permisos desde el primero de enero de este año. Algunos nos preocupamos porque se cumplan las cosas y menos por el ruido.

Le quería preguntar ahora por el que es, probablemente, el principal problema de España, que es la precariedad juvenil. Tenemos ocho años de crisis y todavía tenemos casi uno de cada dos jóvenes españoles en situación de precariedad. ¿Tiene el Gobierno pensado tomar medidas para cambiar la situación, para ofrecer oportunidades a los precarios de este país?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, usted sabe que los jóvenes son nuestro futuro, pero para que tengan futuro también tenemos que trabajar por su presente. Lo hemos hecho desde el inicio de la legislatura pasada poniendo en marcha instrumentos, como la estrategia de emprendimiento y empleo joven, que son cien medidas a favor de las oportunidades de los jóvenes, y también hemos dado la batalla europea a través de la garantía juvenil. Y seguimos tomando decisiones en el diálogo social y en el diálogo parlamentario por los jóvenes. Usted sabe muy bien que en el diálogo parlamentario y con las comunidades autónomas, por ejemplo, uno de los primeros reales decretos que se aprobó en esta Cámara fue un impulso de la garantía juvenil. En nuestro pacto con su partido, firmado en agosto, nos comprometimos con 150 propuestas para favorecer el empleo, también entre los jóvenes. Estamos trabajando en medidas para poner en marcha, junto al resto de los grupos parlamentarios, insisto, en el marco del diálogo social, para favorecer esa transición de los jóvenes al empleo, mejorar su formación y que tengan un salario cada día más digno en nuestro país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Roldán.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Señora ministra, los datos son realmente preocupantes, como usted sabe muy bien. De los jóvenes que tienen la suerte de tener un empleo, el 70 % lo tiene temporal y de esos solamente uno de cada diez logra pasar de empleo temporal a empleo indefinido. En términos de políticas públicas, eso es, en mi opinión, un auténtico fracaso. Además, tenemos una garantía juvenil que ha estado durante años inutilizada en nuestro país porque no hemos encontrado ideas para darle contenido. Nos costaría cero en el presupuesto implementar, por ejemplo, como hemos estado hablando con su ministerio durante varias semanas, un complemento salarial dirigido a los jóvenes de alrededor de 400 euros, para ofrecer oportunidades a todos los jóvenes que se han quedado atrás en esta crisis. Somos el tercer país de toda la OCDE en precariedad y el segundo país en paro juvenil. De verdad, hagamos un esfuerzo cumpliendo el acuerdo. Es verdad que ustedes han implementado el punto 42 del acuerdo para ampliar los criterios de la garantía juvenil. Le propongo que sigamos avanzando —estoy convencido de que a usted también le preocupa mucho la situación— para lograr cerrar ese complemento salarial que cambiaría la vida de miles y miles de españoles y españolas que están sufriendo.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 64

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias.
Señor diputado, permítame que le diga una obviedad, la calidad en el empleo empieza con un empleo. Vamos evolucionando en la buena dirección gracias al esfuerzo colectivo de la sociedad española porque, por primera vez, se inicia una recuperación en nuestro país creando empleo entre los jóvenes desde el primer momento, ha bajado la tasa de paro en 14 puntos desde la recuperación y está subiendo el empleo entre los jóvenes al doble que la tasa general. Pero es verdad que nos queda mucho por hacer. Le he hablado de medidas que hemos puesto en marcha con el consenso de todos, porque todos, sociedad civil, agentes sociales, comunidades autónomas y grupos parlamentarios, nos encontramos en la estrategia de emprendimiento y empleo joven y en la garantía juvenil. Gracias a eso, 1.800.000 jóvenes han encontrado una oportunidad de orientación, formación o empleo para devolverles cuanto antes las oportunidades. También es verdad que el equipo económico de Ciudadanos y el Ministerio de Empleo llevamos semanas trabajando para poner en marcha lo que sería una ayuda complementaria en el marco de un contrato laboral y con competencias formativas, para favorecer la vuelta de los jóvenes al mercado de trabajo, su formación y un mayor salario, que también lo desean los jóvenes en nuestro país. Estamos esperando, en el marco de la garantía juvenil, que la Comisión Europea lo apruebe como gasto elegible, para ponerlo en marcha cuanto antes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO MONTERO SOLER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA EL GOBIERNO ADOPTAR ANTE LAS ÚLTIMAS PREVISIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EL CRECIMIENTO DEL PIB, INGRESOS FISCALES Y OBJETIVOS DE DÉFICIT PÚBLICO? (Número de expediente 180/000166).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Economía, Industria y Competitividad, del diputado don Alberto Montero Soler, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.
Adelante, señoría.

El señor **MONTERO SOLER**: Muchas gracias, presidenta.
Señor ministro, ¿qué medidas piensa aplicar el Gobierno ante las últimas previsiones de incumplimiento de déficit público de la Comisión Europea?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señora presidenta.
Señor Montero, como usted sabe, en las previsiones de invierno nos ha dicho la Comisión Europea que hemos crecido al 3,2%, prácticamente el doble que lo que crecen nuestros socios, que se ha hecho con una aportación equilibrada tanto de la demanda doméstica como de la demanda externa, con un superávit de cuenta corriente en torno al 2%, con una creación de empleo muy intensa y, por tanto, con una corrección de todos los desequilibrios de la economía española. Como acaba de indicar el presidente del Gobierno, en relación con el déficit público vamos a cumplir estrictamente nuestro compromiso de un déficit del 4,6%.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Montero.

El señor **MONTERO SOLER**: Señor ministro, usted ha debido leer el informe pero no ha llegado al final. El informe de previsiones también indica que el crecimiento de la economía española se está ralentizando, que eso va a tener repercusiones sobre el déficit y que recomienda la aplicación de recortes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 65

adicionales. Además, el informe reconoce algo —que el Fondo Monetario Internacional en un informe que sacó la semana pasada cuantifica—, y es que lo que ha ocurrido en este país es que los vientos de cola, esos que ustedes negaban y que se han convertido en un auténtico vendaval, aportaron en torno a 1,5 puntos de crecimiento del producto interior bruto y que esos vientos de cola van a pasar a ser calma chicha. Dice también que la expansión fiscal que se produjo en 2015 con motivos electoralistas se ha frenado como consecuencia de la vuelta a la austeridad, que la austeridad no funciona y que además aportaron en su momento medio punto de crecimiento al PIB, y dice además que las perspectivas de crecimiento se van a traducir en unos menores ingresos. Esto unido al informe de la OCDE de ayer, tantas veces sacado a colación a lo largo de la mañana, cuyo mensaje es que el crecimiento económico que se está produciendo no es inclusivo y está dejando fuera a aquellas personas que más han sufrido el impacto de la crisis. Unido a todo eso, el mensaje es que la brecha entre sus previsiones de déficit y las de la Comisión para este año son de 4 décimas, es decir, de casi 4.000 millones, y para el año que viene de 7 décimas, es decir, de casi 7.000 millones, lo que se traduce necesariamente o en un incremento de los ingresos de 11.000 millones o en un recorte del gasto de 11.000 millones.

Señor ministro, es una auténtica barbaridad sacrificar el conjunto de la política económica a la consolidación fiscal en un momento de retroceso de la tasa de crecimiento de la economía y de ralentización de la creación de empleo. La austeridad, y usted lo sabe bien, no funciona. Queremos saber, con precisión, si puede ser, si piensan incrementar los impuestos o recortar el gasto para que la población que sufre más riesgo de exclusión social se vea aún en peor situación.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Montero, a lo mejor hemos leído un informe diferente. La Comisión Europea no pide ningún tipo de medida adicional. Nosotros hemos cumplido el 4,6% de objetivo del déficit público el año pasado, vamos a cumplir el 3,1%, que según la proyección de la Comisión es el 3,3%, pero no pide ninguna medida adicional. Dice que el esfuerzo estructural conjunto del déficit en los años 2016 y 2017 es más que suficiente para cumplir con las premisas del programa de estabilidad de España y de nuestro Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Por otro lado, también es importante tener en cuenta, señoría, que hay una pequeña diferencia entre la proyección de crecimiento del Gobierno y la Comisión Europea. El Gobierno señala que va a ser el 2,5% y la Comisión el 2,3%, pero va a pasar lo que ha pasado en diecisiete ocasiones en los últimos cuatro años, y es que la Comisión Europea ha revisado al alza el crecimiento de la economía española; diecisiete ocasiones, señorías, no han sido unas cuantas. Y lo mismo va a pasar con el Fondo Monetario Internacional y lo mismo ocurrió ayer con la OCDE. La OCDE también pasó de un crecimiento del 2,3 al 2,5%.

Señoría, usted habla de vientos de cola. Los vientos de cola soplan para todos, y nosotros hemos crecido el doble que los países de nuestro entorno económico. Y en estos momentos, como sabe usted perfectamente, e independientemente de que todavía queden muchos problemas, la evolución de la economía española es la mejor de las grandes economías de la zona euro, y también de los países desarrollados. Y va a ver usted cómo en los próximos días todas las proyecciones económicas apuntan a un crecimiento superior durante el año 2017. Y estoy convencido de que no serán diecisiete sino muchas veces más en las cuales la Comisión Europea nos revisará otra vez al alza.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN CAPDEVILA I ESTEVE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD: ¿QUÉ POLÍTICAS PREVÉ EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS PYMES? (Número de expediente 180/000167).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también al señor ministro, del diputado don Joan Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.
Adelante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 66

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, voy a invocar otro informe, y espero que este sí lo hayamos leído los dos. Es el prestigioso informe B-4 del IESE, publicado recientemente, que ha demostrado que las pymes han pagado, con diferencia, el pato de la crisis. Señor ministro, ¿qué medidas prevé el Gobierno español para promover el desarrollo de las pymes?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tiene usted toda la razón. Cerca del cien por cien, el 99,88 % del tejido empresarial español son empresas pequeñas y medianas, que dan empleo a casi 10 millones de personas y aportan algo más del 60 % del PIB. Igual que fueron las grandes damnificadas durante la crisis, deben ser también las grandes protagonistas de la recuperación económica. Sin embargo, tenemos un problema, que es el de la escala de nuestras empresas, de nuestras pymes. Eso les crea importantes dificultades para exportar, para internacionalizarse, para acceder a la financiación, para la innovación y, además, también genera problemas desde el punto de vista de gobernanza e incluso de financiación bancaria, dependencia excesiva de la financiación bancaria. Por eso es fundamental incrementar la escala de nuestras empresas y conseguir que sean más competitivas. El Gobierno, en estos momentos, está analizando las principales trabas, desde el punto de vista administrativo, que impide crecer a las empresas, a las pymes; y, una vez que conozcamos las conclusiones, diseñaremos un plan de acción con medidas en diferentes ámbitos no solamente de tipo económico, sino para fomentar y facilitar el crecimiento de las pymes. Entre ellas está la profundización de la Ley de garantía de la unidad de mercado o la búsqueda de nuevas soluciones de financiación. En cuanto tengamos este análisis, me comprometo a traerlo a la Comisión de Economía y a compartirlo con todos los grupos parlamentarios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Capdevilla.

El señor **CAPDEVILLA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor ministro. Celebro coincidir en el diagnóstico y parcialmente en el tratamiento, pero lamento decirle que mientras usted se esfuerza en ser *pyme-friendly*, hay un montón de dedos levantados haciéndole objeciones en el Ministerio de Energía, que permite que las pymes tenga una de las energías más caras de toda Europa afectando a la competitividad, impidiendo soluciones parciales como las redes cerradas en las zonas industriales, o los contratos de potencia estacional; en el Ministerio de Fomento, que está perjudicando la competitividad del principal eje económico industrial del Estado, que es el corredor del Mediterráneo, con su concepción radial de las comunicaciones. Pero, señor ministro, el principal enemigo, el principal dedo objetor lo tiene usted en el señor Montoro, que no para de dificultar el acceso de las pymes a la contratación pública, en tanto que los grandes lotes benefician a las grandes empresas, permitiendo que estos grandes lotes que ganan las grandes empresas se subcontraten a precios de explotación a las pymes, que son las que verdaderamente hacen las obras o los servicios, pero sin participar proporcionalmente de los beneficios, aceptando la grave lacra de la morosidad de estas grandes empresas con las pymes subcontratadas, que son las que acaban financiando la obra y asumiendo los riesgos; y, encima, como economía productiva, soportando mayor carga impositiva que las empresas especulativas.

Señor ministro, la competitividad de las pymes está secuestrada por los intereses de los oligopolios y de las grandes empresas. Su ministerio está, lamentablemente, secuestrado por estos intereses, y este es el gran problema y el gran culpable de las persianas que se cierran.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Lo siento, señor Capdevilla, pero yo no comparto con usted esta opinión. El señor Montoro ha sido uno de los grandes favorecedores de las pymes en este país, a través, por ejemplo, de la financiación del FLA, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 67

ha permitido que muchísimas comunidades autónomas y ayuntamientos paguen a muchísimas pymes. A partir de ahí, le puedo decir que la Ley de Apoyo a los Emprendedores, la Ley de Fomento a la Financiación Empresarial y la Ley de Unidad de Mercado son medidas que ha tomado el Gobierno para favorecer el crecimiento de las pymes. ¿Queda margen de mejora? Sin duda. Yo me comprometo a traer el análisis que estamos haciendo sobre la escala de las empresas en España y a proponer una batería de medidas para discutir con todos los grupos sobre cómo hacer frente a una de las principales rémoras que tenemos en estos momentos para la competitividad, la productividad y la internacionalización de la economía española, tal y como señalaba el Fondo Monetario Internacional en su último informe.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿QUÉ ACTUACIONES VA A LLEVAR A CABO EL GOBIERNO PARA QUE LOS TRIBUNALES PUEDAN PERSEGUIR EFICAZMENTE LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000169).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas ahora dirigidas al señor ministro de Justicia. Pregunta de doña Isabel Rodríguez García, del Grupo Parlamentario Socialista.

Adelante.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, mi pregunta es: ¿qué actuaciones tiene previsto hacer para que la justicia pueda perseguir y trabajar en la lucha contra la corrupción?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Señoría, yo creo que lo primero que hay que hacer es seguir dotando de medios a la justicia, de medios personales y materiales, y de mejores leyes para que puedan hacer bien su trabajo; reformar las leyes para que la respuesta y el castigo a aquellos que incumplen las normas y, en particular, en materia de corrupción, reciban toda la repulsa y todo el rechazo del conjunto de la sociedad, y también, y no menos importante, seguir trabajando para consolidar y reconocer en nuestra cultura y en nuestro sistema judicial la presunción de inocencia. Con todo eso —más medios personales, más medios materiales, mejores leyes, fortalecer la presunción de inocencia—, sin duda, estaremos todos ayudando a luchar contra la corrupción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Estaría bien si sus palabras se correspondieran con sus hechos, ministro, pero usted declaró solemnemente, como le caracteriza, que la responsabilidad política por la corrupción se salda en las urnas. Sabe que no lo compartimos, pero además esta aseveración parte obviando algo muy importante, y es que ustedes no juegan limpio; ustedes acuden dopados a las urnas. Cuentas B, banderolas, coches, megafonía, organización de mítines; así llegan a las elecciones, y no me estoy refiriendo a la prehistoria. Tenemos noticias recientes de mítines del año 2008, donde el presidente del Gobierno era candidato a la Presidencia; del año 2007, y hoy hay algunas informaciones respecto a las elecciones en Valencia y que dicen conocer en su partido. Y es que esa retahíla que usted nos trae aquí acerca de lo que habría que hacer para luchar contra la corrupción sería lo deseable, pero no es lo que usted hace.

La investigación del caso Gürtel se inició hace ocho años; la investigación del caso Púnica, hace tres años. Con sus actos, con la limitación de los tiempos de instrucción que introdujeron ustedes y sin la dotación de medios suficientes, nunca habiéramos podido saber lo que ahora —aunque tarde— conocemos. Yo le pido que actúe como dice, que haga eso que acaba de decirme usted para que no tengamos que volver a sorprendernos ocho años después y a conocer cosas como que a ustedes les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 68

amenizaban los mítines los mariachis a ritmo de *Cielito lindo* con dinero público de los madrileños. **(Aplausos)**. Sí, eso ha ocurrido hace apenas ocho años en su partido.

Le pido que se quite la toga de abogado defensor del Partido Popular y se ponga a trabajar como ministro de Justicia. Usted no puede cambiar lo que ya sucedió en su partido, pero puede, a través de su labor como ministro de Justicia, evitar que se siga perdiendo la confianza en las administraciones y, por tanto, degradando la democracia. Le pido, insisto, que cuelgue la toga y actúe como ministro. Le acaban de dejar solo sus compañeros, espero que no se quede solo en esa defensa de abogado del Partido Popular y sus corruptelas. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Señoría, estoy muy de acuerdo con lo que dice: hechos y no simplemente palabras. Eso es lo que deberíamos hacer todos, porque en esta Cámara se aprobó una reforma del sistema de financiación de los partidos políticos y ustedes no la apoyaron. Se aprobó una ley de transparencia y ustedes no la apoyaron. Se aprobó una ley de modificación del Código Penal para incrementar las penas de los corruptos y ustedes no la apoyaron. Se modificó la Ley de Enjuiciamiento Criminal para agilizar las causas penales y ustedes no lo apoyaron. Por tanto, es verdad, hechos: todas las reformas que aprobamos en la X Legislatura, que se están aplicando y que están haciendo que la justicia funcione mejor cada día.

Es verdad que hay algunas causas que tardan ocho años, las que se llevan a cabo en el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, en la Audiencia Nacional, en el Tribunal Superior de Justicia o en juzgados de Instrucción de Andalucía, ¿verdad, señoría? Pero yo no voy a decirle que usted más o que aquellos casos son peores. Yo no sé qué tocaban los mariachis o a qué dedicaban otros los dineros para la formación de los desempleados en Andalucía. **(Aplausos)**.

De todas formas, vamos a seguir trabajando; vamos a autorizar medidas de refuerzo, las que piden la Audiencia Nacional, la Fiscalía Anticorrupción, por ejemplo, y otras cuantas más. El viernes pasado aprobamos dieciséis plazas de magistrados para hacer efectiva en España la segunda instancia penal, pendiente desde hace bastante tiempo. Ojalá aprobemos los Presupuestos Generales del Estado y podamos hacer oferta de empleo público para consolidar el empleo de interinos, para seguir convocando plazas de jueces y de fiscales, porque sin ley de presupuestos, señorías, lo vamos a pasar bastante mal. Asimismo, vamos a traer a esta Cámara la regulación de los *lobbies*, la regulación de aquellas personas que denuncian las prácticas de corrupción. Señoría, hechos, y ojalá estén ustedes para apoyarlos.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿VA A RENUNCIAR EL GOBIERNO AL LÍMITE DE EDAD PARA LOS CANDIDATOS AL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS? (Número de expediente 180/000170).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también dirigida al señor ministro, de la diputada doña Miriam Alconchel Gonzaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

Adelante, señoría.

La señora **ALCONCHEL GONZAGA**: Señor ministro, ¿va a renunciar el Gobierno al límite de edad para los candidatos al Tribunal Europeo de Derechos Humanos?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Señoría, de momento el Gobierno lo que ha hecho es aprobar un acuerdo de Consejo de Ministros para darle transparencia y publicidad al procedimiento para elegir la terna que debemos enviar al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Por tanto, creemos que las bases que se han aprobado son razonables y dotan de transparencia y objetividad al procedimiento; por tanto, no vamos a renunciar a las bases que hemos publicado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 69

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora Alconchel.

La señora **ALCONCHEL GONZAGA**: Señor ministro, la verdad es que usted ha vuelto a contaminar un procedimiento, esta vez en relación con las candidaturas al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Consiguí que la Asamblea Parlamentaria Europea le diera una prórroga de seis meses para presentar esa terna de candidatos. Señor Catalá, le pregunto, le pregunta mi grupo: ¿Estaban ganando tiempo para alguien? Lo cierto es que el Consejo de Ministros, al que hace referencia, ha impuesto por primera vez un requisito para poder ser candidato, que es no tener más de sesenta y un años, pero el propio Consejo de Europa establece los setenta años como edad máxima. No me venga con la excusa —imagino que lo hará— de que es para evitar que la persona elegida pueda acabar su mandato porque la sustitución de cualquier miembro de cualquier órgano es algo que está absolutamente resuelto.

Lo que sí es verdad es que están dejando fuera a numerosos juristas de excepcional y reconocida trayectoria. Y yo le pregunto, señor Catalá: ¿Esta discriminación por razón de edad es para facilitar alguna candidatura? Por las dificultades de las mujeres para acceder a las altas instancias judiciales y académicas, la mayoría de las mujeres juristas que podrían ser candidatas por cumplir todos los requisitos no van a cumplir el requisito de edad; por tanto, está dejando fuera a muchísimas mujeres juristas, a pesar de que el Consejo de Europa recomienda que haya candidaturas femeninas para paliar el déficit de mujeres en el tribunal europeo. Señor Catalá, ¿esta discriminación por razón de género es para eliminar alguna candidatura? Es todo tan evidente que las asociaciones de jueces y de juristas han recurrido ese acuerdo de Gobierno del que usted habla porque lesiona derechos fundamentales, porque genera discriminación por razón de edad y de género, y el Tribunal Supremo lo ha suspendido cautelarmente. Todas estas maniobras tienen un objetivo claro: excluir unas candidaturas y facilitar otras. Sabíamos que iba a traer excusas de manual a esta Cámara. Está perdiendo credibilidad por minutos. Deje de manosear las instituciones, los procedimientos, que cada vez que toca algo lo estropea. Señor Catalá, reconózcalo, lo han vuelto a pillar in fraganti. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Señoría, la verdad es que le reconozco una cierta sorpresa por mi parte cuando me dice que lo que hemos hecho es contaminar un procedimiento. Fijar unas bases de convocatoria, hacerla transparente, fijar unos requisitos, publicarla en el *Boletín Oficial del Estado*, ¿es contaminar un procedimiento? ¿Qué procedimiento había cuando gobernaba el Partido Socialista para designar al que fue secretario de Estado de Justicia como magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos? ¿Qué procedimiento fue más que el puramente digital, el de designar a la persona que consideraron adecuada, sin ninguna convocatoria, sin ningún mérito singular? Era jurista de reconocido prestigio, pero no hubo concurrencia ni a ustedes les preocupó ni la política de género y ni de edad ni nada por el estilo. Señoría, es bastante obvio que si la edad máxima de jubilación es de setenta años la persona que finalmente sea designada pueda cumplir su mandato. Eso lo hace la Comisión Europa en todos los puestos que convoca; como la edad de jubilación máxima es de sesenta y cinco años, pide que no se tengan más de sesenta años para poder ocupar puestos. Ahora mismo está convocado el puesto de director administrativo de Eurojust y se pide no tener más de sesenta años para poder cumplir los cinco años por los que es designado el candidato. Me parece que es bastante razonable que una persona que va a ocupar un puesto tan destacado como el de juez en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos pueda cumplir su mandato y, por lo tanto, habiendo una edad máxima obligatoria de jubilación, es normal que aquel al que se acabe designando cumpla con esas características.

Le reconozco, señoría, mi segundo elemento de sorpresa: el género. De verdad que no lo acabo de pillar. ¿Qué tiene que ver la edad con el género, la discriminación de la mujer? ¿Cuántos jueces mujeres han nombrado ustedes en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o jueces *ad hoc*? Ninguno. ¿Que pongamos un límite de edad de sesenta y un años para que se pueda cumplir la edad máxima perjudica a la mujer? Si las mujeres se han incorporado más tarde por razones sociológicas a la magistratura, cuanto más jóvenes más mujeres habrá. Así es la estructura sociológica de la magistratura. De verdad, señoría, no acabo de entender sus dos motivos. Ahora bien, lo que diga el Tribunal Supremo por supuesto que lo cumpliremos, como siempre. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 70

— **DEL DIPUTADO DON JAUME MOYA MATAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿QUÉ PIENSA EL GOBIERNO SOBRE LA ADVERTENCIA MANIFESTADA POR LA COMISIÓN DE VENECIA DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE LA FALTA DE NEUTRALIDAD DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DESPUÉS DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN OCTUBRE DE 2015? (Número de expediente 180/000174).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Jaume Moya Matas, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Adelante, señoría.

El señor **MOYA MATAS**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, quisiéramos saber qué medidas piensa adoptar su Gobierno ante las advertencias manifestadas por la Comisión de Venecia del Consejo de Europa respecto al grave ataque a la neutralidad del Tribunal Constitucional perpetrado desde la mayoría absoluta del Gobierno del Partido Popular en la X Legislatura, coincidiendo con las elecciones autonómicas catalanas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Me imagino que se refiere usted, señoría, al dictamen que ha elaborado la Comisión de Venecia del pasado viernes o sábado 13 de marzo, porque cuando vi la pregunta que ustedes formulaban —esta que han cambiado— he intentado encontrar ese grave atentado a la falta de neutralidad del Tribunal Constitucional, pero no lo encuentro por ningún lado porque lo que he leído en este informe es que se avala la reforma que se llevó a cabo por ley orgánica aprobada por este Parlamento en 2015. Dice que es muy conveniente y muy razonable tener mecanismos para ejecutar las sentencias del Tribunal Constitucional, dice que la opción que se adoptó en España es una opción absolutamente válida y encuentra modelos equivalentes en Austria y en Alemania. Todo eso es lo que dice ese dictamen, por lo tanto no pensamos adoptar ninguna medida porque lo que consideramos que ha hecho el informe de la Comisión de Venecia es validar la reforma que se llevó a cabo en España en el año 2015.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Moya.

El señor **MOYA MATAS**: Señor ministro, empiezo a dudar que estemos hablando del mismo informe. Tal vez será porque como el informe se ha publicado en inglés tal vez me haría un desplante como el que hizo el señor Rajoy hace unos días en Bruselas. Concretamente aproveche que lo tiene en la mano y mire el punto número 71 de las conclusiones del informe, donde establece que el Tribunal Constitucional debería ser un juez de leyes, debería ser un árbitro neutral. Léalo, punto 71. Y todo ello representa un profundo ataque a su reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, que supuso un gravísimo ataque a esta esfera del Tribunal Constitucional, puesto que lo que hace es lanzarlo directamente a la arena política. Esto de darle poderes para poder sancionar a cargos electos, incluso apartarlos de su cargo supone otra inmisión de su política, más allá incluso de este Poder Judicial profundamente influenciado por su manipulación de la fiscalía. Y no tienen suficiente con esto, sino que incluso pretenden alinear este Tribunal Constitucional en lo que ya venimos a conocer como la Brigada Aranzadi, esa brigada vestida de togas con puñetas que atacan continuamente a cualquier cosa que pueda oler a soberanía popular o a derecho a decidir de los pueblos.

Señor ministro, me habla usted de Alemania. Revise el apartado 23, donde dice que la reforma española no es homologable al caso alemán, puesto que en Alemania el Tribunal Constitucional Federal tiene potestad en su caso no para ejecutar directamente, sino para establecer qué organismo y a través de qué método ejecutar. Y los referentes —lea por favor el punto 25— son Albania, Alemania, Moldavia o Ucrania. ¿Son estos los referentes que nos daba esta mañana el presidente Rajoy de progreso, de libertad o democracia? ¿O tal vez son estos países los que denominaba países singulares? Señor ministro, haga caso a los consejos de la Comisión de Venecia y restaure el Tribunal Constitucional en el papel que realmente le corresponde.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 71

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidenta.

Señoría, leo en inglés razonablemente, pero aún así le cedo la traducción que tenemos hecha por la Abogacía General del Estado si le es más útil. Seguramente un informe de 18 páginas y 79 apartados permite este debate que tenemos hoy aquí. **(El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia)**. Pero fíjese qué cosas dice, en el punto 8: Las resoluciones judiciales del Tribunal Constitucional son definitivas y vinculantes para todos los órganos públicos y para los particulares. No observar una sentencia del Tribunal Constitucional es ignorar la Constitución y el poder constituyente. Cuando cualquier autoridad se niega a ejecutar una sentencia del Tribunal Constitucional vulnera la Constitución, vulnera la separación de poderes y la cooperación entre los órganos del Estado. Y dice también: Las medidas para ejecutar estas sentencias son legítimas. Todo eso lo dice la Comisión de Venecia del Consejo de Europa. Por lo tanto, señoría, creo que está validando la reforma después de las entrevistas que tuvo. Estuvo en esta Cámara, estuvo con la Comisión de Justicia, estuvo con el Tribunal Constitucional, estuvo con el Consejo General del Poder Judicial, estuvo también con el Gobierno, le dimos nuestra opinión y este es el informe que finalmente lleva a cabo. Por lo tanto creo que tenemos un Tribunal Constitucional que hace su labor, que dicta la sentencias y los autos que le corresponden, que tutela nuestra Constitución, que tutela el cumplimiento de sus resoluciones. ¿Qué sería si no un tribunal que no puede hacer ejecutivas sus resoluciones por sí o por terceros? Porque eso es lo que dice la reforma que hicimos en 2015. Creemos que tenemos un buen sistema institucional y lo vamos a seguir defendiendo, señoría. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SARA CARREÑO VALERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CONSIDERA QUE EN NUESTRO PAÍS HAY UNA JUSTICIA PARA RICOS Y OTRA PARA POBRES? (Número de expediente 180/000165).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta de la diputada doña Sara Carreño Valero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

La señora **CARREÑO VALERO**: ¿Considera usted, señor ministro, que en nuestro país existe una justicia para ricos y otra para pobres?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, señor presidente.

Debería decir que no y sentarme, pero, señoría, una justicia que resuelve cada año más de 6 millones de asuntos a través de tribunales profesionales e independientes está garantizando la igualdad de todos ante la ley. Una justicia que protege a 60.000 víctimas del delito a través de las oficinas de atención a la víctima, una justicia que ha dictado más de 23.500 órdenes de alejamiento durante el año pasado, que ha asignado más de 583.000 asistencias letradas a personas que necesitan justicia jurídica gratuita, por citar algunos ejemplos, es una justicia que se ocupa de todos y en particular de los que más lo necesitan. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Diputada Carreño.

La señora **CARREÑO VALERO**: La justicia no es igual para todos. La trama opera en favor de los suyos, protegiéndoles de las sentencias y permitiendo que la impunidad se abra paso en nuestro país. Los casos de Urdangarín y de la infanta Cristina, de Blesa y de Rato son evidencias de que la justicia no es igual para todos en España. A ellos no se les impone prisión preventiva ni fianza, sino que se les permite seguir libres porque los privilegiados no van a la cárcel. Esta justicia desigual empieza con una legislación injusta, un Código Penal hecho a medida para sancionar a los robagallinas y privilegiar a los corruptos, a los defraudadores fiscales. Para esos hacen ustedes el derecho penal del amigo. Por eso en España defraudar cien mil euros a la Agencia Tributaria no es delito, no comporta ninguna responsabilidad penal; sin embargo ustedes han aumentado las condenas de los delitos menores en su reforma del año 2015. Este aumento de las condenas sumado a la grave situación económica está haciendo que en los últimos años las cárceles se llenen de pobres, de personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 72

que no pueden hacer frente a las multas impuestas. Es el caso, por ejemplo, de las personas condenadas por sanciones de tráfico o es el caso de los manteros, que jamás deberían estar en la cárcel, porque lo único que hacen es vender mercancía para sobrevivir. ¿Volvemos a la prisión por deudas de tiempos medievales, señor ministro? No solamente la política criminal es injusta; la fiscalía controlada por usted está actuando como abogado cuando la persona sentada en el banquillo es la infanta. Paraliza las investigaciones al presidente de Murcia o al expresidente de La Rioja, ambos del Partido Popular, por supuesto, pero esa misma fiscalía, que no actúa contra quienes han arruinado este país, persigue a manifestantes y a sindicalistas. Más de trescientas personas están imputadas en nuestro país por manifestaciones y por huelgas, por protestar por sus recortes y reformas laborales, y además ahora penalizan también la libertad de expresión. La Audiencia Nacional ha juzgado en solo una semana a siete personas por hacer comentarios en las redes sociales. Un rapero ha sido condenado a más de dos años de cárcel por una canción. ¿Cree que es permisible en un Estado democrático que una persona vaya a la cárcel por cantar una canción? **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, señor presidente.

Señoría, en España solo se va a la cárcel si lo decide un tribunal, un tribunal independiente. Ustedes deben tener muchas ganas de que vaya a la cárcel mucha gente. Nosotros somos garantistas. Nosotros creemos en las garantías y creemos en el derecho. Usted sabe que la prisión provisional, que es una medida extraordinaria, solamente se aplica en el 0,36% de los casos de las personas que tienen una sentencia en primera instancia y que están pendientes de un recurso. Hasta que no se dicta la sentencia definitiva no se va a la cárcel, señoría. Eso es lo que hacen los tribunales. Y lo hicieron también con la concejala de Madrid, doña Rita Maestre, quien tuvo una primera condena, tenía que pagar una multa, y hasta que no fue definitiva y en este caso fue exonerada de responsabilidad no tuvo que pagarla. Como también el señor Bódalo, quien hasta que no fue definitiva su condena no ingresó en prisión. Por tanto justicia igual, absolutamente igual para todos. Seguro que usted también estará de acuerdo en que hay que proteger a los menores, a las mujeres víctimas de violencia de género, a los creadores de la propiedad intelectual y a las mujeres víctimas de trata de seres humanos. Eso es lo que hizo la reforma del Código Penal, señoría, no regular a los robagallinas ni nada por el estilo.

Señoría, en España nadie está detenido ni nadie va a la cárcel por manifestarse, por ejercer el derecho de huelga o por cantar. Es bastante ingenua la visión o sus comentarios. Será que con ocasión de esas supuestas actuaciones se cometen delitos de amenazas, de violencia y de coacciones, porque quien comete delitos puede ser objeto de una represión por parte del sistema penal y ser condenado en su caso por los tribunales. Nadie es condenado por ejercer un derecho de huelga o de manifestación, nadie es condenado por una canción, sino por crear y promover algún tipo de delito con ocasión de esas actividades, señoría. Habría que enfocarlo más bien a la comisión del delito y no a la actividad que sucede en esos casos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN CARLOS GIRAUTA VIDAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿LE PARECE AL GOBIERNO ADECUADO EL ACTUAL SISTEMA DE ELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA AUTONÓMICOS? (Número de expediente 180/000163).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Juan Carlos Girauta Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GIRAUTA VIDAL**: Señor ministro, ¿le parece adecuado al Gobierno el modo en que se designa a los miembros de los tribunales superiores de justicia de los ámbitos territoriales autonómicos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Para la respuesta, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidente.

Señoría, hemos dicho reiteradamente que el hecho de que los parlamentos autonómicos puedan proponer a un magistrado de un tribunal superior de justicia no es razonable en este momento. No sé si lo fue hace treinta años cuando se instauró el modelo, pero no en este momento. Lo hemos dicho reiteradamente; yo lo he dicho en mis comparecencias aquí, en el Senado y en la Comisión de Justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 38

15 de marzo de 2017

Pág. 73

Forma parte de nuestro acuerdo con ustedes y estamos convencidos de que lo tenemos que llevar adelante. También es verdad que nos hará falta una mayoría suficiente para aprobar la reforma de una ley orgánica, pero estamos convencidos de que actualmente no es necesario que los parlamentos autonómicos propongan juristas de reconocido prestigio para incorporarse a las salas de lo civil y de lo penal de los tribunales superiores de justicia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor Girauta.

El señor **GIRAUTA VIDAL**: Celebro oírlo, porque creo que en este punto de nuestra democracia empieza a ser insostenible que el favor de una mayoría partidaria en un parlamento autonómico —sea el que sea, porque a esto se han sumado todas las autonomías— constituya el elemento determinante de que uno forme parte de la terna sobre la cual elige el Consejo General del Poder Judicial para formar parte de la sala de lo civil o de lo penal de cualquier tribunal superior de justicia, sobre todo teniendo en cuenta que esas salas de lo civil y de lo penal son las que van a juzgar a los miembros de las asambleas y de los Gobiernos autonómicos.

Efectivamente usted ha recordado —y me alegro de que lo haya hecho— que el punto 142 de nuestro acuerdo de investidura recoge la reforma de la previsión del artículo 330.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para que este residuo de baja calidad democrática desaparezca de nuestro ordenamiento jurídico. En una democracia madura como la nuestra ha llegado el momento de decir que los únicos criterios por los cuales alguien tiene que formar parte de un tribunal, aparte del concurso, son los baremos de mérito, capacidad, especialidad e idoneidad. Y punto, ninguno más. Lo que ahora ocurre solo introduce una sombra de duda sobre un poder del Estado que, no lo olvidemos, es el único poder del Estado que recibe el nombre de poder por parte de la Constitución. Hay ejecutivos, es decir, Gobiernos autonómicos en España; hay un Gobierno extremeño, un Gobierno murciano, un Gobierno catalán y luego hay un Gobierno nacional. Hay un Poder Legislativo gallego, un Poder Legislativo andaluz y luego un Poder Legislativo nacional. Pero no hay un Poder Judicial asturiano y un Poder Judicial canario; hay un solo Poder Judicial en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Girauta.
Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidente.

Como le decía, lo tenemos totalmente incorporado en nuestros planteamientos y así lo hemos llevado adelante. Acabamos de constituir la subcomisión de estudio y definición de la estrategia nacional de justicia, dentro de la Comisión de Justicia, y ojalá seamos capaces de empezar a trabajar. Será muy bueno que abordemos esta cuestión, como tantas otras que sus señorías saben que están afectando a la percepción de independencia de la justicia. Al sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial y a los nombramientos que se llevan a cabo por el consejo es necesario dotarlos de más transparencia y objetividad para con todo ello fortalecer lo que ya es una realidad. La independencia del Poder Judicial es una realidad, pero quizá su percepción social no lo es tanto, y por eso es muy bueno trabajar en ello. También es verdad que este instrumento de que los parlamentos autonómicos pudiesen sugerir juristas de reconocidos prestigio pudo tener sentido —como otros muchos— en los años ochenta para fortalecer un Poder Judicial único en todo el territorio. Hoy en mi opinión es innecesario, y por tanto tenemos que trabajar en esa dirección. No nos olvidemos, señorías —me dirijo también al resto de la Cámara—, de que hacen falta mayorías cualificadas para reformar leyes orgánicas. Por lo tanto ojalá estemos en disposición de promover cuanto antes este tipo de reformas.

Usted nos dijo hace unos días que nuestro acuerdo estaba encarrilado y avanzado, y nosotros lo creemos firmemente. Hagámoslo realidad, cuanto antes mejor, y demos buenas muestras en este tipo de cosas; igual que otras son más complicadas, porque nos llevan a la reforma de la Constitución y a escenarios complejos, creo que esta es de las cuestiones que podemos resolver muy pronto, y demostrar que hacemos lo que decimos que queremos hacer y que además los acuerdos están para cumplirse.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.
Finalizado el turno de preguntas, se suspende la sesión.

Eran las tres y veinte minutos de la tarde.